

**INTIMIDACIÓN ESCOLAR EN LOS GRADOS 4° DE LAS SEDES MARIDIAZ Y
MADRE CARIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN
BOSCO**

**ALEXANDRA XIMENA JOJOA DE LA CRUZ
DORIS MARITZA MORALES CHANCHI
MARITZA ALEJANDRA ROMO ROMO
MELISSA RUEDA MARTINEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2016**

**INTIMIDACION ESCOLAR EN LOS GRADOS 4° DE LAS SEDES MARIDIAZ Y
MADRE CARIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN
BOSCO**

**ALEXANDRA XIMENA JOJOA DE LA CRUZ
DORIS MARITZA MORALES CHANCHI
MARITZA ALEJANDRA ROMO ROMO
MELISSA RUEDA MARTINEZ**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciadas en
Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental**

ASESORA:

Dra. ANA BARRIOS ESTRADA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2016**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado,
son responsabilidad exclusiva de las autoras”

Artículo 1° del Acuerdo 324 de Octubre 11 de 1966 emanado del Honorable
Concejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de aceptación

La nota de aceptación es de
92 puntos. Aprobada.

Fecha de sustentación:
11 de mayo de 2016

DR. ROBERTO RAMIREZ BRAVO

Presidente del jurado

MG. GRACIELA SALAS ENRIQUEZ

Jurado

MG. LUIS ERNESTO SANZ ERAZO

Jurado

San Juan de Pasto,
Mayo 2016

AGRADECEMOS

A Dios por brindarnos la fortaleza y apoyo en todos los desafíos que se presentaron a lo largo de nuestra carrera, permitiéndonos alcanzar las metas previstas.

A la Universidad de Nariño y a la Facultad de Educación por habernos acogido y brindarnos el espacio para nuestra formación, además nos brindó las herramientas necesarias para el ejercicio de nuestra profesión y como personas que hacen parte y aportan a una sociedad.

A nuestros Maestros que con sus conocimientos, consejos y experiencias hicieron parte esencial de nuestra formación profesional y personal, gracias a ello somos las personas integrales y capaces de seguir sus pasos como ejemplo. Principalmente a la Dra. Ana Barrios Estrada por su dedicación, apoyo y consistencia como asesora del trabajo; así mismo agradecemos a la Mg. Martha Alicia López Lasso por su entrega y compromiso con el inicio y desarrollo del proyecto de grado.

A la I.E.M San Juan Bosco que nos brindó el espacio para nuestra práctica pedagógica y el desarrollo de nuestro trabajo de grado, permitiéndonos compartir con los estudiantes para el buen desarrollo de la investigación y con los docentes quienes compartieron sus experiencias y consejos para enriquecer nuestra formación docente.

ALEXANDRA XIMENA JOJOA DE LA CRUZ

Al culminar este ciclo, que empezó cinco años atrás, dedico este trabajo:

A mis padres Alfredo Jojoa y Clemencia De la Cruz, mis compañeros incondicionales que con su sacrificio, esfuerzo, apoyo, exigencia, paciencia y sobre todo amor que me han brindado en cada paso de mi camino, contribuyeron a la culminación exitosa de mi carrera logrando una meta más en mi vida, ayudando en mi crecimiento como persona y profesional.

A mi hermano Diego, por su amistad y su apoyo dándome una motivación más para cultivar mis sueños. A mi familia y amigos que con su colaboración, confianza y consejos, me han brindado una mano amiga en cada reto de mi vida.

Y a todas las personas que aportaron con un granito de arena para alcanzar este sueño.

Gracias ¡muchas gracias!

DORIS MARITZA MORALES CHANCHI

*Al culminar esta etapa en mi vida con perseverancia y esfuerzo,
agradezco a mis padres Jenith Chanchí y Héctor Morales por su esfuerzo y apoyo
incondicional, su confianza para lograr esta meta,
a mis hermanos Andrés y Edison por su colaboración y lealtad
quienes recorrieron junto a mí este camino y
comparten la alegría de esto logro.*

MARITZA ALEJANDRA ROMO ROMO

A mis padres por toda la dedicación, esfuerzo, confianza y apoyo en cada momento de mi vida, gracias a sus consejos y amor que me han brindado he tenido la fortaleza para seguir adelante en cada situación difícil que se ha presentado y se presentaran.

También a mis hermanos por su compañía, amistad, confianza, consejos y tiempo que me han permitido poder reflexionar y elegir las mejores decisiones en mi vida, gracias a ellos he podido culminar mi carrera con esfuerzo, dedicación y responsabilidad sin rendirme y dando mi mayor energía para poder superar los obstáculos más grandes.

Gracias a mis padres y hermanos tengo la motivación de seguir superándome como persona y profesionalmente siempre siguiendo hacia adelante con ímpetu y coraje.

MELISSA RUEDA MARTINEZ

*Principalmente quiero agradecerle a Dios por haberme permitido
tener la vida y la salud para poder realizar mi sueño.*

*Quiero dedicar la culminación de este proceso a mi hija y mi esposo
quienes son el motor de mi vida
y quienes me impulsan a seguir adelante,
gracias por el apoyo que me han brindado.*

*También agradezco a mi mamá por su ayuda a lo largo
de este importante paso en mi vida y su apoyo
quien ha sido incondicional para mí.*

*Agradezco así mismo a mi hermana y mis demás familiares
por formar parte de mi vida y su acompañamiento por este largo camino.
Sin el apoyo de ellos este logro que hoy tengo hubiera sido muy difícil, los amo.*

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO

UNIDAD PATROCINANTE: Universidad de Nariño

FUENTE:

Alonso, L., Murcia, G. & otros. (2007). *Autoestima y relaciones interpersonales en jóvenes estudiantes de primer semestre de la División Salud de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia)*. Revista Salud Uninorte, 23(1), 32-42. Retomado de: <http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/04.pdf>

Duarte, D. (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (29), 97-113.

Institución Educativa Municipal San Juan Bosco. (2014). *Para vivir siempre alegres Manual de Convivencia*. San Juan de Pasto.

Jurado, C. (2009). *Participación activa del alumnado*. Revista digital innovación y experiencias educativas. 23. Retomado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_23/CARMEN_JURADO_GOMEZ02.pdf

Rivas, A. (2006). *Habilidades sociales y relaciones interpersonales*. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?q=HABILIDADES+SOCIALES+Y+RELACIONES+INTERPERSONALES&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5

PALABRAS CLAVE: Intimidación, convivencia, participación, autoestima, estudiantes, relaciones interpersonales

El estudio realizado en las sedes Maridíaz y Madre Caridad de la I.E.M San Juan Bosco se deriva de la P.P.I.I. que permitió observar la problemática de la intimidación entre estudiantes de grado cuarto, utilizando el paradigma cualitativo y tipo de investigación descriptiva con el fin de identificar las características de la situación mencionada como las actitudes agresivas y las motivaciones de los implicados que afecta la convivencia y el buen ambiente que establece el Manual de Convivencia y el P.E.I como los valores, derechos y deberes que deben ejercer en el entorno escolar.

De acuerdo a lo anterior, el Manual de Convivencia y el P.E.I establecen una serie de normas que en el proceso de la investigación se obtuvo como resultado que los estudiantes las desconocen y por ello no las practican para la buena convivencia concebida como *“la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca”* (Manual de convivencia de la I.E.M San Juan Bosco, 2014). A lo largo de la observación, también se obtuvo que los estudiantes manifiestan conductas agresivas físicas y/o verbales como parte de un juego, que trae como consecuencias la desmotivación por realizar diferentes actividades dentro y fuera del aula de clases, es decir conlleva al aislamiento y la baja autoestima donde afecta el amor propio y hacia los demás reaccionando de forma negativa como única salida ante la resolución de conflictos frente a un juego o una situación problema, y así fortalecer la autoestima que según Alonso L, Murcia G & otros (2007) es entendida como *“la valoración que tenemos de nuestra persona, relacionándose con la aceptación y con el grado de satisfacción de lo que somos, hacemos, pensamos y sentimos”* (p. 5).

Por lo tanto, se puede decir que la problemática cada día es más evidente y va aumentado en los diferentes contextos que afecta el comportamiento de las personas y con ello las relaciones interpersonales, siendo un *“repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria”* (Rivas, A. 2006, p. 1), por esto las instituciones toman

medidas que requieren de un acompañamiento y disponibilidad de la comunidad educativa para entender el problema y darle una solución para mejorar la armonía institucional.

Por consiguiente, las autoras plantean una propuesta alternativa con el fin de contribuir al mejoramiento de la convivencia, fomentando valores por medio de la participación, que proporciona al estudiante las herramientas necesarias para integrarse de manera activa en la sociedad, a través de un aprendizaje de conductas y actitudes tolerantes, críticas y de respeto, y así contribuir en el mejoramiento de su entorno social (Jurado, C. 2009, p. 1) en donde comprendan y asimilen la importancia de la buenas conductas que deben llevar con sus compañeros y con si mismos; quienes requieren la compañía y orientación de los docentes para llevar a cabo satisfactoriamente el desarrollo de la propuesta.

Finalmente, la importancia del desarrollo de la investigación y de la propuesta se enfocan hacia nuevas alternativas para la solución de conflictos mediante la formación de valores que deben estar inmersos en todas las áreas del conocimiento, teniendo en cuenta el ambiente, que debe trascender la noción simplista de espacio físico, como entorno natural y abrirse a las diversas relaciones humanas que aportan sentido a su existencia. Desde esta perspectiva, se trata de un espacio de construcción significativa de la cultura (Duarte, D. 2003, p.30) dado que es el lugar donde se realizan las actividades y las relaciones con la comunidad educativa y así lograr la sana convivencia.

SPECIALIZED ANALYTICAL SUMMARY

Key words: Intimidation, coexistence, participation, self-esteem, students, interpersonal relations

The study conducted in Maridiaz and Madre Caridad headquarters the I.E.M San Juan Bosco which is derived from the P.P.I.I allowing to observe the problem of intimidation among fourth-graders, using the qualitative paradigm and type of descriptive research in order to identify the characteristics of the situation referred to as aggressive attitudes and motivations of those involved that affect the coexistence and the good atmosphere that sets the P.E.I and coexistence Manual as the values, rights and obligations that have to exercise in the school environment.

According to the foregoing the P.E.I and coexistence Manual establishing a series of rules that in the process of the investigation was obtained as a result students are unaware of them and therefore do not practice them for good coexistence conceived as "*the ability that people have to live with each other in a framework of mutual respect and mutual solidarity*" (the San Juan Bosco I.E.M coexistence Manual 2014). Along the observation was also obtained that students show physical and/or verbal aggressive behaviours as part of a game, which brings as consequences the demotivation by different activities inside and outside the classroom, leads to isolation and low self-esteem where affects self-esteem and others reacting in a negative way as only way out to resolve conflicts with a game or a problem situation, and thus strengthen the self-esteem that according to Alonso L, Murcia G & others (2007) is understood as "*the valuation we have on our person, interacting with acceptance and satisfaction for what we are, we do, think and feel*" (p. 5)

So it is that problem every day is more evident and will be increased in the different contexts that affect the behavior of people and thus interpersonal relationships, being a "*repertoire of behaviors that acquires a person to interact and engage with their peers and*

with adults in a manner effective and mutually satisfactory" (Rivas, A. 2006, p. 1), is for this reason that institutions take measures that require support and availability of the educational community to understand the problem and give you a solution to improve institutional harmony.

Therefore, the authors pose an alternative proposal in order to contribute to the improvement of living, promoting values through participation, that provides students the necessary tools to integrate actively in society, through a learning behaviours and attitudes tolerant, critical and respect, and thus contribute to the improvement of their social environment (Jurado, C. 2009, p. 1) in which to understand and assimilate the importance of good behavior that should be with their peers and if; those who require the company and orientation of teachers to carry out successfully the development of the proposal.

Finally, the importance of the research and proposal development focus towards new alternatives for the settlement of disputes through the formation of values that must be involved in all areas of knowledge, taking into account the environment, must transcend the simplistic notion of physical space, as the natural environment and open up to different human relationships that bring meaning to their existence. From this perspective it is a space of building significant culture (Duarte, D. 2003, p.30) since it is the place where are the activities and relations with the educational community and thus achieve healthy coexistence.

CONTENIDO

	Pág.
Introducción.	19
I. Generalidades de la Investigación	24
1.1 Planteamiento del problema	24
1.2 Formulación del problema	24
1.3 Objetivos	25
1.4 Justificación	26
II. Marco Referencial	28
2.1 Marco de Antecedentes	28
2.1.1 Antecedentes históricos	28
2.1.2 Antecedentes Investigativos	29
2.2 Marco Teórico – Conceptual	32
2.3 Marco legal	39
III. Metodología de Investigación	45
3.1 Paradigma y Tipo de investigación	45
3.2 Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo	46
3.3 Momentos de la investigación	46
3.4 Técnicas e instrumentos para la recogida de información	46
IV. Análisis e interpretación de la información	49
4.1 Nuestra razón de ser.	50
4.2 Soy diferente. Respétame.	56
4.3 ¡Pásala suave!	63
V. Propuesta: Juego de la convivencia.	84
Objetivos.	84
Justificación.	87
Marco conceptual.	89
Actividades a desarrollar.	97
Actividad 1. “Conversando voy interactuando”	97
Actividad 2. “Un país por explorar”	105
Actividad 3. “Acordemos nuestra convivencia”	107
Actividad 4. “Soy un imán humano”	109
Actividad 5. “Caminata de confianza”	111
Actividad 6. “Fortalecer el amor propio”	113
Conclusiones	116
Recomendaciones	118
Bibliografía	120
Anexos	128

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Unidad de Análisis	Pág. 45
Tabla 2. Unidad de Trabajo	46

LISTA DE FOTOS

	Pág.
Foto 1. Patio de la Escuela Madre Caridad	158
Foto 2. Salones Madre Caridad	159
Foto 3. Descanso en la Escuela Madre Caridad	160
Foto 4. Estudiantes de la Escuela Madre Caridad	161
Foto 5. Cartel del baño de los niños de la escuela Madre Caridad	162
Foto 6. Cartel del baño de las niñas de la escuela Madre Caridad	163
Foto 7. Baño de niños y niñas de la Escuela Madre Caridad	164
Foto 8. Patio de la Escuela Maridiaz	165
Foto 9. Descanso de la Escuela Maridiaz	166

ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Matriz de Categorización Primer Objetivo	129
Anexo B. Matriz de Categorización Segundo Objetivo	135
Anexo C. Matriz de Organización y Análisis de Datos obtenidos en la encuesta	137
Anexo D. Ficha de Revisión Documental	152
Anexo E. Guía de Observación	154
Anexo F. Encuesta Estudiantes	155

INTRODUCCIÓN

Por medio de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa –PPII- se logró la observación de las relaciones socio – afectivas entre estudiantes del Centro Educativo, la cual permitió caracterizar estas relaciones entre los pares, de igual manera el docente no puede estar ajeno a ello, puesto que no sólo debe enseñar conocimientos teóricos – conceptuales, sino también promover una educación en valores que se fundamenten no sólo en el desarrollo de la persona sino también que contribuya a la convivencia en sociedad.

Por lo anterior, en el centro donde se desarrolló la PPII se logró identificar que las interacciones entre los estudiantes son acciones violentas, que hacen parte de la **“INTIMIDACION ESCOLAREN LOS GRADOS 4° DE LAS SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO”**, que afecta las relaciones interpersonales entre los pares. Por ello, fue importante en ésta investigación responder a la pregunta: ¿Cuáles son las características de los estudiantes que generan Intimidación Escolar para elaborar una propuesta alternativa fundamentada en principios de sana convivencia?

En este orden de ideas, el objetivo general fue analizar las características de la Intimidación Escolar expresada en comportamientos y acciones tanto físicas como verbales entre los estudiantes de grado 4° de las sedes mencionadas. Y como ruta para lograr este objetivo, se plantearon los siguientes objetivos específicos: primero, el análisis del componente teleológico, las políticas y la filosofía institucional propuestas en el P.E.I y el reglamento planteado en el Manual de Convivencia. Segundo, Identificar los comportamientos físicos (golpes, manotazos, patadas) y verbales (burlas, insultos, sobrenombres y comparaciones) por parte de los estudiantes, que afectan la convivencia entre los compañeros. Tercero, se describieron las motivaciones de la violencia escolar entre los estudiantes. Cuarto y último se elaboró una propuesta alternativa fundamentada en los principios de sana convivencia.

Por consiguiente, la investigación se fundamentó en antecedentes históricos e investigativos que permitieron acercarse y relacionarse con la temática a tratar. El primer caso histórico sobre intimidación escolar fue en la Península Escandinava, en 1969, a raíz del suicidio de un estudiante motivado por el acoso continuo por parte de sus compañeros, (Cerezo 2008, p. 5). Olweus, el pionero de las investigaciones sobre intimidación escolar, se centró en 1983 con el suicidio de tres estudiantes tras ser acosados por sus compañeros (Freire, E. 2014). Otro registro histórico fue en España en 2004, cuando un chico de catorce años, tras sufrir humillaciones, insultos, golpes y palizas por parte de sus compañeros, decidió acabar con su vida (Rodríguez, N. 2004). Por último, en Colombia en 2014 el caso de un estudiante de grado undécimo del colegio Gimnasio Castillo Campestre, se suicidó al ser víctima de discriminación por su orientación sexual (Erazo, C. 2015).

Como antecedentes investigativos se encontró el estudio *“Estatus socio métrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela”* realizada en Valencia, España en el año 2012 por Martínez, B. (et al.). En Latinoamérica se destacó una encuesta chilena (CONACE) en el año 2003, que incluyó varias preguntas de intimidación en estudiantes de octavo básico (15 años de edad) (Gálvez, J. 2011). Del mismo modo, el estudio realizado por Pífano, V. & Tomedes, K. en Venezuela en el año 2010 *“Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de ciudad Bolívar”*, (p.9). Así mismo, Colombia no es ajena a este problema donde se encontró los avances investigativos de Camargo, Y. & Güichá, A. en 2011, *“Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de Tunja”* (p.3). En este recorrido, apareció el estudio de Gómez, E. (et al.) *“Bullying en adolescentes escolarizados: validación del diagnóstico de enfermería: riesgo de violencia dirigida a otros”* en 2012 (p. 4.). Finalmente, en la Ciudad de Pasto el estudio *“Resinificando experiencias de convivencia escolar a partir del modelo socio ecológico en la I.E.M. Luis Delfín Insuasty Rodríguez (INEM-PASTO)”*, realizada por Morillo M. & Ruano D. en 2012(p.5).

Como sustento teórico de la investigación se tuvo en cuenta a los siguientes autores: Sánchez, A., Trianes, V., Muñoz, A. (2001) que tiene en cuenta la **Agresión**, entendida como el “*acto agresivo de intensidad y efectos dañinos, generalmente sin justificación que es valorado negativamente*” (p. 3), siguiendo el orden, Fernández (2003), define la **Violencia** “*cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su status en contra de otro, causándole daño, maltrato y abuso por medio de agresiones tanto físicas como verbales*”. Así mismo, la **Intimidación Escolar** Becerra, V., Martínez, O., Osorio, M., Rodríguez, B., Suárez, D. & Roa, C. (2011, p. 5) la conciben “*cuando una o varias personas son expuestas repetidamente a lo largo del tiempo a agresiones o acciones que tienen intención de causar daño*”, dentro de la Intimidación se encuentra diferentes tipos como: la **física, verbal, emocional, racial, sexual y cibernética**. Otro rasgo de la Intimidación Escolar son sus actores como es el **Agresor, Victimario o “Bullie”**, quien según Cerezo, (2001) son los “*chicos, que mantienen con frecuencia conductas agresivas y violentas con aquellos que consideran débiles y cobardes*”; otro de los actores presentes en la Intimidación Escolar son las **Víctimas**, donde Rodríguez, A. & Mejía, Y. (2012, p. 3) los definen como “*los sujetos hostigados por el agresor, visibilizados como débiles ante su grupo de pares, baja autoestima, problemas para el manejo de la ansiedad y de los miedos, inseguridad, y déficit de toma de iniciativa*”, en este aspecto están la **Victima Clásica, la Provocadora y la Agresora**; y por último están los **Espectadores, u observadores o “bystanders”**, “*los cuales observan el maltrato e intentan evadir relaciones interpersonales con los otros sujetos del fenómeno para preservar su seguridad*”, como lo define Rodríguez, A. & Mejía, Y. (2012, p. 3).

Con respecto a lo anterior, se tiene en cuenta la **Autoestima**, que según Alonso, L., Murcia, G. & otros (2007) es entendida como “*la valoración que tenemos de nuestra persona, el valor que nos asignamos; relacionándose con la aceptación y con el grado de satisfacción de lo que somos, hacemos, pensamos y sentimos*” (p. 5).

Simultáneamente, está la **Convivencia** que según el Manual de Convivencia de la I.E.M. San Juan Bosco (2014), es concebida como “*la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca*”.

Igualmente, la investigación realizada se sustentó en las siguientes normas: Conforme a los Derechos del niño declarados por la UNICEF (1989): Capítulo 2: Derechos y Libertades, en su Artículo 18, Artículo 43: Obligación Ética Fundamental de los Establecimientos Educativos. También se tuvo en cuenta la Constitución Política de Colombia, Título II: Capítulo II: De los derechos sociales, económicos y culturales en el Artículo 44 (Asamblea Constituyente, 1991). En este contexto, se encontró la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) Título I: Disposiciones preliminares, en su Artículo 1, Artículo 5; el Título II: Estructura del servicio educativo, Capítulo I: Educación Formal Sección I, el Artículo 14 (Congreso de Colombia, 1994).

Del mismo modo, en las últimas décadas en Colombia ha venido creciendo este fenómeno de la Intimidación Escolar, motivo por el cual el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, promulga la Ley 1620 de 2013, sobre el “*Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*”, se resaltó el Capítulo II, el Artículo 3, y el Artículo 4, la cual afirma la creación de Proyectos Pedagógicos enfocados a la solución de problemas entre estudiantes, estudiante- docente como se plasma en el Artículo 20. (Congreso de Colombia, 2013). Finalmente, en el Manual de Convivencia de la I.E.M. San Juan Bosco (2011) se establecen medidas para el manejo de las diferentes situaciones de violencia que se presentan en la Institución.

Metodológicamente esta investigación se inscribió en el **Paradigma Cualitativo**, donde Calvache, J. (2005) cita a Cook & Richard (1986) quienes lo definen como “*la comprensión de la conducta humana directamente de las personas*” (p.31); de tipo Descriptiva al caracterizar “*la situación prevaleciente en el momento de realizarse el*

estudio” (Saldkind, N. 1999, p. 210), es decir tiene en cuenta las cualidades de la situación que se presenta en el contexto educativo.

Las investigadoras, seleccionaron a una población de 915 integrantes de las sedes de Maridiaz y Madre Caridad, de la cual se toma como unidad de trabajo a 26 estudiantes de grado 4º, se aplicó técnicas como la revisión documental, la observación y la encuesta. De igual manera, se tomó como instrumentos: el cuaderno de notas, cámara fotográfica, preguntas guía y fichas técnicas.

El proceso investigativo se llevó a cabo en cinco momentos de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa: Primer Momento, acercamiento a la realidad, identificación de la situación problema; Segundo Momento, formulación del anteproyecto, fundamentación teórica; Tercer Momento, observación y ayudantía en la Institución escenario de la PPII; Cuarto Momento, trabajo de aula, diseño, validación y recogida de información; Quinto Momento, análisis y sistematización de la información, elaboración de la propuesta alternativa.

Como marco de referencia el trabajo investigativo tiene fundamentos en los antecedentes históricos e investigativos que permiten acercarse y relacionarse con la temática a tratar. Otro de los componentes que se tuvo en cuenta son las teorías y conceptos que permitieron un mayor conocimiento de las características escolares que influyen directamente en los comportamientos de las personas en general.

De la misma manera, es importante conocer las leyes en las cuales se basó la investigación y sustentarlo en cuanto a la parte legal tanto del estado como también está estipulado en el P.E.I y en el Manual de Convivencia de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco.

I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La Intimidación Escolar es el hostigamiento o maltrato de tipo psicológico que contemplan las agresiones tanto físicas como verbales, donde las consecuencias son depresión, baja autoestima, timidez y manipulación. Esta Intimidación Escolar no tiene género, raza, idioma o estatus; siempre ha existido.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la I.E.M. San Juan Bosco, sedes Maridiaz y Madre Caridad, se observó problemas de relaciones interpersonales entre estudiantes como lo son las agresiones psicológicas entre las que se encuentran las físicas (golpes, manotazos, patadas); y verbales (burlas, insultos, sobrenombres, comparaciones); afectando las interacciones y armonía entre los pares, alterando la base fundamental de los principios de la institución que son planteados para la convivencia, los cuales son: religión, razón y amor.

A partir de la PPII en dichas sedes, se evidenció intimidación entre los estudiantes, que afecta el bienestar y el desarrollo de su personalidad. Por ello, fue importante indagar las características generadoras de esta problemática y, realizar una propuesta alternativa que contribuya con el desarrollo integral de los estudiantes, además de fomentar la sana convivencia en la comunidad educativa.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las características escolares generadoras de Intimidación Escolar en los estudiantes de grado 4° de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco, para la elaboración de una propuesta alternativa fundamentada en principios de sana convivencia?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Analizar las características de la Intimidación Escolar entre estudiantes del grado 4° de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco, para la elaboración de una propuesta alternativa fundamentada en principios de sana convivencia.

Objetivo específicos

- ✓ Analizar del componente teleológico y la filosofía institucional propuestas en el P.E.I y el reglamento planteado en el Manual de Convivencia.
- ✓ Identificar los comportamientos físicos (golpes, manotazos, patadas) y verbales (burlas, insultos, sobrenombres y comparaciones) por parte de los estudiantes, que afectan la convivencia entre los compañeros de grado cuarto, en las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco.
- ✓ Describir las motivaciones de la Intimidación Escolar entre los estudiantes de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco.
- ✓ Elaborar una propuesta alternativa fundamentada en los principios de sana convivencia, en las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco.

1.4. Justificación

En el entorno donde se desarrollan las personas existen características que influyen en sus comportamientos, quienes generan una convivencia sana practican los valores de respeto, tolerancia y compañerismo que mejoran las relaciones interpersonales. Del mismo modo, existen características que generan un ambiente conflictivo, conocido como *“una situación de pugna entre dos o más protagonistas, en los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses”* según Fernández & Martín (2003, p. 21).

Es de vital importancia reconocer que este tipo de problemáticas se presenta en contextos educativos, donde existe un abuso entre pares, quienes consideran a sus compañeros como no aptos para desarrollar un rol ya establecido dentro del grupo. Por tanto, éste es un tema de interés educativo, que necesita una indagación de las características de los estudiantes que generan Intimidación Escolar.

En cuanto a esta problemática, actualmente conocida como Intimidación Escolar, que según autores como Olweus, Fernández & Martín (2003), lo definen como *“una acción en que un individuo es agredido, intimidado por otro/otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma”*. (p.53).

Específicamente se realizó este estudio en las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco de la Ciudad de San Juan de Pasto, en las cuales, a través de la observación, se percibió características asociadas a la intimidación que generan problemas de convivencia entre estudiantes con consecuencias negativas en sus relaciones interpersonales.

Por consiguiente, al ser investigado este problema permitió ser analizado y así comprender las motivaciones de los estudiantes que causan esta situación, para proponer

actividades lúdico – pedagógicas mediante principios de sana convivencia implícitos en el Manual de Convivencia, para disminuir el conflicto que se presenta entre pares.

Las instituciones educativas deben garantizar una formación integral del estudiante, por tal razón, son indispensables procesos de comunicación y buen trato dentro y fuera de las aulas de clase, puesto que se debe motivar y propiciar el trabajo en grupo, la sana convivencia a partir de los principios de respeto hacia la diversidad de opiniones, comunicación, interacción, cuidado del entorno y fortalecimiento de la autoestima, y de ahí, el desarrollo integral de los estudiantes.

II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco de antecedentes

En el trabajo a desarrollar es importante tener en cuenta el recorrido de este problema a través de la historia; estos antecedentes se dividen en históricos e investigativos. Los antecedentes históricos dan a conocer las primeras reacciones frente a este problema sin un estudio metódico; en cambio los antecedentes investigativos son más recientes y llevan un método investigativo como la observación, la hipótesis y la recogida de información que conlleva a un análisis fundamentado con bases teóricas, permitiendo así conocer con mayor facilidad ésta problemática para aplicar actividades lúdico-pedagógicas basadas en principios de sana convivencia que contribuyan a las posibles soluciones de este problema. A continuación se precisan los antecedentes históricos e investigativos:

2.1.1. Antecedentes históricos

El primer caso sobre intimidación escolar registrado, según investigaciones de Cerezo (2008) fue en la Península Escandinava, en 1969, a raíz del suicidio de un estudiante motivado por el acoso continuo por parte de sus compañeros (p. 5). Del mismo modo, Olweus, el pionero de las investigaciones sobre intimidación escolar, se centró en 1983 con el suicidio de tres estudiantes tras ser acosados por sus compañeros (Freire, E. 2014).

En 2004 en España un chico de catorce años Jokin Zeberio, tras sufrir durante años numerosas humillaciones, insultos, golpes y palizas por parte de sus compañeros, decidió acabar con su vida lanzándose al vacío con su bicicleta desde lo alto de la muralla de Hondarribia (Rodríguez, N. 2004). Por último, en Colombia en 2014 el caso de un estudiante llamado Sergio Urrego de grado undécimo del colegio Gimnasio Castillo Campestre, se suicidó al ser víctima de discriminación por su orientación sexual tras

lanzarse al vacío desde la terraza del centro comercial Titán Plaza, prendiendo las alarmas en el País acerca de la intimidación escolar (Erazo, C. 2015).

Todo esto puede confirmar que la intimidación ha existido por varias décadas, pero toma mayor relevancia y preocupación por parte de la sociedad cuando los chicos se hacen daño o se suicidan.

2.1.2. Antecedentes investigativos

La intimidación es un problema mundial, que afecta la convivencia de los estudiantes dentro y fuera del aula, como se muestra en la investigación “*Estatus socio métrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela*” realizada en Valencia, España en el año 2012 por Martínez, B. (et al.); expresando la relación de la conducta violenta de los adolescentes con el contexto familiar y escolar de los mismos, y como estos dependen entre sí. Concluyen que la participación del adolescente en la familia permite que éste se desenvuelva de una manera positiva o negativa en la sociedad, debido a que en el seno familiar se propician valores como la autoestima, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la solidaridad es decir cómo deben comportarse y así mismo van adquiriendo una concepción del mundo que lo rodea, influyendo en el comportamiento en el ente educativo, propiciando una sana o mala convivencia dentro del contexto escolar y cómo los padres intervienen en esta situación, ya que si existe una buena relación entre ellos, la solución de conflictos será buena, pero si la comunicación entre estos no es adecuada será muy difícil llegar a una solución. Por lo tanto, una buena relación entre padres e hijos determinan la conducta de los mismos generando violencia o no, en diferentes contextos presentes en la sociedad.

Igualmente, Latinoamérica no está exenta al tema y ha cobrado cada vez más importancia, pues se pueden encontrar estudios de diversa naturaleza; por ejemplo, en el

año 2003, una encuesta chilena (CONACE) incluyó varias preguntas de intimidación en estudiantes de octavo básico (15 años de edad) y encontró que el 49% de los escolares han sido víctimas de agresiones en el año escolar y que el 16% reportan haberlo sido en más de tres ocasiones. En cuanto la agresión proveniente de un grupo, 8% reportan ser víctimas constantes y es la forma de agresión más común detectada en el estudio. Y respecto a los agresores, el 24% de los encuestados reportan haber agredido a sus compañeros al menos una vez por año (Gálvez, J. 2011).

Del mismo modo, el estudio realizado por Pífano, V.& Tomedes, K. en Venezuela en el año 2010 “*Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de ciudad Bolívar*”, afirma que la proporción importante de estudiantes puede estar presentando diferentes niveles de malestar psicológico y a la vez que los centros educativos deben comprender que existen diversas formas de violencia escolar, algunas poco visibles en su manifestación y probablemente es un factor que ayuda a que el hostigamiento dure largos periodos de tiempo, en ocasiones años, socavando no sólo la salud emocional de la víctima sino que, en un plano más amplio, violando el derecho fundamental de todo ser humano a verse libre de cualquier tipo de opresión y humillación (p. 9)

Por otra parte, Colombia no es ajena a este fenómeno, por lo cual uno de los avances investigativos de Camargo, Y.& Güichá, A. en 2011, “*Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de Tunja*”, cuyo propósito de este estudio fue analizar posibles factores asociados a violencia interpersonal en un grupo de 955 estudiantes, con edades entre 6 y 16 años, de cinco Instituciones Educativas de Tunja. La cual tiende a verse como un problema en aumento. Concluyen que la familia, es el principal ente de socialización del niño y en el interior de ésta se establecen las pautas de comportamiento social que posteriormente serán exteriorizadas en los grupos de pares. De esta manera, se podría afirmar que la exposición a situaciones de violencia intrafamiliar determinaría de una manera directa el comportamiento del niño en otros ámbitos, además

de presentar problemas de comportamiento, manifestaciones de ansiedad, depresión y problemas de adaptación en general (p.3)

En este recorrido, aparece el estudio de Gómez, E. (et al.); *“Bullying en adolescentes escolarizados: validación del diagnóstico de enfermería: riesgo de violencia dirigida a otros”* estudiantes de enfermería de la Universidad Industrial de Santander, realizado en 2012. Concluyeron que la violencia entre pares o intimidación se da en casi todas las instituciones educativas afectando la armonía entre los estudiantes, pero su prevalencia depende de cómo los docentes asumen el problema y cómo estos le dan solución en la Institución Educativa (p. 4)

Además, en la Ciudad de Pasto en los últimos años se han realizado varias investigaciones en las Instituciones Educativas sobre este fenómeno, una de ellas es: *“Resinificando experiencias de convivencia escolar a partir del modelo socio ecológico en la I.E.M. Luís Delfín Insuasty Rodríguez (INEM-PASTO)”*, realizada por Morillo, M. & Ruano, D., estudiantes de psicología de Universidad de Nariño en 2012, del cual se concluye que, en el mundo actual le hace falta información, una mirada compleja a la problemática de la intimidación, y por ello es importante crear programas para concienciar e informar a las personas sobre esta situación (p.5)

Por consiguiente, la mayoría de las instituciones educativas poseen un sistema disciplinario ambiguo y rígido presente en el Manual de Convivencia que en ocasiones no se ajusta a la solución de conflictos que se presentan en ellas, provocando de una manera indirecta las manifestaciones agresivas como burlas y golpes. Además, la falta de información de los docentes acerca de la violencia entre pares y la poca presencia de ellos en los recreos, dificulta la ayuda a las víctimas y cuando actúan es demasiado tarde.

2.2. Marco teórico - conceptual

En ésta investigación fue pertinente conocer qué significa **Agresión, Violencia Escolar, Intimidación Escolar o Bullying, Victimario, Víctima, Espectador, Autoestima y Convivencia**, con sus respectivas características para comprender la problemática.

Un concepto presente en la investigación es la **Agresión**, entendida como el “*acto agresivo de intensidad y efectos dañinos, generalmente sin justificación que es valorado negativamente*” (Sanchez, A., Trianes, V., Muñoz, A. 2001, p. 3), cuyo objetivo es la intención de hacer daño u ofender a alguien, ya sea de manera verbal, mediante insultos o comentarios hirientes, así mismo físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc., afectando las relaciones interpersonales entre los compañeros, provocando rechazo y daño en la autoestima de la persona víctima de agresión, alterando el entorno para la sana convivencia y su sano desarrollo dentro del contexto en el que se encuentra.

Es importante hacer hincapié que el abuso entre estudiantes en ocasiones pasa desapercibido sin la importancia requerida por parte de los docentes y directivos, puesto que forma parte del currículum oculto, siendo los sucesos que no están explícitos formalmente como las acciones agresivas que siempre van a estar presentes en las relaciones con los demás sea de manera consciente o inconsciente al momento de desarrollar las actividades pedagógicas y recreativas en el centro educativo, debido a la falta de conocimiento y práctica de los valores como la tolerancia y el respeto, los cuales son necesarios para llevar una armonía institucional entre la comunidad educativa.

Siguiendo el orden, la **Violencia** ocurre cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su status en contra de otro, causándole daño, maltrato y abuso por medio de agresiones tanto físicas: manotazos, golpes, patadas; como verbales: burlas, insultos, sobrenombres, comparaciones; donde la víctima es inocente de cualquier argumento o

justificación que presente el agresor como disculpa de la acción agresiva cometida (Fernández, 2003). Con base en lo anterior, la violencia ha estado presente en la vida del hombre desde que éste comienza a tener historia, la satisfacción de sus necesidades personales y grupales han conllevado al maltrato, sufrimiento (físico y mental), exclusión social, entre otras, la cual no ha sido fácil de manejar convirtiéndose así la violencia en un problema social, como lo concibe Fernández, (2003) “*La sociedad no ha sabido manejar la violencia. Las desigualdades económicas y políticas han funcionado como trampolín de ésta, al verse incrementada en los recursos, que se refleja en ira y depresión, sentimientos que se transforman en violencia*”(p. 11). Por ello, se infiere que las personas deben aprender a manejar sus emociones y situaciones problema de la vida cotidiana que contribuya a una solución efectiva a los problemas, tomando el diálogo como un medio de acuerdo sin llegar a lastimar física o verbalmente a una persona.

En cuanto al contexto escolar se pueden identificar varios tipos de violencia entre los cuales se encuentran: Violencia en la escuela, identificada como cualquier acto violento que se lleva a cabo en el Centro Educativo; también se encuentra la Violencia hacia la Escuela, entendida como las actividades que afectan la infraestructura de la Institución y el personal que hace parte de la misma; y por último, La Violencia de la Escuela que son los actos violentos ejercidos durante las prácticas pedagógicas que afectan la integridad del estudiante (Álvarez, L.& Torres, J. 2011, p.43), de cualquier manera, estos tipos de violencia afectan la integridad y el desarrollo de la comunidad educativa.

En el desarrollo de la investigación se hizo hincapié en la Violencia en la Escuela, puesto que se pretendía caracterizar las agresiones entre iguales dentro del establecimiento educativo, es decir, los estudiantes sujetos de estudio. Para entender más a fondo el concepto de violencia escolar se tiene en cuenta a Fernández, I. (1998), quien afirma que es:

Cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad identificando: La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño físico sin importancia aparente. La violencia verbal se refiere a amenazas, insultos, apodos y expresiones dañinas. Esta es sin duda la más usual y por ello la más repetida y visceral. La violencia psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a juegos psicológicos, chantajes, reírse de..., sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales (p. 4).

Es decir, se trata de que uno o varios estudiantes sometan a un compañero por un tiempo prolongado a agresiones aprovechándose de las condiciones físicas y personales para pedir ayuda o defenderse. Siendo un proceso que tiene un punto de inicio y que se desarrolla a lo largo del tiempo a través de fases o pasos que lo caracterizan y lo diferencian de otros tipos de violencia, tanto por sus actores como por sus escenarios y sus consecuencias. No es, por lo tanto, un fenómeno puntual sino sistemático, que a largo plazo produce efectos dañinos a quienes intervienen en el proceso.

Otro concepto a tener en cuenta es la **Intimidación**, que ocurre cuando una o varias personas son expuestas repetidamente a lo largo del tiempo a agresiones o acciones que tienen intención de causar daño. Esta intimidación tiene tres aspectos importantes: la intensidad del daño, la repetición de la acción y el desbalance de poder que se da a través de las diferencias físicas y personales del niño, adolescente o joven generando así los diferentes roles que forman parte del acoso, como son el victimario, víctima y observador, es decir la intimidación escolar es una forma de violencia porque es un abuso de poder del agresor sobre una persona que es más débil en cuanto a su físico (flaco, bajo, gordo, alto) o en su carácter (tímido, sumiso) o que se halla en indefensión y que queda gravemente afectada su personalidad y autoestima por la agresión causada (Becerra, V., Martínez, O., Osorio, M., Rodríguez, B., Suárez, D. & Roa, C. 2011, p. 5). En tanto que la intimidación se da repetidas veces hacia una persona, puede afectar en su comportamiento a largo plazo, puesto que se acostumbra a un trato que lleva por mucho tiempo sea de dominante o de

sumiso, que puede ser manipulador o manipulado ante alguna situación que afecta su integridad y su libre desarrollo ante la sociedad.

Según lo anterior, la intimidación escolar se presenta en diferentes tipos, la **Intimidación Física** donde se produce daño corporal de la persona como golpear, patear, halar el cabello, empujar, etc. Además, se encuentra la **Intimidación verbal** como groserías, menosprecios en público, malas palabras, humillaciones, ofensas, risas burlonas, insultos, entre otros. De igual manera, la **Intimidación emocional** como divulgar rumores, resaltar defectos físicos, etc. También, está la **Intimidación racial** como los comentarios ofensivos a la cultura o a la etnia de una persona. Otro tipo es la **Intimidación sexual** como el contacto físico no deseado, palabras obscenas, burlas a la inclinación sexual, etc. Finalmente está la **Intimidación cibernética** como el envío de mensajes e imágenes por correos electrónicos o redes sociales. Sin embargo, en esta investigación se tuvo en cuenta la intimidación física y verbal, ya que a través de la observación se identificó con mayor frecuencia entre los estudiantes.

Por consiguiente, para que este fenómeno se dé es necesario un escenario y actores. El escenario es el lugar donde ocurre la intimidación, en donde no hay presencia de adultos que puedan intervenir, estos lugares pueden ser los patios de recreo, los baños, los pasillos y las mismas aulas, aunque en estas sería de menor frecuencia por la presencia de un docente.

Se resalta que los estudiantes son similares en edad y el estado de desarrollo en el que se encuentran; pero aun así no lo son porque existen diversidad de pensamientos, puntos de vista, personalidades, clases sociales, raza, creencias y cultura que se evidencia dentro de las instituciones educativas.

En este contexto, deben existir unos actores que intervienen en los diferentes escenarios de intimidación los cuales son el victimario o agresor, la víctima y el

observador. Entendiendo que el victimario o agresor es quien agrede a su compañero, la víctima es quien recibe el daño y el observador es quien no está implicado pero está presente en la agresión. (Becerra, V., Martínez, O., Osorio, M., Rodríguez, B., Suárez, D. &Roa, C. 2011, p. 5)

Con base a lo anterior, se profundizó en el concepto de **Agresor, o Victimario o “Bullie”**, quien según Cerezo, (2006) pueden ser los *“chicos, algo mayores que sus compañeros y físicamente fuertes. Mantienen con frecuencia conductas agresivas y violentas con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se autoevalúan líderes, sinceros, con una considerable autoestima y ejercen escaso autocontrol en sus relaciones sociales”* (p. 2). Estos actores, que tienen irritabilidad y episodios de mal genio exhiben su agresión abiertamente de forma destructiva, ya que generalmente presentan conductas y comportamientos no aceptables para la sociedad que los rodea y por ende para sentirse satisfechos o más interesantes hacia los demás, tienden a demostrar un mal poder con actos que hieren a los demás porque los consideran inferiores e incapaces de defenderse o tomar represarías, aprovechando esto para causar daño tanto físico como verbal.

Otro de los actores presentes en la intimidación escolar son las **Víctimas**, conformadas por chicos más débiles físicamente y suelen ser el blanco de las agresiones, son propensos al desarrollo de conductas agresivas, alteraciones del sueño y problemas en la alimentación, poseen pocas habilidades de comunicación y socialización, baja autoestima, problemas para el manejo de la ansiedad y de los miedos, inseguridad y déficit de toma de iniciativa, como lo concibe Rodríguez, A. &Mejía, Y. (2012, p. 3), lo cual lleva al aislamiento con sus compañeros perdiendo sus capacidades sociales y comunicativas para expresarse ante un grupo dentro y fuera de la escuela.

Un aspecto a tener en cuenta, es la clasificación de las víctimas: Primero encontramos a la **Víctima clásica**: Niños y niñas físicamente más débiles que el resto de los pares, que responden ante al agresor con llanto, quejas, dolor y escasas habilidades sociales,

pocos amigos y sensibles a los rechazos. Por otro lado, está la **Víctima provocadora**, sujeto con actitudes irritantes que incitan al agresor a realizarle conductas reprobatorias o que poseen algún tipo de diferencia física, idealista o comportamental con respecto a sus pares. Sus acciones giran en torno al mal genio, reacciones impulsivas y de provocación hacia el conflicto. Poseen dificultades en la atención y concentración y déficit en la solución de problemas generalmente sociales. Por último, está la **Víctima agresora**, que además de tener agresores es a su vez agresora de otros que considera más débiles (Rodríguez, A. &Mejía, Y. 2012, p. 3). En el centro educativo donde se realizó la PPII se evidenció las tres clases de víctimas resaltando la víctima clásica puesto que se presenta con mayor frecuencia.

Así mismo, encontramos a los **Espectadores, u observadores o “bystanders”**, como lo define Rodríguez, A. &Mejía, Y. (2012) *“los cuales observan el maltrato e intentan evadir relaciones interpersonales con los otros sujetos del fenómeno para preservar su seguridad”*(p. 3), esto sucede por miedo o temor a ser víctimas o verse involucrados en actos violentos prefieren evitar e ignorar la situación que se presenta contribuyendo a que el conflicto continúe con severidad, además los espectadores se convierten en cómplices, ya que observan y no informan acerca del problema por miedo a cambiar de roles y perjudiquen su vida social evitando cualquier situación con los agresores. Si informasen pueden contribuir a la solución del conflicto entre los pares.

En cuanto a las consecuencias de la Intimidación no sólo se presentan en la víctima, aunque en ésta se manifiesta con mayor grado, los daños suelen ser irreparables para ellos llevándolos a tomar decisiones drásticas como el suicidio para salir de este problema, sin embargo sus victimarios y las personas que perciben este fenómeno no son ajenas a las consecuencias que estos traen al practicar u observar esta problemática, afectando su personalidad sintiendo remordimiento en algunos casos o por lo contrario aumentar su agresividad para conseguir algún beneficio de sus víctimas siendo éste más cruel con los procedimientos para someter a dichas personas y así conseguir un beneficio de ellas.

Con respecto a lo anterior, es importante considerar la **Autoestima**, puesto que influye en la personalidad de estos actores, ya que la autoestima según Alonso, L., Murcia, G. & otros (2007) es entendida como “*la valoración que tenemos de nuestra persona, el valor que nos asignamos; relacionándose con la aceptación y con el grado de satisfacción de lo que somos, hacemos, pensamos y sentimos*” (p. 5), se destaca que la autoestima se va desarrollando de acuerdo a las relaciones interpersonales, que puede ser buenas o malas, la cual se construye por medio de una evaluación de las propias características. También, intervienen algunos factores como la autocrítica, en donde incluye el reconocimiento de los errores para aceptarlos y superarlos. La responsabilidad que implica aceptar las consecuencias de las decisiones personales y actuar frente a las mismas. El respeto hacia sí mismo y hacia el propio valor como persona, partiendo del reconocimiento propio, del amor propio y del derecho a ser felices, como cualquier otra persona. El límite de los propios actos y los actos de los demás, principio de no dañar a otro y el derecho de evitar que otro nos cause algún daño. Y por último la autonomía, como la búsqueda de espacios para la autorrealización y la independencia (Branden, N. 1995, p.7). El desarrollo de estos factores en la persona permite el aprecio hacia sí misma y hacia los demás, generando espacios de convivencia sana entre los integrantes de la comunidad educativa. Entendiendo a la Convivencia como un proceso cotidiano de interrelación que se genera entre los diferentes miembros de una comunidad, constituye una construcción colectiva permanente.

Según el Manual de Convivencia de la I.E.M. San Juan Bosco (2014), la **convivencia** es concebida como la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; la cual implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de entender, de valorar y aceptar las diferencias y los puntos de vista de otros. De igual manera, la convivencia escolar es la relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa (p. 4).

Por ende, Omer, Mancilla & Panduro, (s.f) conciben la **convivencia** “*de manera positiva para las relaciones interpersonales, porque es signo de armonía, de paz, de vida comunitaria, de discusión fraternal, de acercamiento y de unidad*” (p.11), que complementa al rendimiento académico formando el sistema educativo calificado y valorado para la formación integral de los estudiantes. Para recuperar la convivencia escolar es necesario dar a conocer el Manual de Convivencia, propiciar los valores, el compromiso, la responsabilidad, y el valor de la palabra, para así enfrentar y administrar las diferencias, los desacuerdos, las controversias y el conflicto cotidiano que se presenta en el entorno escolar.

Por tal razón, es necesario que por medio de la Educación los estudiantes comprendan que todos los seres humanos tienen derecho a una integridad física y moral, también reconocer las actitudes y acciones adecuadas que se deben tomar ante las demás personas, teniendo en cuenta la importancia de relacionarse y convivir con sus semejantes.

2.3. Marco legal

La investigación se sustentó en las siguientes normas: Conforme a los Derechos del niño declarados por la UNICEF (1989): Capítulo 2: Derechos y Libertades, en su Artículo 18, especifica que:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. (Congreso de Colombia, UNICEF, 2006, p. 7)

El texto antedicho sirve de apoyo a los niños, niñas y adolescentes, para asegurar el fiel cumplimiento de sus derechos y tener un ambiente sano en la familia y en la sociedad.

En este orden de ideas el Artículo 43: Obligación Ética Fundamental de los Establecimientos Educativos señala que:

Las Instituciones de Educación primaria y secundaria, públicas o privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes al pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto deberán:

- ✓ Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas, para eso deberá inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

- ✓ Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla por parte de los demás compañeros y de los profesores. (Congreso de Colombia, UNICEF, 2006, p. 25-26)

Dicho en otras palabras, las Instituciones Educativas de Colombia están en la obligación de formar tanto intelectual como personalmente a niños, niñas y adolescentes, además de proteger y prevenir el maltrato por parte de la comunidad educativa, de su grupo familiar y de la sociedad en general. Así mismo, deben dar a conocer los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de hacer evidente la aplicación de sus derechos para una formación integral del mismo.

Igualmente la Constitución Política de Colombia, Título II: en Capítulo II: De los derechos sociales, económicos y culturales, en el Artículo 44 concibe como:

Derecho fundamental de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de violencia física o moral. La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. (Asamblea Constituyente, 1991, p. 26)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, toda persona tiene derecho a ser respetada, a no sufrir ningún tipo de discriminación ya sean diferencias físicas, intelectuales o de personalidad. Además de ser protegidos ante la vulnerabilidad de los derechos mencionados.

En este contexto, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) Título I: Disposiciones preliminares, en su Artículo 1 expresa que: *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”*. (Congreso de Colombia, 1994, p. 2)

En este orden de ideas, en el Artículo 5, la Ley General de Educación puntualiza los Fines de la Educación pertinentes con el objeto de estudio: *“El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”*. (Congreso de Colombia, 1994, p. 2)

De la misma manera, cabe tener en cuenta Título II: Estructura del servicio educativo, Capítulo I: Educación formal Sección I, el Artículo 14 habla de la enseñanza

obligatoria con su ítem: *“La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos”*. (Congreso de Colombia, 1994, p. 6)

Por ende, la Ley General de Educación establece que en cualquier establecimiento educativo se debe educar a las personas con valores éticos y morales en función de los Derechos Humanos, respetando las diferentes concepciones de vida y contexto social en que se desenvuelve.

Colombia, en las últimas décadas ha venido creciendo la intimidación, motivo por el cual el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, promulga la Ley 1620 de 2013, sobre el *“Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”*. De esta manera, en el Capítulo II en el Artículo 3 de la misma Ley, Creación, reza que:

Los objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las Instituciones Educativas, la familia, la sociedad y el Estado. Este Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. (Congreso de Colombia, 2013, p. 2)

De igual manera, el Artículo 4 de la Ley 1620 de 2013: Objetivos del sistema permite:

- ✓ Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

- ✓ Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar e incidir en la prevención y mitigación y en el mejoramiento del clima escolar.

- ✓ Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar. (Congreso de Colombia, 2013, p. 2)

La creación de esta normativa permite que las Instituciones Educativas, estén más atentas ante un conflicto que se presente en ella, dando soluciones pertinentes y adecuadas a las personas víctimas. Para ello se ve necesario fomentar la creación de Proyectos Pedagógicos enfocados a la solución de problemas entre estudiantes, estudiante - docente como se plasma en el Artículo 20: los Proyectos Pedagógicos:

Para el ejercicio de los derechos humanos, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los Derechos Humanos y la aceptación de la diferencia. (Congreso de Colombia, 2013, p 14)

Finalmente, en el Manual de Convivencia de la I.E.M. San Juan Bosco (2011) se establecen las siguientes medidas para el manejo de las diferentes situaciones de violencia que se presentan en la Institución:

Derechos

Para recuperar la convivencia escolar es necesario propiciar los valores, el compromiso, la responsabilidad, y el valor de la palabra, para así enfrentar y administrar las diferencias, los desacuerdos, las controversias y el conflicto cotidiano que se presenta en el entorno escolar. Conocer y vivenciar los valores institucionales garantizando las relaciones armónicas entre los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP) de la institución. Respetar, valorar y participar activamente en las celebraciones religiosas, actos cívicos, culturales y deportivos que la institución programe (p. 25).

Deberes

Reconocer y respetar en los otros, el derecho a la igualdad y la equidad, sin tener en cuenta raza, etnia, credo, religión, afiliación política, género, limitaciones físicas y cognitivas. Informar oportunamente cuando ocurre cualquier hecho que afecte a la moral de la CEP y colaborar en la resolución de conflictos internos dentro del espíritu de conciliación y justicia. Conservar la sana convivencia y el buen trato, evitando el vocabulario soez, riñas, ofensas verbales y/o físicas, los comentarios falsos o tendenciosos, sobrenombres, acoso escolar (Bullying), Ciberacoso escolar (Ciberbullying), entre otros que ostentan la moral y las buenas costumbres. Respetar el derecho a la educación de sus compañeros, evitando que su comportamiento interfiera con el normal desarrollo académico. Queda prohibido el ingreso, porte, la distribución y comercialización de elementos que pueden atentar contra la integridad física y moral de los integrantes de la CEP tales como: navajas, cuchillos, armas de fuego, tijeras de punta, material pornográfico, pólvora o materiales explosivos, cigarrillos, bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, sustancias alucinógenas y similares. Además queda prohibido pertenecer a grupos que perturben la sana convivencia y las buenas costumbres. (p. 28).

III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Paradigma y tipo de investigación

Metodológicamente ésta investigación se inscribió en el **Paradigma Cualitativo**, donde Calvache, J. (2005) cita a Cook & Richard (1986) quienes lo definen como “*la comprensión de la conducta humana directamente de las personas*” (p.31); de tipo Descriptiva al caracterizar “*la situación prevaleciente en el momento de realizarse el estudio*” (Saldkind, N. 1999, p. 210), es decir tiene en cuenta las cualidades de la situación que se presenta en el contexto educativo.

3.2. Unidad de análisis y unidad de trabajo

Partiendo de que la unidad de análisis y la unidad de trabajo son los conjuntos de sujetos seleccionados para llevar a cabo la investigación, es decir son quienes van a ser la referencia sobre el grupo a trabajar; es aquí donde se debe delimitar cada grupo de acuerdo con las necesidades del trabajo de investigación.

Unidad de análisis

Como unidad de análisis se tiene toda la población que conforma las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco, comunidad educativa: profesoras, estudiantes y coordinadores.

Tabla 1. Unidad de Análisis

Relación con la Institución	Profesores	Estudiantes	Coordinadores	Total
Unidad de Análisis	30	883	2	915

Unidad de trabajo

La unidad de trabajo es intencionada, no probabilística, seleccionada por criterios:
Estudiantes: Aquellos que presentan conflicto y se encuentren cursando dichos grados.

Tabla 2. Unidad de Trabajo

Relación con la Institución	Estudiantes	Total
Unidad de Trabajo	26	26

3.3. Momentos de la investigación

El proceso investigativo se llevó a cabo en cinco momentos de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa: Primer Momento, acercamiento a la realidad, identificación de la situación problema; Segundo Momento, formulación del anteproyecto, fundamentación teórica; Tercer Momento, observación y ayudantía en la Institución escenario de la PPII; Cuarto Momento, trabajo de aula, diseño, validación y recogida de información; Quinto Momento, análisis y sistematización de la información, elaboración de la propuesta alternativa.

Primer momento: acercamiento a la realidad, identificación de la situación problema. Este se dio inicio en sexto semestre de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, donde se observó la planta física, las clases y comportamientos de los estudiantes dentro y fuera del aula de clases; lo cual permitió detectar el problema a investigar.

Segundo momento: formulación del anteproyecto, fundamentación teórica. Una vez detectado la situación surgió la pregunta problema, planteamiento, objetivos y

justificación y con ello la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) y del Manual de Convivencia. Este momento se llevó a cabo en sexto y séptimo semestres con el fin de tener una fuente teórica de información que permita tener un soporte fundamentado en conocimientos e investigaciones realizadas anteriormente.

Tercer momento: observación y ayudantía en la Institución escenario de la PPII. Se realizó la Práctica Pedagógica a partir del séptimo semestre en los grados cuarto y quinto de Básica Primaria en las sedes Maridiaz y Madre Caridad. Por medio del trabajo de aula y de las experiencias que en este proceso se adquieren, se pudo interactuar directamente con la problemática.

Cuarto momento: trabajo de aula, diseño, validación y recogida de información. En octavo semestre se elaboró el diseño metodológico, donde se define el paradigma y el tipo de investigación, los cuales sustentó el proyecto de investigación. Así mismo, se elaboró la unidad de análisis y de trabajo, como también las técnicas e instrumentos de investigación

Quinto momento: análisis y sistematización de la información, elaboración de la propuesta alternativa. Este momento se realizó en noveno y décimo semestres, donde se analizó la información recogida en semestres anteriores, llevada a cabo en la Práctica Pedagógica, momento en que se diseña y desarrolla el Plan de Acción para intervenir en la problemática del contexto objeto de estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Para llevar a cabo la investigación fue necesario utilizar técnicas con sus respectivos instrumentos que permita la recogida de información directa de la realidad, del contexto de la población implicada, los cuales están enfocados al estudio para la posterior organización de la información. Entre las técnicas escogidas están:

- ✓ **Revisión documental:** técnica que permitió revisar los documentos pertinentes al tema de estudio, acercándose no sólo al contexto de la Institución sino también conocer los componentes que hacen parte del P.E.I. y del Manual de Convivencia pertinentes a la investigación. Para esto, se utilizó una ficha que permitió tener organizada la información recolectada, analizada e interpretada del texto consultado.

- ✓ **Observación:** importante en la investigación, porque permitió identificar los comportamientos de los estudiantes en el contexto educativo. Como instrumentos para la recogida de información se utilizó la guía de observación, cámara fotográfica y cuaderno de notas, los cuales permiten tener claro el objeto a observar.

- ✓ **Encuesta:** porque consintió preguntas orientadoras, posibilitó conocer las opiniones y percepciones del estudiante con referencia al tema a investigar. En el cual se utilizó una guía de preguntas que permitió captar la información en el momento de la encuesta.

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se expone en este capítulo los resultados del análisis y la interpretación de la información obtenida para cada uno de los objetivos. Es así que en el acápite: **Nuestra razón de ser**, se examina el componente teleológico propuesto en el P.E.I. y Manual de Convivencia de las sedes Maridíaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco que fomentan la sana convivencia, después de realizar el análisis documental se contrastó con teoría como se presenta en el Anexo A: Matriz de categorización del primer objetivo.

En el segundo acápite **Soy diferente “respétame”**, se identifican los comportamientos y acciones físicas (golpes, manotazos), morales (burlas, insultos, sobrenombres) y psicológicas (acoso, presión) por parte de los estudiantes, que afectan la convivencia entre los compañeros de grado cuarto, en las sedes Maridíaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco, a partir del análisis de los datos obtenidos en la observación que se interpretaron desde la teoría, como se expone en el Anexo B: Matriz de categorización del segundo objetivo.

Finalmente, en el acápite **¡Pásala Suave!**, se describieron las motivaciones de la violencia escolar entre los estudiantes, encontradas a partir de la encuesta aplicada a los mismos, que se analiza en el Anexo C: Matriz de organización y análisis de datos obtenidos en la encuesta.

Se presentan a continuación los acápite enunciados.

4.1. Nuestra razón de ser

“La juventud debe ejercitar los derechos que ha de realizar y enseñar después”.

José Martí

Se examinó el componente teleológico planteado en el P.E.I. de la institución por ser uno de los objetivos específicos del proyecto de investigación formulado como ruta para cumplir el objetivo general.

Esta revisión documental permitió conocer el camino que proyecta la institución educativa en sus estudiantes, en cuanto a su formación integral concebida por Tetay, J. (1995) citando a Güédez (1987) que es:

El grado de capacidad y sensibilidad humana para saber, saber hacer, saber porque, saber a través de que, saber hacia dónde y para querer saber. De acuerdo con esto, la formación integral expresa una cobertura que va desde la adquisición de una información, hasta su aplicación y valorización en función de sus proyecciones históricas sociales. (p. 66)

Así mismo, en el análisis del componente teleológico se encontró la misión definida como el propósito de la organización, su razón de ser, que expresa el camino o la manera de como llegará a ese futuro deseado, es decir describe el por qué y para que existe la institución (San Martín, C. s.f. p. 3), en este contexto el centro educativo tiene como propósito *“Formar y educar personas integrales con altas competencias humanas, académicas, ambientales y ciudadanas, fundamentada en el sistema preventivo “Formando buenos cristianos y honestos ciudadanos”*, con el fin de alcanzar lo propuesto en la visión que es aquello donde se quiere llegar en un tiempo determinado cumpliendo unos propósitos planteados y así orientar la práctica educativa que fomente una educación integral en los estudiantes, para la situación se *“proyecta como líder en la formación*

integral y competente en sus estudiantes comprometidos a trabajar por la dignidad, la defensa y la calidad de vida”.

Para lograr que la misión y la visión se cumplan se debe fortalecer el buen compañerismo de los partícipes de la institución, porque es un trabajo en grupo en el que todos los integrantes colaboran para que esta actividad se lleve a cabo de una manera adecuada; es necesario recalcar que el compañerismo es *“una técnica de sensibilización de los alumnos de la escuela regular a la realidad el alumno integrado, a las actitudes a adoptar, a las acciones a plantear y a la calidad de los lazos que unen a las personas”* (Doré, R., Wagner, S. & Brutnet, J. 2002, p. 100) apoyando las buenas relaciones interpersonales cuando se lleve a cabo las actividades de clase fomentando el trabajo en equipo y desarrollando actitudes comprensivas entre los compañeros.

Se debe agregar que, al trabajar en equipo y desarrollando actitudes comprensivas en los estudiantes se forma personas integrales, que poseen conocimientos tanto académicos como en valores que contribuye al desempeño de la sociedad y a la mejora de la calidad de vida. En este sentido, la formación académica hace referencia a los contenidos temáticos de las diferentes áreas presentadas en el ámbito educativo, y la formación de valores como el respeto, igualdad, tolerancia, entre otros que favorecen al buen vivir dentro del conjunto educativo.

En este orden de ideas, el componente teleológico se basa también, en los principios institucionales que según Tetay, J. (1995) son aquellos *“enunciados fundamentales alrededor de los cuales debe girar el conjunto de la práctica de la organización educativa, es decir, señala la ruta a seguir de la institución”* (p. 60) los cuales, son una guía para los docentes en el acto didáctico de *“Educar, proteger y promover a los niños y jóvenes con la garantía de sus derechos y ofreciéndoles una educación integral”, permitiendo crear un ambiente sano en la Comunidad Educativa”*. Para esto, se debe conocer y poner en práctica los derechos y deberes de los estudiantes, comprendiendo que los derechos son los intereses

que benefician y merece cada individuo y los deberes como las acciones en las cuales la persona se compromete a realizar para que haya una buena armonía dentro de las instalaciones del colegio, además de contribuir a su buen funcionamiento, porque sin estos habría un desorden entre lo bueno y lo malo provocando alteraciones en la ejecución de las actitudes positivas de los sujetos, igualmente ayudan al buen vivir dentro de un grupo de personas que deben seguir las leyes y los correctivos cuando estos no se cumplan y afecten el bienestar común.

Con respecto a lo anterior, es importante tener en cuenta los valores que cada individuo posee entendidos como *“la relación de sentido positivo existente entre las cosas y algún campo de realización humana”* como lo aclara González, L. (1995) es decir, son las buenas actitudes que posee una persona para contribuir y mejorar sus relaciones interpersonales como el respeto, equidad, tolerancia, generosidad, solidaridad, entre otros, los cuales se deben formar desde las instituciones, donde toda la comunidad educativa deben acatarlos. En este contexto, los valores que fomenta la institución educativa son la *“corresponsabilidad, respeto y tolerancia, liderazgo, sentido de pertenencia, solidaridad, espiritualidad salesiana y franciscana y la formación permanente”*.

Esto ha permitido a las investigadoras reconocer los valores institucionales, los cuales se toman en cuenta para realizar un análisis de la aplicación y la vivencia de ellos, uno de estos es la tolerancia como principal factor dentro de la coexistencia que se fomenta en el establecimiento educativo; Beltrán, M. (2004) cita a Camps quien lo define que:

La tolerancia es la virtud de la democracia. El respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absoluta, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante. Sin la virtud de la tolerancia, la democracia es un engaño, pues la intolerancia conduce directamente al totalitarismo (p. 1).

Así que, es la capacidad de una persona para respetar las opiniones de los demás como escuchar, comprender y valorar las ideas, creencias y pensamientos que otros comparten o expresan, que se deben desarrollar y fortalecer con el acompañamiento de los docentes y directivos. De igual manera se tiene en cuenta otro valor institucional como es la solidaridad, siendo la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar a otros, para conseguir el beneficio mutuo, donde los individuos se apoyan y buscan estrategias para crear y mantener la unidad de los lazos sociales que asocian a los miembros de una determinada sociedad.

Los tópicos mencionados deben ser llevados a los centros educativos en donde la comunidad educativa conformada por los integrantes que incluye directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, deben ser partícipes del fomento de los valores y principios que la institución elabora, por lo tanto la comunidad educativa *“se entiende como el colectivo de elementos personales que intervienen en un proyecto educativo; más concretamente, profesores y alumnos como elementos primarios, y los padres, como elementos muy directamente interesados (con un nivel de participación cada vez mayor)”* como lo menciona Jiménez, R. & Moreno, L. (1997, p. 156).

La participación de la comunidad educativa debe contribuir a un ambiente adecuado para todos los integrantes, ya que el ambiente como aclaran Jiménez, R. & Moreno, L. (1997) *“hace referencia a las condiciones e influencias tanto físicas como culturales que condicionan e influyen la vida y el desarrollo de los organismos”* (p. 158) es decir, es el entorno en donde se desenvuelven los individuos, en el cual hay una interrelación, que puede ser positiva o negativa, influenciando en sus relaciones y/o comunicación que existe entre ellos, fortaleciendo o debilitando su participación y convivencia entre los hombres y mujeres.

Una alternativa para que la comunidad se fortalezca, es ampliar en sus integrantes las competencias humanas entendidas como *“la forma de conciencia y habilidad general,*

que es el resultado de la integración de conceptos, destrezas y actitudes y que le permite a la persona entender y transformar sus relaciones con la realidad, incluida ella misma” como lo define Abarca, R. (s.f), además son las habilidades que posee una persona en conocimientos y valores que le permite superarse y transformar a la sociedad, y afrontar los problemas y buscar las soluciones pertinentes, con un pensamiento crítico y reflexivo de las situaciones que se presentan día a día, para contribuir a la mejora de la calidad de vida.

Es por esto, que el componente teológico de la Institución es educar a los estudiantes para que obtengan una calidad de vida adecuada, siendo así Ardila, R. (2003) lo concibe como:

Un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social como la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (p. 4).

En este sentido se busca el gozo que tiene una persona para suplir sus necesidades básicas dentro de la sociedad y contribuir al desarrollo de la misma para un buen futuro de sus individuos.

Por consiguiente, el análisis realizado al componente teleológico donde se realiza la investigación, está encaminado a una filosofía institucional que es la característica del establecimiento que diferencia al estudiante de otras entidades, el cual:

Se cimienta en valores enfocados hacia un conocimiento en el que la responsabilidad y el compañerismo faciliten los procesos de aprendizaje, procesos que se llevan a cabo con respeto y tolerancia por el otro, pero también con la búsqueda de líderes que sean capaces de fomentar en sus compañeros un sentido de pertenencia con su institución y con el

quehacer como estudiantes, quienes estarán sujetos a una formación permanente bajo la influencia de la espiritualidad salesiana, orientada ésta hacia la formación de personas integrales, ciudadanos con valores éticos y respetuosos de los derechos y deberes humanos, que sean capaces de construir una sociedad justa con principios de equidad, democracia, tolerancia y solidaridad a partir de la apropiación y vivencia de la propuesta educativa institucional.

Como resultado de la revisión documental se establece que el propósito de la institución es educar personas de forma integral que sepan, respeten y cumplan los derechos humanos con tolerancia, solidaridad, compañerismo y compromiso. Sin embargo, se evidenció que lo estipulado en los tópicos planteados en el P.E.I por parte de los estudiantes, no existe una verdadera aplicación de los valores fomentados como tales; puesto que los docentes frecuentemente tratan acerca del tema pero no existe un método eficaz para generar conciencia sobre la importancia de estos en las relaciones interpersonales de los estudiantes y en el desarrollo de las actividades realizadas en clases, puesto que en la convivencia entre los estudiantes es conflictiva, ya que se están presentando alteraciones en el bienestar y el aprendizaje de los educandos.

Para finalizar, es necesario resaltar la importancia de los derechos humanos que son los intereses que benefician y merece cada individuo dentro de una sociedad para su sano desarrollo como integrante de la misma; así mismo existen los deberes humanos que deben ser cumplidos puesto que son todas aquellas acciones en las cuales el individuo se compromete a realizar para una buena armonía dentro de su comunidad, en este caso los dos aspectos se complementan de manera que haya una sana convivencia entre los individuos de una misma sociedad en este caso en los estudiantes que conforman la institución educativa.

4.2. Soy diferente “Respétame”

*“El respeto no es el virus que invade la diferencia,
es el pionero de la aceptación y el marinero del amor.*

Respeto es amar las diferencias de quien desprende la barca de competencia”.

Anónimo

Cada estudiante tiene una manera de proceder, que lo hace único y diferente a los demás es decir, su comportamiento es algo totalmente relevante e indispensable para desempeñarse como un ser social en los diferentes ámbitos, en este caso el Ambiente Escolar. Siendo este un lugar para formar, desarrollar y promover las actitudes positivas, las cuales asimilan y ponen en práctica a lo largo de su vida. En las sedes Maridíaz y Madre Caridad se evidencia una falta de correspondencia entre los planteamientos teleológicos del PEI y Manual de Convivencia y los hechos que se están presentando en los centros escolares, que evidencian comportamientos físicos (golpes, manotazos); y verbales (burlas, insultos y sobrenombres).

De acuerdo a lo anterior, la experiencia vivida en la Institución y en el acercamiento que se tuvo con los estudiantes de grado cuarto de las sedes mencionadas, se pudo observar que en las relaciones interpersonales fueron evidentes las agresiones físicas, las peleas, los enfrentamientos, además de palabras soeces, sobrenombres y burlas por parte de los niños, debido a las diferentes formas de expresar sus ideas y la confrontación de opiniones, que conlleva a un ambiente conflictivo, donde prima la violencia que según Fernández (2003), *“ocurre cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su status en contra de otro, causándole daño o maltrato”*, como una manera de resolver el problema, situación que pone en juego los valores, las actitudes y concepciones de los estudiantes, quienes al ser agredidos responden también con agresión, generando un ambiente cada vez más conflictivo dado que ninguna de las partes contribuye a través del diálogo y la comunicación a una mejora en las relaciones interpersonales.

Así mismo, se observa el abuso entre los estudiantes que sienten superioridad hacia los más indefensos en la misma aula, siendo estos de grados superiores no toman actitudes positivas en la escuela quienes no dan ejemplo, ni ayudan a sus compañeros es decir, no comparten con ellos. Sin embargo, muestran actitudes negativas como quitar los balones y los implementos de juego de los cuales hacen uso los estudiantes, evidenciando el abuso por parte de los estudiantes mayores que se constituyen en victimarios, es decir en seres humanos cuya personalidad individual o colectiva utiliza el poder que tiene para ejercerlo sobre quienes son las víctimas, conformados por chicos menores, más débiles físicamente, y suelen ser el blanco de las agresiones. Además, son sujetos hostigados por el agresor, visibilizados como débiles ante su grupo de pares, propensos al desarrollo de conductas agresivas, alteraciones del sueño y problemas en la alimentación, poseen pocas habilidades de comunicación y socialización, baja autoestima, problemas para el manejo de la ansiedad y de los miedos, inseguridad, y déficit de toma de iniciativa, como lo concibe Rodríguez, A. & Mejía, Y. (2012, p. 3).

Por tales razones, en el ámbito educativo es donde se debe ampliar una formación que involucre los diferentes valores, mejorando las actitudes agresivas para que los estudiantes sean capaces de dar solución a sus problemas pacíficamente en donde puedan *“Reconocer y respetar en los otros, el derecho a la igualdad y la equidad, sin tener en cuenta raza, etnia, credo, religión, afiliación política, género, limitaciones físicas y cognitivas”*, Según el Manual de Convivencia de la Institución Educativa (2014, p.4).

De igual manera, es importante hacer hincapié en la falta de respeto entre los estudiantes, la cual es evidente a través de los insultos, es decir usar palabras dolorosas que ofenden y agreden, con el fin de lastimar a sus semejantes; también la falta de respeto por las diferencias físicas, provocando en la persona afectada depresión, que según Molina & Martí (2010), consiste en un *“sentimiento de tristeza que persiste por varios días que afecta el cuerpo y mente de la persona quien la padece, afecta la manera como come y duerme y*

como se valora a sí misma y puede conllevar un riesgo vital” (p. 10) además, dan lugar a problemas de autoestima que pueden traer varias consecuencias en el desarrollo de su personalidad, por ejemplo, si a una persona le hacen críticas a sus características físicas, buscará la manera de complacer a los demás para que no la molesten, o al contrario se aleja de las personas que hacen parte de su vida diaria reprimiendo sus sentimientos y actitudes, trayendo consecuencias en un determinado tiempo, como hacerse daño ella misma o incluso llevar a actos como el suicidio o simplemente buscan venganza hacia sus victimarios.

Igualmente, no solo se siente la falta de respeto hacia los demás por la apariencia física, sino también la falta de comprensión ante las dificultades de aprendizaje que pueden presentar algunos de sus compañeros, que conlleva a utilizar términos como *“no le pregunte él es tonto”, “él no sabe”*; afectando la convivencia dentro del aula de clases, ya que altera las relaciones interpersonales de los compañeros, provocando las burlas, los sobrenombres, así limitando la oportunidad de afianzar la confianza que tienen en ellos mismos para su desarrollo personal y emocional.

Por consiguiente, el respeto exige un trato amable y cortés donde se acepten las diferencias de los demás, creando un ambiente sano, de paz, destacando la convivencia como eje fundamental para un buen progreso y entendimiento de la sociedad, ya que el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal, siendo el respeto garantía absoluta de transparencia y honestidad, propiciando así un ambiente de cordialidad y seguridad; además permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás, como lo dice Pérez (2009, p.1), el respeto *“no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios, conoce la autonomía de cada ser humano y acepta complacido el derecho a ser diferente”*.

Cabe señalar, que el respeto es la posibilidad de aceptar los defectos y las virtudes sin poner en tela de juicio lo visto en los demás, cada persona es diferente y especial siendo única, y ninguna persona está en el derecho de juzgar, criticar en lo negativo sino lo contrario apoyar a los demás para que sean mejores, propiciando el dialogo, la comunicación, el buen trato, y así crear espacios donde las personas vivan en armonía con los demás, sin el uso de la violencia como puente para solucionar los problemas que afectan el diario vivir de una comunidad, en este caso la Institución Educativa donde los estudiantes deben conocer y practicar el respeto como valor fundamental para su formación personal.

Por lo tanto, las agresiones físicas y verbales descritas, evidencian que se pueden presentar situaciones como el acoso, generando en la víctima una molestia por los diversos comentarios, la incomodidad de los mismos y hasta llegan a sentir humillación provocada por los victimarios. A su vez, ésta situación lleva a la presión, que sienten los estudiantes quienes son las víctimas y están expuestos al qué dirán de sus compañeros, a las miradas que estos ponen sobre los afectados sintiendo la influencia negativa de su entorno, que puede llevar a consecuencias muy desagradables para la víctima, para quien superar estas situaciones se convierte en un obstáculo muy difícil y en algunos casos hasta imposible de superar.

Un ejemplo de lo expuesto, se encuentra en las situaciones vividas en el aula, a través de la participación de una estudiante donde hubo disgusto por parte de sus compañeras, expresando que *“ella siempre participa, ella es quien siempre lee...”*, notando que ellas también quieren participar, pero no era la manera de expresarlo y darlo a conocer, ya que la estudiante en particular se sintió presionada por los comentarios de sus compañeras, sintiéndose intimidada en el momento, en donde faltó el compañerismo de las demás alumnas, porque ser un *“buen compañero es buscar comprender, apoyar y ayudar a los demás sin buscar algo a cambio. Se basa en una actitud de colaboración que es*

compartida por todos en un grupo”. Según el Ministerio de Educación (2011), condiciones que llevarían a una sana convivencia entre las estudiantes.

Entre otras situaciones, cabe resaltar la dificultad de aprendizaje que presenta una estudiante, para quién se presta especial atención puesto que hay que ir a su ritmo de aprendizaje, y durante este proceso la estudiante vuelve a preguntar determinado tema y esto genera en sus compañeras expresiones como: *“la profe ya dijo...”*, manifestando la falta de solidaridad de las estudiantes, siendo este uno de los más excelentes valores que tiene el ser humano y el cual se debe practicar con los semejantes, para hacer bien a las personas que nos rodean y demostrar que podemos ser mejores seres humanos, con un espíritu bondadoso y comprensivo ante las situaciones por las cuales atraviesan las demás personas.

Aranguren, L. (2009) Considera que, las personas deben ser solidarias con quienes las rodean, entendiendo que la solidaridad se da en los siguientes cuatro pasos:

Primero, es la reacción ante la injusticia y el sufrimiento en el que viven tantos pueblos de nuestro mundo y que como reacción afecta y toca dimensiones nucleares de las personas; en segundo lugar, es un proceso que trata de erradicar las causas que generan situaciones en donde la persona vive como no-sujeto; en cuanto al tercer paso, consisten en un deber, en tanto que somos responsables los unos de los otros y para terminar el cuarto paso, es un estilo de vida que pone en juego todas nuestras posibilidades y que repercute en nuestro proyecto vital (p. 11).

Por tanto, ser solidario constituye una forma de vida que afecta por igual a la acción social que una persona realiza en su vida, además estos pasos demuestran en detalle que implica el ser solidario, que no solo se limita a mencionarlo, sino más bien a comunicarlo, demostrarlo con las acciones que se realizan y con los hechos para el bienestar de los demás y de cada uno de nosotros.

En este orden de ideas, es conveniente mencionar que una situación lleva a otra, creando una mayor situación de conflicto con los demás y con nosotros mismos, porque los comentarios a los cuales se encuentran expuestos los estudiantes si no pueden sobrellevarlos, se verá afectada su autoestima, que según Alonso, L., Murcia, G. & otros (2007) es entendida, como *“la valoración que tenemos de nuestra persona, el valor que nos asignamos; relacionándose con la aceptación y con el grado de satisfacción de lo que somos, hacemos, pensamos y sentimos”* (p. 5).

Esta percepción de una baja o buena autoestima, es tener la idea de saber quiénes somos, que ayuda a crear la personalidad de cada individuo y lo define como ser único y diferente, cuya personalidad se ve influenciada por el entorno, razón por lo cual las personas pueden verse afectadas adversamente en su bienestar, porque nuestra personalidad no significa ser más o menos personas, significa ser diferentes, con cualidades que hacen a cada individuo único y especial.

Por consiguiente, las acciones anteriormente mencionadas a simple vista son inofensivas pero ya de manera repetitiva ocasionan daño y lastiman a los demás, es por ello que el centro educativo debe fomentar la práctica de los valores, especialmente el respeto por las diferencias que nos lleva a ser tolerantes, que nos permite tener una armonía con los demás, que es el ente primordial para crear espacios de buena convivencia.

Por lo tanto, la formación en valores debe ser pionera en todas las actividades que realiza el ser humano para mejorar su calidad de vida, su calidad humana, ya que esta es indispensable para el buen vivir de una sociedad, si en esta no hay armonía, no hay una convivencia sana y esta sería un caos, donde cada una de las personas entrarían en constantes conflictos, sobresaliendo la violencia como solución ante las diferencias entre las mismas, rompiéndose así los lazos de comunicación.

De la misma forma, las sedes Maridíaz y Madre Caridad son diferentes, puesto que, la primera es una sede femenina, en el cual las niñas son selectivas en el momento de las relaciones interpersonales, ya que se forman grupos con ciertos criterios, como aquellas niñas que tienen cuadernos o ropa de “marca”, las cuales discriminan a otras niñas o a otros grupos por no cumplir con ciertas expectativas que ellas tienen en cuenta, en donde se hace evidente la agresión verbal, con insultos y burlas.

En contraste, los estudiantes de la sede Madre Caridad es mixta, es decir niños y niñas, donde se observan comportamientos diversos en los estudiantes. Los grupos que se forman no son muy selectivos al momento de relacionarse, puesto que niños y niñas se complementan en los grupos, ampliando los criterios de selectividad en donde cualquier niño o niña puede encajar en cualquier grupo, sin embargo se presenta en mayor proporción la agresión física por parte de los niños, puesto que ante cualquier acto de violencia responden con insultos y golpes que puede ser con un simple manotazo.

Siguiendo este orden de ideas, al presentarse agresión física y verbal en las dos sedes puede afectar la salud psicológica de los estudiantes, al disminuir la autoestima, creando sentimientos de represión y venganza, alejándose de sus compañeros o creando grupos que agredan a los demás aumentando las situaciones conflictivas en el aula de clase.

Finalmente, la observación ha permitido evidenciar las situaciones conflictivas entre los estudiantes de las dos sedes, en donde se realizó la Práctica Pedagógica, y como docentes debemos conocer los comportamientos de cada estudiante en el aula de clases y fuera de ella, lo cual permite que se creen espacios de convivencia y compañerismo entre los niños generando un ambiente adecuado en la institución. Cabe resaltar que, las instituciones educativas son un ente de formación académica y personal, por lo cual se debe educar en valores como el respeto y la tolerancia ante la diversidad de opiniones, creencias, raza y religión entre los compañeros de clase.

4.3. “¡Pásala suave!”

“Puesto que yo soy imperfecto y necesito la tolerancia y la bondad de los demás, también he de tolerar los defectos del mundo hasta que pueda encontrar el secreto que me permita ponerles remedio”.

Mahatma Gandhi

El hombre es un ser social que necesita de las relaciones con los demás para su crecimiento personal, laboral, familiar, entre otros, el cual le permite un desarrollo y un buen vivir en la sociedad. Para esto se han establecido normas para llevar una buena armonía entre todos, y al faltar a estas se pierde la tranquilidad entre cada integrante de esa sociedad. Con esto se pretende tener relaciones sociales que den las pautas que determinan la cultura, la socialización y las creencias en un grupo determinado y las percepciones que tengan de cómo comportarse en la misma para fomentar un desarrollo que beneficie a todos y a cada uno de los individuos según el contexto en donde se encuentren, como podría ser la escuela, en el trabajo, en la familia o en grupo de amigos, en donde se establecen relaciones.

La normatividad hace parte esencial para que la sociedad funcione, puesto que las personas que pertenecen a una comunidad están de acuerdo a unas leyes que conlleva a generar una justicia y un bien común, así como lo recalca Salm, R. (2014),

Las normas sociales son guías importantes para las relaciones interpersonales. Sin normas o reglas sociales las personas no sabrían cómo comunicarse con los demás, qué comportamientos serían los apropiados, ni cómo lograr las metas personales que la persona tiene. Las normas nos dicen como relacionarnos con la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, hasta con los extraños. También nos ayudan a determinar nuestro lugar en lo social, si tenemos prestigio o no (p. 28).

Con lo anterior, se muestra que las normas sociales son esenciales para generar adecuadas relaciones interpersonales en cualquier ámbito en donde los seres humanos se desarrollen como grupo que busca un bien común.

Para que se presenten unas buenas relaciones interpersonales, es necesario tener en cuenta los valores, los cuales establecen el comportamiento de las personas en cualquier situación. Sin embargo estos comportamientos se ven alterados por diferentes situaciones afectando el diario vivir de los diferentes grupos sociales, y un lugar donde se reúnen varias personas con diferentes opiniones, creencias, etnias, religiones y forma de comportarse es en la escuela, donde los estudiantes deben tomar actitudes de compañerismo para un entorno agradable, pero existen ocasiones en donde toman actitudes negativas frente a sus compañeros, trayendo consecuencias desfavorables.

Por ende, se describen las motivaciones de la intimidación escolar entre los estudiantes de grado cuarto de las sedes Maridíaz y Madre Caridad, donde se pudo identificar los roles de los estudiantes en la intimidación, es decir se identificó quienes son los victimarios, víctimas y espectadores, además permitió comprender las razones por las cuales los estudiantes son agresivos, violentados o solamente son espectadores.

En consecuencia, se identificó que los estudiantes creen que la violencia no es algo normal porque afecta la persona; tiene una connotación negativa e implicaciones graves, describiéndola como Bullying, que se presenta cuando algunos de sus compañeros se desquitan con ellos por la falta de valores, afecto o el maltrato en su hogar.

Por consiguiente, los estudiantes consideran que la violencia no se debe dar en ninguna circunstancia donde se entablan relaciones interpersonales, ya que la perciben como un acto negativo que causa daño a la persona(s) que está siendo atacada(s) por alguna razón justificada o injustificada, en este sentido los estudiantes conciben este tipo de agresión como Bullying a la cual las investigadoras lo han denominado Intimidación, que

ocurre cuando una o varias personas son expuestas repetidamente a lo largo del tiempo a agresiones o acciones que tienen intención de causar daño; esta intimidación tiene tres aspectos importantes: la intensidad del daño, la repetición de la acción y el desbalance de poder. La intimidación escolar es una forma de violencia porque es un abuso de poder del agresor sobre una persona que es más débil o que se halla en indefenso y que queda gravemente afectada por esa agresión (Becerra, V., Martínez, O., Osorio, M., Rodríguez, B., Suárez, D. & Roa, C. 2011, p. 5).

En tanto que la intimidación se da repetidas veces hacia una persona, puede afectar en su comportamiento a largo plazo, puesto que se acostumbra a un trato que lleva por mucho tiempo sea de dominante o de sumiso, que puede ser manipulador o manipulado ante alguna situación problema.

Del mismo modo, los estudiantes consideran que la violencia no es algo normal y que cuando se presenta es por la falta de valores y afecto, demostrando que si un niño no es educado con valores y afecto, va a mostrar actitudes negativas ante sus compañeros causando daño físico y verbal que repercute en el comportamiento del victimario y la víctima.

Se debe agregar que, algunos estudiantes señalan que la violencia no se da en su colegio porque en ocasiones, los niños asimilan la violencia desde lo externo como los robos y el conflicto entre los países sea de manera interna o externa para ganar un territorio o para impartir una idea, pero se debe hacer énfasis que en la mayoría de los casos se da la violencia desde lo más pequeño de una comunidad, siendo la base de la sociedad la familia y la escuela donde la educación comienza con valores. También, cabe resaltar que los niños hacen referencia al apoyo y el respeto que impide hacer daño y agredir, dando a entender que el respeto es la base para que las agresiones físicas y verbales no se manifiesten.

Cabe señalar que, el respeto es atención, cortesía y amabilidad hacia los demás, sobre todo teniendo en cuenta los derechos de cada persona, los cuales son parte esencial

para la dignidad de cada ser humano y la defensa de estos derechos permite un compromiso con la transformación social donde haya lazos y buenas relaciones entre los miembros de una sociedad, todo esto es con el fin de crear un ambiente adecuado en el lugar de desarrollo de una persona, en este caso, la escuela.

En este sentido, también se tuvo en cuenta los actos violentos en la escuela teniendo como mayoría de los casos que los estudiantes no han sufrido agresiones, sin embargo se tiene evidencia que existen niños que han sufrido un acto violento. Esta pequeña diferencia hay que tenerla en cuenta, puesto que algunos de los estudiantes pueden tener temor de revelar que son agredidos, y quienes son agredidos no se debe dejar de lado, puesto que son personas que están teniendo un problema, el cual debe estar enfocado en la acción de cómo solucionarlo.

Por lo que se refiere a la solución de un problema, se puede tener en cuenta la comunicación, la cual es un elemento importante para la resolución de un conflicto, que involucra la transmisión de datos, intensidad de sentimientos y la importancia de los intereses de las personas involucradas.

La comunicación puede ser positiva o negativa: es positiva cuando está enfocado en asuntos, expresa sentimientos sin culpabilidad, construye confianza y busca resolver el problema; es negativa cuando se enfoca en las personas, se culpa a los demás, destruye la confianza y no intenta solucionar el problema (Salm, R. 2014, p. 61).

En vista que la comunicación positiva está enfocada en asuntos y sentimientos, además construye confianza y resuelve problemas, se debe entablar esta comunicación con los estudiantes y así poder conocer aquello que les afecta y desarrollar un ambiente adecuado con una relación afín entre todos los integrantes del ente educativo.

Lo dicho hasta aquí, supone que la violencia se da por falta de valores resaltando el respeto, por el cual los niños consideran que para evitar hacer daño se necesita de este valor, porque lo ven como la base para entablar relaciones sociales, haciendo énfasis que respeto no solo es no tomar las propiedades materiales del otro, sino también respetar las ideas de los demás así no comparta las mismas.

Siendo ese valor como base de las relaciones sociales, también hace parte fundamental de la convivencia, concebida según el Manual de Convivencia de la I.E.M. San Juan Bosco (2014) como la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; la cual implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de entender, de valorar y aceptar las diferencias y los puntos de vista de otros. De igual manera, la convivencia escolar es la relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa (p. 4).

En este orden de ideas, la escuela es el ente donde comienzan las relaciones sociales puesto que van diferentes tipos de personas con diferentes ideas, cultura, etnia, religión, entre otras, demostrando que este es el lugar donde se debe fortalecer la convivencia. Sin embargo, se observa actos violentos considerándolos como parte de su juego con burlas y sobrenombres, que para ellos no significa violencia sino que lo toman como una “recocha”, sin darse cuenta que puede afectar la personalidad de quien está sufriendo este tipo de violencia verbal. Aunque no se debe olvidar que también existen golpes y manotazos, como reacción a los juegos normales que se practica en el descanso y en algunos momentos de la clase. En este sentido, los sobrenombres ocurren cuando observa aspectos físicos diferentes a los de sus compañeros, por lo cual les causa gracia y comienzan las burlas, también se dan por hacer una similitud a un objeto o a un personaje que les causa broma. En cambio las burlas se crean, por aspectos físicos o la persona realizó una acción errónea tomándola como punto para el inicio de las burlas con afirmaciones como “tonto”, “burro”, “bruto”, “bobo (a)”, etc., creando un complejo en el niño(a) que es víctima de este suceso.

Otro rasgo de la violencia en los estudiantes es la frecuencia en que se presenta, a la cual respondieron que es una vez a la semana y algunos no dieron respuesta. Tomando esto como referencia, tal parece que la violencia en la escuela es baja, sin embargo se da de una forma u otra que afecta al niño o niña contribuyendo a que se siga dando y afectando en las relaciones entre los compañeros. En cuanto a que algunos de los estudiantes no respondieron a la pregunta, esto llamo la atención, ya que puede presentar la violencia pero no le dan la importancia suficiente como para informarla, o no tienen la suficiente confianza para poder comunicar aquellas agresiones a alguna persona que posiblemente puede ayudar, o solamente porque no quieren reconocer este hecho como un problema, sino que para ellos puede ser algo normal.

En base a lo anterior, esto puede ocurrir porque los niños no pueden encontrar en el aula de clase un medio de comunicación que les permita hablar espontáneamente con algún adulto, lo cual puede generar un quiebre en la relación docente – estudiante, es por ello que el docente no debe estar ajeno y colocar suficiente atención con los problemas de los estudiantes y así generar una posible solución. Para que esto suceda hay que desarrollar en los integrantes de la comunidad educativa la habilidad de escucha activa, donde Fernández, I. (2003), recalca que es escuchar con comprensión y cuidado haciéndonos conscientes de lo que la otra persona está diciendo y de lo que está intentando comunicar, dando a entender a nuestro interlocutor de que estamos recibiendo su mensaje mejorando la comunicación y confianza (p. 115).

Como se afirmó, la escucha activa es una habilidad que permite tener comprensión y cuidado hacia lo que está comunicando la otra persona, por lo cual esta capacidad en el docente permite entender aquello que al estudiante le puede estar pasando en el entorno educativo contribuyendo a un vínculo entre los involucrados de la escuela, y mejorando las relaciones interpersonales.

Así mismo, el docente se convierte en un mediador, ya que toma los conflictos sin formar parte de ninguno de los implicados, ayudando a resolverlos problemas, donde los participantes adquieren estos conocimientos y los pueden utilizar para resolver inconvenientes con sus compañeros (Fernández, I. 2003, p. 115), dando a entender que el docente es parte fundamental en la solución de esta situación entre pares contribuyendo a un espacio de convivencia y buen trato.

Por otra parte, los estudiantes manifiestan que son agredidos porque causan motivo para hacerlo o responden de la misma manera a los actos violentos que provocan sus compañeros, dando a entender que para ellos la solución de acabar el conflicto es respondiendo de la misma manera, sin embargo esto genera más violencia entre ellos. Además, se ve que no se realiza acciones puntuales para estos actos violentos hacia una persona, los comenten sin alguna razón, es decir no presentan argumentos específicos para cometer el acto violento. Igualmente, las condiciones físicas que presentan las personas, son tomadas como motivo para realizar acciones violentas en el aula de clases como las burlas y los sobrenombres.

Todo esto, supone que se genera un acto violento cuando uno de los niños empieza a burlarse, poner sobrenombres o golpear a un compañero y la solución que ellos afirman, es respondiendo de la misma manera, en ocasiones con mayor intensidad de la que fue ofendido o golpeado, creen que para solucionar un acontecimiento no agradable y “darle fin” es con golpes o burlas, creyendo que así “se soluciona todo”, sin embargo hay que enseñar a los niños que se debe entablar una comunicación entre el victimario y víctima con un posible mediador, el cual podría ser un profesor. También se debe enseñar la igualdad, la cual consiste en *“no impedir a nadie el acceso a un bien. (...) También consiste en procurar a todos exactamente lo mismo, es decir, en darles el mismo trato, vengan de donde vengan y necesiten lo que necesiten.”*(Gil, C. 2008, p. 191), todo esto con el fin de acabar con la problemática y tener un ambiente sano.

No obstante, no hay que dejar de lado la parte de la tolerancia, siendo un valor primordial para que la gente pueda respetar ante la diversidad de ideales y aspectos físicos que conlleva una persona. Por tolerancia Salm, R. (2014) lo entiende como, la aceptación de los demás como son sin condiciones, consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás y dando la oportunidad a las personas para aprovechar sus ventajas y tener una mente abierta frente a las cosas nuevas que puede traer esa persona (p. 125).

Por otra parte, también se genera violencia en la escuela sin una razón específica, es decir los estudiantes golpean o se burlan de sus compañeros porque quieren, simplemente porque se pueden equivocar en responder una pregunta que lo pueden calificar como “tonto”, o por su aspecto físico que puede ser gordo (a), flaco (a), alto (a), bajo (a) o por padecer alguna enfermedad, tomándolo como motivo para burlarse colocando sobrenombres. Esto generalmente los victimarios lo hacen repetidas veces y los demás compañeros de clase lo escuchan y lo toman como burla por mucho tiempo.

Según lo mencionado, generalmente las víctimas van disminuyendo su autoestima según el calificativo que le coloquen, por ejemplo si sus compañeros le dicen “tonto o bobo”, éste lo cree y piensa que no puede realizar nada porque se siente incapaz en desarrollarlo; también por su aspecto, como gordo (a) generando en la persona un complejo de su aspecto físico creyendo que es feo por no ser “flaco”. Así, si se dicen estos sobrenombres por un tiempo prolongado de alguna manera se va generando un complejo mayor y disminuyendo la autoestima con mayor proporción hasta el punto de no agradarse y llegar a odiarse; entendiendo de este modo que la autoestima es la principal fuente que influye en la personalidad de estos actores, ya que la autoestima según Alonso, L., Murcia, G. & otros (2007) es entendida, como *“la valoración que tenemos de nuestra persona, el valor que nos asignamos; relacionándose con la aceptación y con el grado de satisfacción de lo que somos, hacemos, pensamos y sentimos”* (p. 5), se debe resaltar, que la autoestima se va desarrollando de acuerdo a las relaciones interpersonales, que puede ser bueno o malo, el cual se construye por medio de una evaluación de las propias características. Se

construye a partir de algunos factores, como la autocrítica en donde incluye reconocimiento de los errores, aceptarlos y superarlos. La responsabilidad que es aceptar las consecuencias de las decisiones personales actuar frente a las mismas. El respeto hacia sí mismo y hacia el propio valor como persona, partiendo del reconocimiento propio, del amor propio y del derecho a ser felices, como cualquier otra persona. El límite de los propios actos y el de los actos de los demás, principio de no dañar a otro y el derecho de evitar que otro nos cause algún daño. Y por último la autonomía, como la búsqueda de espacios para la autorrealización y la independencia (Branden, N. 1995, p.7).

En consecuencia, la autoestima es parte fundamental para el desarrollo de las relaciones sociales porque con ella, se percibe como una persona ideal frente a un grupo sin cambiar su forma de ser, de actuar ni su estilo, ya que se siente seguro de lo que es y puede enseñar a quienes lo rodean aquello que conoce y es valioso para sí mismo.

Por otro lado, también se tiene en cuenta la reacción de quienes son agredidos, a lo cual responden con golpes, escapándose, avisando a una persona mayor, hablando con sus compañeros para arreglar la situación. Otra manera de reacción es defender a quien está sufriendo un acto violento. Así mismo se sienten molestos, con rabia, triste, con dolor, con miedo, se quedan quietos, se colocan a llorar y se encuentran asustados.

Esto da entender, que para los niños víctimas lo más sensato es defendiéndose de la misma manera en la que es agredido cuando se trata de golpes, también existen niños que huyen o avisan a una persona mayor o uno de sus compañeros con el fin de que se acabe el problema. Sin embargo, cuando se trata de los golpes no es la mejor manera de solucionarlo, puesto que genera más violencia y no se termina el problema, dado que en ocasiones empiezan a “odiarse” y cada vez habrá más conflicto entre los pares, y esto no es lo que se anhela, el punto final es terminar con las agresiones sin llegar a los golpes sino con un acuerdo común, con tolerancia y respeto para con el otro.

Aunque se piense que huir es la mejor solución para evitar la agresión, no es lo adecuado, porque el agresor busca un pretexto para generar más violencia como por ejemplo gritándole ¡“gallina”!, genera en la víctima un complejo y causando una dificultad mayor en su personalidad y comportamiento. Sin embargo, para que esto se deje de dar es adecuado que se anuncie a una persona mayor o se entable una conversación entre los compañeros con el fin de terminar dicha situación generando una solución posible para que no se siga dando esos actos violentos, lo cual lo realizan algunos de los niños.

Los niños informan su situación para que haya una cooperación por parte del adulto o de sus compañeros, la cooperación es trabajar con otras personas hacia una meta común que permita colaborar, ayudar, apoyar, compartir y participar, pero no hay que confundir que cooperar es unirse para hacerle daño al victimario, creyendo que así tiene “su merecido”, sino es unirse para que tanto agredido como agresor den fin al conflicto que están llevando, contribuyendo a un bien común y así fortalezcan sus relaciones.

Para cooperar, uno tiene que aceptar a los demás, mantener una buena comunicación, saber cómo tomar decisiones o resolver problemas con sus compañeros, tener buena autoestima, afirmación y confianza, ser responsable por sus acciones y tener respeto para los demás, ser tolerante, aceptar y aprovechar la diversidad. Por eso la cooperación no es una habilidad específica sino una serie de habilidades y una actitud de que las relaciones interpersonales son importantes y vale la pena mantenerlas (Salm, R. 2014, p. 136).

Las relaciones interpersonales permiten crecer como persona a un desarrollo personal, lleno de sentimientos adecuados y para que esto suceda es necesario aceptar a los demás y entablar una buena comunicación para tomar buenas decisiones y mejorar los aspectos de personalidad hacia sí mismo y hacia los demás.

Otra de las situaciones que se encontró son los sentimientos que se dan en los niños cuando se presenta un acto violento, como el dolor, rabia, miedo y tristeza. Esto quiere

decir que cuando se presenta un tipo de agresión los niños demuestran lo que sienten, pero en muchos casos no lo comunican, haciendo que los adultos se mantengan desinformados ante la situación para poder brindar la ayuda necesaria.

Dependiendo de estos sentimientos los niños responden de manera agresiva o pasiva, si es agresiva su respuesta es violenta como los golpes, manotazos y expresiones verbales no adecuadas y si es pasiva las víctimas reciben la agresión pero no reaccionan de ninguna manera. Sin embargo en este caso es pasiva puesto que, no hay una respuesta violenta como los golpes o insultos, además se puede presentar una represión de sentimientos porque los interiorizan y no manifiestan nada de aquello que les sucede, ocasionando el aislamiento de sus compañeros en las diferentes actividades que se realizan en el aula de clase o fuera de ella.

Los sentimientos que se pueden presentar frente a un acto violento pueden ser positivos o negativos. En el caso negativo se presenta la ira, tristeza, venganza y miedo que llevan al deterioro de la personalidad, estos pueden ser contrarrestados con sentimientos positivos como bondad, alegría, solidaridad y valentía para mantener la calma y organizar los pensamientos, brindando ayuda y apoyo entre los implicados a través del diálogo llegando a una solución posible ante la problemática.

En vista de que los sentimientos hacen parte esencial del ser humano, es necesario reconocerlos como un acto natural en la unión de lo que pensamos y de lo que hacemos porque nos permite la comprensión y compromiso con el otro para resolver algo a nuestro favor como a favor del otro (Gil, C. 2008, p. 176).

Para brindar ayuda y reforzar esos sentimientos agradables es importante darlo a conocer a un adulto responsable como un padre o un docente para que pueda contribuir a la disminución del problema, así como lo hacen algunos estudiantes, afirmando que lo anuncian a los padres con una leve diferencia hacia los docentes destacando que la confianza es en mayor proporción hacia los padres, evidenciando que en la disposición o la

confianza que brinda los docentes hacia los alumnos no es la adecuada, puesto que debería ser el primer personaje en estar enterado de lo que sucede dentro de las instalaciones del Centro Educativo, porque es el quien convive a diario las labores académicas en donde se está presentado la problemática.

Para esto se tuvo en cuenta a Gil, C. (2008), quien sostiene que los educadores *“son requeridos para guiar la humanización del hombre. Tienen mucho que decir y que hacer en relación con un nuevo ser humano, porque el cometido de la pedagogía es, precisamente, la búsqueda de un hombre mejor”* (p. 148), con el fin de que los profesores puedan incluirse en aquello que aqueja a los estudiantes en el entorno en donde están conviviendo y frente a eso guiarlos hacia una buena formación integral, porque el verdadero educador no es aquel que sólo enseña conocimientos teóricos – conceptuales sino también los sucesos de la vida cotidiana que permita al niño el desarrollo de la personalidad y de las actitudes en el medio en donde se pueda encontrar para una buena comunicación y con ello llegar a una convivencia sana.

Cuando se comunica se recibe la ayuda necesaria que es proporcionada por un adulto a quien es informado, a lo cual los niños víctimas u observadores recalcan que si han recibido un tipo de apoyo. Esto puede significar que en algunas ocasiones los adultos se preocupan por aquello que les puede estar sucediendo a sus niños, y su intervención puede ser importante, ya que pueden llegar a una solución del conflicto e intervenir en la personalidad del niño, esta última puede ser una baja autoestima, porque este tipo de comportamiento, en ocasiones, lo puede aislar de los demás o puede provocar actos violentos de esta persona, puesto que busca una forma de desquitarse, no puede ser hacia el mismo compañero, sino que puede ser hacia otro más indefenso, tal vez, siguiendo un círculo vicioso de responder o desquitarse con más violencia.

Sin embargo, para la resolución de un conflicto es importante entender cómo reacciona cada persona de manera física y emocional, la manera de cómo se intensifica el

problema y las maneras de cómo enfrentarlo. Si existe un mejor entendimiento del conflicto, se puede saber qué acciones tomar, que permitirá una óptima toma de decisiones hallando su solución y ayudando a disminuir el conflicto (Salm, R. 2008, p. 41).

Simultáneamente, los estudiantes afirman que reciben ayuda por parte de un adulto e intervienen en el problema junto con ellos. Algunos deciden solucionarlo por sí mismos, hablando con sus compañeros. Otros no reciben ayuda y si la hay al parecer es muy poca. De esto se puede deducir que no todos los estudiantes informan a su profesor o a sus padres, pero cuando intervienen los adultos se ve que tratan de solucionar aquel problema con los mismos estudiantes, así disminuyendo con la violencia presente en el entorno educativo.

En esta situación Salm, R. (2008), menciona que el papel de los profesores es enseñar a sus estudiantes sobre las causas del conflicto y la manera de cómo se forma, crece y madura, aunque algunos niños son pequeños para entender dicho asunto, pueden comenzar a entender cómo responder ante un conflicto y a mantener diálogos constructivos (p. 46), dándoles a comprender que los problemas no se van a solucionar con insultos, golpes o marginar a un grupo, sino que se debe entablar un diálogo con respeto y tolerancia hacia aquello que cada uno de los implicados tiene que decir, además de una buena escucha con buena actitud tratando de abrirse a nuevas posibilidades.

Se considera que, en la convivencia escolar diaria entre los estudiante de las sedes han manifestado diferentes actitudes tanto pacíficas como agresivas, en donde la diferencia entre estas es mínima, dado que dichas situaciones se presentan de manera muy par. El primer grupo de estudiantes no agreden porque se sienten mal con estas acciones y sienten que causan daño a sus compañeros. Así mismo, el otro grupo manifiesta actitudes agresivas en los diferentes momentos que se desarrollan durante la jornada escolar, entre las razones por las cuales muchos de los estudiantes han agredido a sus compañeros se perciben tres: la primera es porque han recibido de sus compañeros el mismo trato, es decir, golpes, también

porque lo molestan a través del uso de apodos que indisponen al afectado, quien reacciona agresivamente; la segunda es por proteger a algún amigo, y la tercera razón es que en algunas ocasiones durante los juegos se presentan discusiones.

La razón, por la cual se presenta agresión contra algunos alumnos no deben ser motivo para responder de igual manera, si él me golpea yo también lo golpeo, es una situación que empeora la violencia, en donde debería predominar la comunicación humana definida por Arce, L. (2013) como *“un proceso social e interpersonal de intercambios significativos, es decir, debemos entender la comunicación como aquel proceso histórico, humano, social que trata de superar la incomunicación”*, es esto lo que se debe contrarrestar y en su lugar aplicar y practicar la comunicación día a día en los diferentes choques que se puedan manifestar, que en última instancia dificulta las buenas relaciones interpersonales.

Algo semejante ocurre cuando se agrede por proteger a un amigo, ayudar y ser solidario con ellos es fundamental para un desarrollo de convivencia armoniosa, porque son casos que lo ameritan y en los cuales no hay que tomar una actitud de indiferencia, pero ello no significa agredir a los demás compañeros para lograrlo, ya que hay formas y maneras para conseguirlo como el diálogo y retomando nuevamente la comunicación, porque solo a través de esto se podrá entender y comprender que está sucediendo con las personas que nos rodean para llegar a un acuerdo y a un consenso en común entre los estudiantes para que disminuyan las reacciones agresivas.

Por último, se encuentra los golpes en las actividades recreativas o los juegos durante el receso escolar donde se manifiestan las discusiones y con ello las agresiones, situación que no debería presentarse, porque el juego es para distraerse, disfrutar de un momento agradable y de compartir con los compañeros, por ello hay que saber jugar, es decir, saber ganar y perder, porque el principal motivo del juego es divertirse.

En consecuencia, la falta de un buen diálogo y comunicación entre los estudiantes se manifiesta en agresiones, que afectan el entorno de los mismos y dificultan el buen desarrollo de las relaciones con los compañeros, hay que practicar el diálogo para exponer nuestras ideas y saber respetarlas porque los pensamientos y percepciones de los demás difieren de los nuestros, por ello la importancia de saber expresarlas y recibirlas con respeto para contribuir en una convivencia armoniosa.

Cabe mencionar, que la mayoría de los estudiantes no se sienten a gusto con las acciones que ellos presentan frente a sus compañeros, ya que ellos están conscientes de que ofenden y lastiman a sus pares, mas no las consecuencias que estas pueden traer en la personalidad de los directamente afectados, puesto que ellos se ven obligados a actuar por los impulsos que presentan en el momento, pese a las circunstancias en las que se encuentran es necesario trabajar este tipo de desahogo de emociones, puesto que cuando se está emocionalmente tenso y ansioso no se toman las mejores decisiones, dado que muchas veces pueden ser erráticas y con grandes riesgos; del mismo modo es importante que los estudiantes aprendan a pedir disculpas y reconocer sus errores para que puedan ser ayudados por adultos que tengan alguna experiencia en el tema.

Los estudiantes no demuestran sentimientos de superioridad al momento de agredir a alguien, ya que consideran que son acciones malas y negativas que pueden causar daño. Sin embargo se evidencia que algunos si muestran superioridad porque así se pueden desahogar, sabiendo que está mal ya que piensa que su acción a nadie le importa, del mismo modo algunos sienten arrepentimiento después de haber agredido.

Se demuestra aquí, que las personas toman los actos violentos como algo negativo que trae consecuencias no solo a las personas sino también a ellos mismos, es decir toman conciencia de lo malo, donde los sentimientos no van hacer de satisfacción al contrario son de remordimiento por lo cometido hacia los demás, ya que en el plan de vida de los individuos no está el hacer daño a su prójimo. Es decir, que a lo largo de su vida en su

crecimiento físico y personal los valores como el respeto y la tolerancia están inmersos en su formación, comenzando desde la familia que es la base de la sociedad, seguidamente de la escuela como el segundo lugar donde el niño comienza a dar paso a entablar relaciones interpersonales para lo cual ponen en juego lo aprendido en su hogar, ya que la escuela es el lugar de socialización, aplicando los valores como puente para crear armonía entre los diferentes grupos que se establecen en ella, con el fin de llevar un ambiente sano, sin conflictos tomando actitudes positivas frente a situaciones problemas que se van generando con sus compañeros.

Sin embargo, algunos estudiantes sienten satisfacción cuando realizan u observan un acto violento hacia sus compañeros, ya que en algunos casos significa para ellos poder y consecución de deseos de obtener algún beneficio de otra persona, tienen un fin y un motivo como lo expresa Fernández. I, (2003) *“los seres humanos son seres sociales que se esfuerzan por integrarse en sociedad y mucho de lo que hacen se centra en mantener su propia identidad social”* (p.67) llevando a que los individuos busquen las maneras para integrarse en un grupo social realizando acciones que en algunos casos no son adecuadas, es decir cometen actos no propios para intriguarse o formar grupos para integrar a los demás y así lograr una jerarquía en el lugar donde se desarrollan en este caso la escuela, el salón de clases.

En este orden de ideas, se ve los comportamientos no adecuados que realizan los estudiantes donde ellos son conscientes de lo malo que están haciendo pero lo siguen cometiendo porque para ellos es la única manera de desahogarse y sentirse importante frente a sus compañeros, buscan la forma de expresar sus sentimientos, ya que muchos actúan de acuerdo a sus emociones, uno de ellos es el deseo de atención que quieren obtener por parte de sus compañeros, profesores y porque no la familia, donde el niño toma *“conductas disruptivas, equivoca sus objetivos y actúa erróneamente puesto que no cree que puede encontrar la aceptación y el reconocimiento más que a través de la provocación y el daño al otro”* (Fernández, I . 2003. p. 67) todo con el fin de llamar la atención, sentirse

importante y reclamar un lugar en los diferentes grupos que se forman dentro de la escuela y fuera de ella. Es aquí donde el docente debe estar atento a estas situaciones, y brindar el apoyo necesario para encaminar al niño a realizar acciones buenas, estableciendo lazos de confianza y escucha no sólo en la relación docente-estudiante sino también entre pares.

Por otra parte, en esa búsqueda de sentirse importante está inmersa la obtención del poder, la cual se centra en la necesidad del niño de manifestar que manda y que se puede salir con la suya, él es más que los demás y la única manera que ve es por medio del daño al otro, provocando miedo para que lo o los respeten, creando situaciones conflictivas como burlas, sobrenombres, golpes sin “intención” entre otras y así establecer una jerarquía.

Se debe agregar que, las víctimas al ser o verse provocadas por el daño dan respuesta a sus agresores con violencia, es decir en ellos se está reprimiendo el deseo de venganza que es *“la errónea percepción del alumno que, sintiéndose herido, solo puede restituir su imagen social hiriendo de igual manera a su agresor”* (Fernández, I. 2003. p.68) ya que se sienten ofendidos, dolidos e inferiores, su autoestima baja considerablemente y cuando pueden vengarse esta sube sintiendo satisfacción, agrado por defenderse, por no dejarse maltratar y buscar el poder que tiene su agresor y quitarle la importancia que tiene en el grupo social al cual pertenecen.

Por lo anterior, es importante que los docentes estén atentos a los actos que realizan sus estudiantes, fomentar en ellos la conciencia de que la violencia genera más violencia, y que hay más soluciones para aclarar las diferencias que existen entre ellos, fomentar el respeto y la tolerancia como valores indispensables y son la base de las relaciones interpersonales que se establecen entre ellos, donde el único fin es vivir en armonía con el otro generando convivencia y así un ambiente sano dentro y fuera de la institución educativa.

Los niños que han agredido a alguno de sus compañeros, lo hacen cada vez que los molestan, por furia, algunos lo hacen con frecuencia porque a diario suelen utilizar puños, palabras groseras y burlas, algunos lo hacen rara vez, otros ya no lo hacen o lo hicieron cuando eran pequeños; así mismo, existen niños que no agreden y no les gustaría infringir daño a nadie, debido a la formación en valores que ellos han recibido directamente de sus hogares y de las personas con las que se rodean, igualmente hay niños que manifiestan que no realizan ninguna acción de maltrato contra sus compañeros, porque afirman que se siente mal, esto indica que alguna vez estuvieron en situación de víctimas y por ende no les gustaría que los demás pasaran por las mismas condiciones.

Lo anterior, indica que algunos niños tienen presente el valor de solidaridad y comprensión para con sus semejantes y a pesar de su corta edad tienen presente los valores que deben aplicar en sus entornos tanto escolar como familiar, además se evidencian en la convivencia que ellos manejan con sus compañeros tanto dentro como fuera del salón de clases.

Así mismo, se hace evidente que los estudiantes tienen un conocimiento sobre lo que es la violencia, pero aun así se hace reconocible que algunos de los estudiantes han observado algún tipo de acto violento tanto en la Institución Educativa como fuera de ella; pero de la misma manera se determina que hay estudiantes que han tenido la fortuna de no observar ningún tipo de acto violento en contra de nadie, esto hace que estos niños no reconozcan en parte como es en sí el desarrollo y lo que conlleva un acto de violencia en contra de alguna persona.

De lo anterior se deduce: que los actos violentos que han sido observados por los estudiantes en algunos casos son los que se realizan fuera del aula de clases, es decir los ocurridos en la calle o en el ámbito familiar, esto hace referencia como a robos, asaltos en las casas, y así mismo los actos de violencia que se comenten en sus hogares donde ellos son más próximos y sobre los cuales tienen un poco más de conocimiento; no obstante los

estudiantes manifiestan que en la Institución Educativa también se evidencian actos de violencia contra alguno de los compañeros estos van arraigados a ofensas y daños físicos como los son las patadas y las burlas e insultos que afirman que se han observado con más frecuencia.

Por consiguiente cabe resaltar, que los estudiantes si tienen la noción de algunos de los diferentes tipos de actos violentos descritos a lo largo de la investigación, puesto que es un tema actual es bueno reconocer que los estudiantes de acuerdo con sus vivencias ya comprenden lo que estos actos pueden ocasionar en los demás y como se manifiestan en cierto modo.

En efecto, cuando se presenta algún tipo de agresión a alguien generalmente los niños dan ayuda levantándolo del suelo, llamando a una persona adulta, escuchando aquello que sucedió, avisando a alguien quien pueda ayudar a mejorar esa situación en la que se encuentra la persona agredida y así mismo poder llegar a algún acuerdo con el agresor para evitar que situaciones así se repitan, en el caso anterior se evidencia la comprensión y la ayuda que prestarían algunos de los estudiantes; pero aun así hay estudiantes que respondieron de un modo más violento de actuar como el pegarle a quien hace daño para así en cierta forma lograr un equilibrio y como para que el agresor sienta en cierta forma lo que hizo con el otro estudiante.

Así mismo, hay estudiantes que no le prestan la atención suficiente que estos casos requieren e intentan evadir lo que están observando y se hacen los desentendidos así vean que la víctima está sufriendo y simplemente no hacen caso ni prestan la ayuda que se requiere; es decir no actúan de ninguna manera, y otros estudiantes simplemente no responden a la pregunta realizada.

Finalmente, en la institución educativa se identifica que se habla del tema de violencia escolar, en las diferentes clases además se entablan diálogos de profesores junto

con estudiantes sobre el tema dando recomendaciones para que no lo practiquen. Además algunos hablan del tema entre estudiantes y/o escuchando afirmaciones de otras personas sobre el tema.

Se demuestra aquí, que el tema de violencia escolar es tratado con frecuencia en el aula de clases, por parte de los docentes especialmente del de ética y valores, donde los estudiantes escuchan atentos a las recomendaciones acerca sobre este tema, tomando de alguna manera conciencia sobre los actos negativos que se cometen cuando se causa daño a la otra persona. Es decir, la escuela se convierte en un escenario de aprendizaje y practica de cada aspecto que se aprende no solo en la parte académica sino también en la parte humana, los valores y los principios que llevan a un individuo a relacionarse con sus semejantes, con quienes se crean lazos que unen las relaciones interpersonales entre ellos donde la participación y la cooperación son elementos fundamentales para establecer normas que mantengan las buenas relaciones que se dan.

Por ello, es importante que los docentes se preocupen por formar personas integrales que sean capaces de solucionar problemas de una manera adecuada, es necesario que tomen el tema de los valores como un elemento primordial en el desarrollo de las diferentes clases que aborda en distintas materias ya que los valores no solo se los puede dejar al profesor de ética a la asignatura que lleva su mismo nombre sino también entender que la enseñanza de estos van unidos con todo lo que el estudiante puede aprender, que involucra desde lo tomado en matemáticas, ciencias, español hasta una clase sobre el respeto en ética y valores.

De esta manera, se busca una educación en valores la cual se obtiene a través “*del desarrollo participativo de unos principios de convivencia, plantea la necesidad de introducir procedimientos que plasmen los valores en acción*” (Fernández, I. 2003. p.108), que se aplique lo teórico, que diariamente desde el salón de clases los estudiantes apliquen métodos para una adecuada solución de conflictos entre ellos, trabajando actitudes positivas

que lleven al razonamiento moral y ético de cada una de las acciones que se hacen cuando se presenta un acto de violencia por pequeño que sea como una burla o grande como los golpes.

EL JUEGO

DE LA

CONVIVENCIA





TABLA DE CONTENIDO



Justificación

Actividad 1. Conversando voy interactuando

Actividad 2. Un país por explorar

Actividad 3. Acordemos nuestra convivencia

Actividad 4. Soy un imán humano

Actividad 5. Caminata de la confianza

Actividad 6. Fortalecer el amor propio



OBJETIVOS

Objetivo general

Mejorar las relaciones interpersonales a partir de los resultados de la investigación y el Manual de Convivencia para el desarrollo de las actividades lúdico-pedagógicas entre los estudiantes de grado cuarto de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M San Juan Bosco.

Objetivos específicos


- ✓ Propiciar ambientes en los que se logre la reflexión sobre los comportamientos de los estudiantes de grado cuarto de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M San Juan Bosco por medio de unas actividades lúdicas que propicien el desarrollo de capacidades de escucha, colaboración y comunicación.
- ✓ Seleccionar y organizar actividades lúdicas pertinentes que contribuyan a los estudiantes de grado cuarto de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M San Juan Bosco para apropiarse del Manual de Convivencia y así mejorarlas relaciones interpersonales.

JUSTIFICACIÓN

La formación en las personas está enfocada en dos partes: una intelectual y otra moral, las cuales deben ir correlacionados, ya que una persona integral lleva en práctica sus conocimientos sin olvidar la parte humana, es decir que en la escuela se debe tomar la educación de la convivencia en cualquier área del conocimiento, es decir debe ser transversal que según Martínez (1995) citado por Barriga, A. (2006) la entiende como los


Contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda cada sociedad, a través de una educación en valores que permita a los alumnos sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido (p. 11).

Esto quiere decir, que los docentes deben relacionar las asignaturas con el contexto, en el cual los niños se desarrollan en su diario vivir, para darle posibles soluciones a los problemas que enfrenta la sociedad de manera cooperativa y comprensiva con los demás creando un ambiente de convivencia y buen trato.



Por esta razón, las investigadoras elaboraron una propuesta con algunas actividades lúdicas que va dirigida a los estudiantes de los diferentes grados del ente educativo y a cualquier área de conocimiento que están presentes en el currículo de la institución, a la cual los docentes pueden acceder fácilmente, ya sea al inicio del periodo académico o para iniciar una clase, puesto que se espera tener un ambiente escolar de convivencia con armonía, donde todos tengan un desarrollo óptimo con buenas relaciones interpersonales.

Por tanto, las investigadoras pertenecientes al área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental crearon esta propuesta, porque el ambiente no solamente es lo "verde" o lo físico, sino también son las relaciones entre las diferentes personas de una sociedad, y se pretende con el desarrollo de las actividades lúdicas generar en los integrantes del establecimiento educativo, un entorno agradable con un buen trato entre los participantes de la comunidad educativa.



En este sentido, la institución objeto de estudio presenta charlas acerca de convivencia, sin embargo los niños aprenden con mayor facilidad jugando, interactuando e incluyéndose en el rol de los protagonistas del problema, estas actividades van enfocadas al trabajo cooperativo y fuera del aula de clases, para fomentar el respeto entre los compañeros y al cuidado del medio ambiente.


MARCO CONCEPTUAL

La elaboración de la propuesta se basa en conceptos que se deben tomar en cuenta para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas, para tener un acercamiento y una mejor comprensión y, de esta manera contribuir al desarrollo de la buena convivencia y un entorno sano para los integrantes de la Comunidad Educativa.

Actividades lúdicas: Son acciones que proporcionan alegría, placer, gozo, satisfacción en quienes la realizan, es también una dimensión del desarrollo humano que presenta en la actualidad una nueva noción porque ya que no debe incluirse únicamente en espacios recreativos o en el tiempo libre, ni ser interpretada únicamente como juego; lo lúdico formativo, puesto que el estudiante, por medio de la lúdica, comienza a pensar y actuar en medio de situaciones determinadas que fueron basadas en la realidad que se afronta cada día, con un propósito pedagógico y formativo.

El valor de la lúdica en el proceso de enseñanza es que combina la participación, la colectividad, el entretenimiento, la creatividad, la competición y la obtención de resultados en situaciones problemáticas reales. (Martínez, L. 2008).




A yellow pencil character with a face, wearing a yellow cap and a green backpack, holding a small blue object. It is positioned on the right side of the page, partially overlapping the wavy border.


La relación que existe entre el juego, el pensamiento y el lenguaje, es que estos tres aspectos toman el juego como parte vital del desarrollo del niño, que le permite conocer y reconocer su entorno y como se desenvuelve en el mismo. (Duarte, D. 2003, p.29)

Ambiente: El ambiente es concebido como el conjunto de factores internos biológicos y químicos y externos físicos y psicosociales que favorecen o dificultan la interacción social. El ambiente debe trascender entonces la noción simplista de espacio físico, como contorno natural y abrirse a las diversas relaciones humanas que aportan sentido a su existencia. Desde esta perspectiva se trata de un espacio de construcción significativa de la cultura (Duarte, D. 2003, p.30)

Relaciones interpersonales: Son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

A pink pencil character with a face, wearing a yellow cap and a purple backpack, holding a small blue object. It is positioned on the left side of the page, partially overlapping the wavy border.

En este contexto, la escuela es un agente de socialización donde el niño va a aprender y desarrollar conductas de relación interpersonal, normas y reglas sociales en la interacción con sus iguales. Los comportamientos sociales, tanto positivos como




negativos, van a ir configurando el patrón de comportamiento que va a tener el niño para relacionarse con su entorno.

En consecuencia, los objetivos de la escuela, no deben enfocarse solamente hacia los contenidos, sino hacia un desarrollo integral del niño como persona, y para ello es necesario el entrenamiento en habilidades de relación interpersonal puesto que los déficits en estas habilidades que aparecen a edades tempranas se agravan con el tiempo. Además, los comportamientos interpersonales adecuados se consideran requisitos imprescindibles para una buena adaptación a la vida. (Rivas, A. 2006, p. 1)

Comportamiento: Puede ser definido como el conjunto de pautas de conducta que organizan la relación entre los individuos que conforman un grupo, el modo de actuación de éste con respecto al medio en el que habita, existiendo una finalidad de carácter, que permite la adaptación con los demás.


En primera instancia, se debe hacer énfasis en el comportamiento humano de los infantes, que es en su mayoría, el reflejo de lo que observa y oye en su entorno, como su hogar, la escuela o los lugares a los que normalmente concurre, así como de las personas de las que se rodea, padres, hermanos, familia en general, maestros, compañeros, etc. (Martínez, M. 1989, p. 1)



Transversalidad: Los temas transversales están estrechamente vinculados entre sí en torno al propósito central de currículum: formación para la vida. Es por ello que abarcan y apuntan tanto a objetivos relacionados con el crecimiento y la autoafirmación personal de los / las estudiantes con su desarrollo intelectual, su formación ética y con todas aquellas habilidades que les permiten relacionarse con su entorno social físico, cultural y social. Es decir, involucran tanto el campo de lo social, valórico como de lo cognitivo, todos estrechamente ligados entre sí.


El acento de la transversalidad pone en lo valórico refiere, a lo menos a tres aspectos relevantes: uno relacionado con el desarrollo de la personalidad integrada emocionalmente, equilibrada y capaz de conocer los códigos del mundo en que vive; otro ligado con la capacidad y voluntad para regular la conducta y, por último, un aspecto vinculado a la capacidad de interacción social y de responsabilidad por los otros.


En cuanto a lo cognitivo, la transversalidad se relaciona con el desarrollo del pensamiento, que apunta a fortalecer aquellas habilidades cognitivas vinculadas preferentemente al aprender a aprender, la resolución de problemas, la comunicación, la lectura crítica y reflexiva, la producción de ideas, el análisis y reflexión en



torno a las consecuencias de los propios actos, entre otras de esa índole. Todo esto con el propósito de fortalecer en los y las estudiantes aquellas comprensiones y capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, con el fin de que sean capaces de orientarse de modo racional y autónomo en situaciones de conflicto de valores y tomar posturas y decisiones de las que se hagan responsables. (Magendzo, A. 2003, p. 40)

Bulimachos: Con los fines de empoderamiento y popularidad tiende a ser más de tipo físico y verbal, afectando la autoestima y la autoimagen de la víctima. Tienden a ser:


- ✓ De personalidades fuertes, directas e intimidantes, poseen una alta autoestima y van al grano para ganar territorio y control.
 - ✓ Son hábiles mentirosos, su capacidad de manipulación y carisma logra encubrir sus verdaderos fines y convencer incluso a los adultos.
 - ✓ Carecen de empatía.
 - ✓ Son despectivos e indolentes con los débiles, atrevidos con las mujeres y disfrutan atemorizando.
- 

- 
- A blue cartoon pencil character with a yellow eraser at the top, a smiling face, and a green backpack. It is holding a small orange object in its hand.
- ✓ Se sienten bien haciéndoles daño a los demás y tratan de mantener así su popularidad y estatus.


Generalmente, el líder es pequeño, pero musculoso y fornido. Le encanta abusar de los demás y siempre anda con sus dos compinches. Aficionado a los deportes rudos, es poco inteligente y no tolera la crítica.

Además, se puede identificar a dos amigos del bulimacho con las siguientes características:


- ✓ Obliga a los demás a hacerle los deberes escolares. Fuerte y agresivo, vive desafiando a todos a hacer pulsos con él para demostrar su fortaleza física. Para él no existe diversión sin puños o patadas.
- ✓ Es cegato de nacimiento, se niega a usar gafas para evitar el look de nerdo. Tiene brackets. De apetito insaciable, se divierte rapándoles la lonchera a los demás. Pretende conquistar a las chicas, pero todo lo que consigue es quedar como un exhibicionista patético (Villegas, M. 2014, p. 26).

A pink cartoon pencil character with a yellow eraser at the top, a smiling face, and a purple backpack. It is holding a small orange object in its hand.

Bulirreinas: Su agresión aunque indirecta y más difícil de detectar es tanto más nociva que el golpe físico. Apunta a la sensibilidad y la autoestima, lastimando a la víctima de forma dolorosa y prolongada. Para ello:

- 
- A cartoon pencil character with a blue body, a yellow eraser at the top, and a sharpened lead tip at the bottom. It has a friendly face with large eyes and a small smile. It is wearing a green backpack and is holding a small blue object in its hands. It is positioned on the right side of the page, partially overlapping the decorative border.
- ✓ Manipula las amistades para alcanzar sus propósitos.
 - ✓ Ridiculiza a su blanco con sobrenombres.
 - ✓ Divulga secretos y confidencias, inventa chismes y rumores.
 - ✓ Aísla socialmente, rechaza y excluye a la víctima en juegos y fiestas y paseos.
 - ✓ Envía mensajes malintencionados.

El poder de una bulirreina se mide por su capacidad de manipulación y la cantidad de aliadas que consiga. Su ataque es más difícil de identificar porque la víctima tiende a callar con la esperanza de ganarse la aceptación del grupo.

A cartoon pencil character with a pink body, a yellow eraser at the top, and a sharpened lead tip at the bottom. It has a friendly face with large eyes and a small smile. It is wearing a purple backpack and is holding a small blue object in its hands. It is positioned on the left side of the page, partially overlapping the decorative border.

Habitualmente, la bulirreina líder es el cerebro macabro del grupo. Su maligna disposición la hace una experta en pasar por amiga de las víctimas, llenándolas de ilusiones para luego pisotearlas hasta el cansancio. Es hábil para detectar los puntos débiles de las víctimas, como la necesidad de complacer, y elaborar planes de ataque que destruyen su autoestima.



Así mismo, las características de sus amigas son:

- ✓ Una adolescente atractiva y atrevida, se cree la reina de su colegio, anda para todos lados con sus dos mejores amigas, y las tres tienen fama de robar novios y pesadas. Se hace la boba con todo y, cuando alguien le reclama algo, dice: "ups, sorry". Siempre tiene la última palabra.
- ✓ Otra atractiva adolescente, de mirada hipnótica. Popular entre los chicos, vive pegada al celular y maneja las redes sociales del grupo. Lengüilarga y con el radar atento, no se le escapa una. Su capacidad de chisme se ha hecho sentir en todos los rincones del colegio, sin excluir a los profesores (Villegas, M. 2014, p. 30).

CONVERSANDO

VOY



INTERACTUANDO



"Se trabaja la capacidad de escucha y de comprensión"


RECURSOS: historia, aula múltiple

TIEMPO: 3 horas. Una vez al comenzar el periodo

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD


Esta actividad consiste en plantear un conversatorio en el cual los estudiantes puedan reconocer la importancia de la sana convivencia y de los problemas que se ocasionan por culpa de los malos comportamientos y del maltrato que se le puede propiciar a sus compañeros, mediante la identificación y comprensión de las situaciones por las que atraviesan los protagonistas de la historia; y por medio de esta que los estudiantes puedan identificar los diferentes roles que existen en el maltrato y la violencia escolar, para que así se apropien y puedan tener conciencia del daño que se le hace a los demás.



An illustration at the top of the page shows two children walking on a tightrope. The child on the left is a girl with pigtails, wearing a red cape and a white shirt, balancing on a green bean. The child on the right is a boy with a white shirt, also balancing on a green bean. Several colorful balloons (purple, blue, red, green) are attached to the tightrope. The background is white with scattered balloons and beans.

El docente deberá iniciar contando la historia para que los estudiantes presten atención a lo que sucederá en la historia, una vez terminada esta será el punto de partida del conversatorio en el cual se pretende la detección por parte de los estudiantes de todas las problemáticas similares a las que ellos hayan tenido acercamiento; con el propósito de hacer caer en cuenta a los estudiantes que el actuar mal con los demás traerá problemas muy graves en muchos casos y sobre todo con las personas que son las víctimas de este tipo de violencia.

LO MALO Y LO BUENO EN LA ESCUELA

An illustration at the bottom of the page shows a group of seven children and a dog peeking over a horizontal line. From left to right: a boy with a green shirt, a girl with a pink bow, a dog, a boy with a red shirt, a boy with a yellow hat, a boy with a blue shirt, and a girl with a yellow shirt. A boy on the far right is holding a framed picture of a landscape with a house and mountains. There are also some balloons (red, green) floating above them.

Pepita notaba como su corazón comenzaba a latir al compás de sus pasos...ahora más rápido...ahora mucho más rápido. Parecía que no era capaz de controlar ni su corazón ni su miedo. No entendía que estaba ocurriendo ni que estaba pasando con su vida. Siempre había sido una niña normal, sin problemas. Y ahora, a sus 10 años, su vida era un caos y lo peor es que no lograba comprender el por qué. No era una chica excesivamente abierta, pero si se podía decir que tenía amigas y sus compañeras de clase hasta hace un año, eran buenas compañeras de



clase. La cosa cambió cuando llegó una niña nueva al colegio, Paquita. Era una niña líder en todos los aspectos. Le gustaba llamar la atención y acaparar todas las miradas por el motivo que fuera. Paquita llegó al nuevo colegio pisando fuerte, demasiado fuerte...y pronto se hizo la líder de la clase. Por supuesto, era una chica muy lista, y los profesores poco intuían de lo que detrás de esa mirada tierna y dulce se escondía.

Todo comenzó una mañana en la que Pepita estaba en el baño del colegio, y la puerta estaba estropeada, por lo que apoyó el pie para que nadie entrara y poder hacer sus necesidades sin ser vista. Pero...cuándo estaba sentada en el baño, la puerta se abrió de golpe y estaba allí Paquita con un grupo numeroso de niñas, que habían entrado en silencio. Pepita, comenzó a subirse su ropa interior y sus pantalones apresuradamente muy nerviosa, pero la escena se estaba grabando con el celular y las risas ya eran ruidosas. Ese fue el comienzo del acoso a Pepita. Las imágenes grabadas fueron de celular en celular por todo el colegio. Era el hazme reír de todo el mundo.

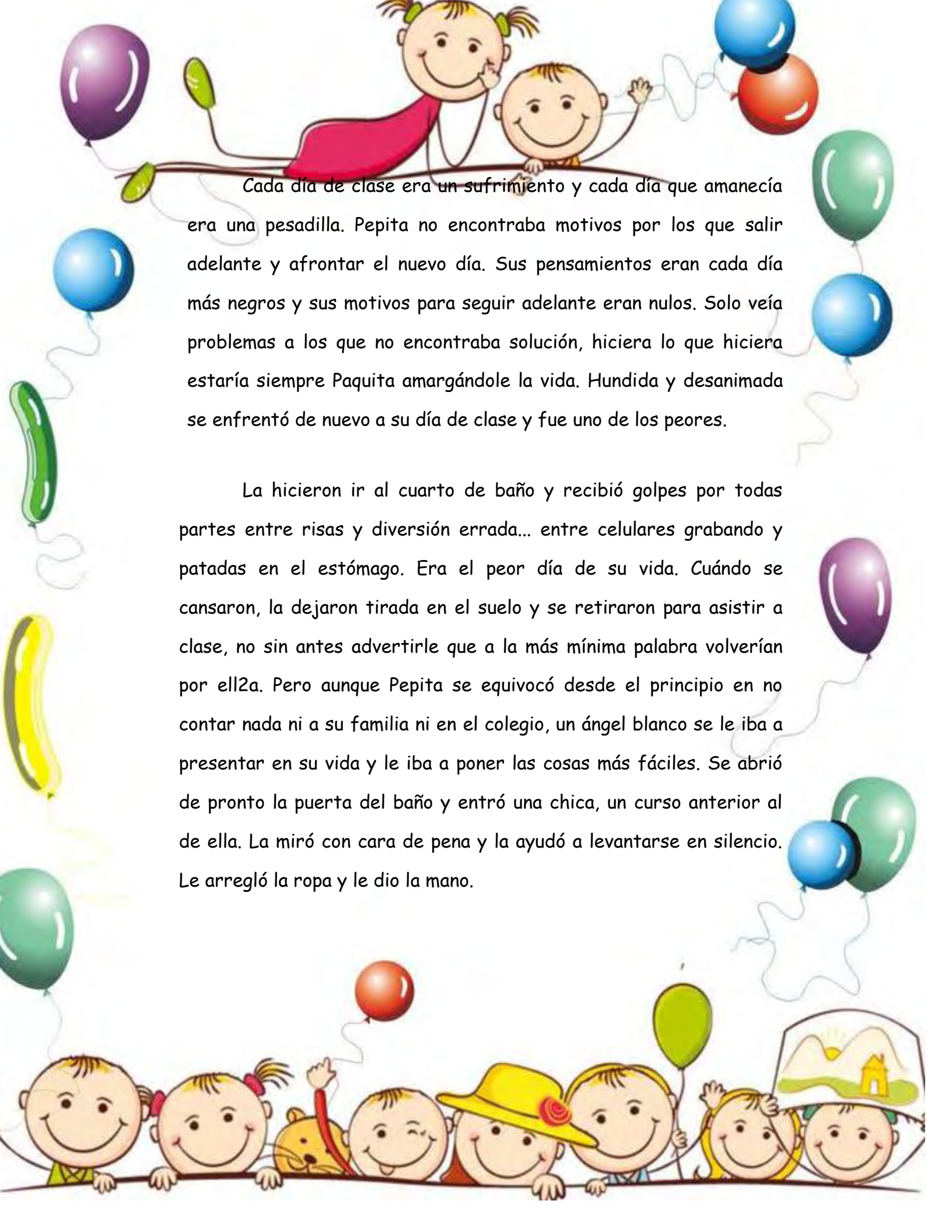




Pero era solo el comienzo y Pepita estaba muy lejos de saberlo. No contó nada en casa, por miedo a que también se rieran de ella. Y ese fue su gran error. Paquita, pensaba que Pepita no haría nada, pero comenzó a hacerle la vida imposible, era motivo de burla por cualquier cosa que hiciera. Un día, iba para el colegio y de pronto le aparecieron un montón de niñas.

Le hicieron un círculo y la pusieron en el medio. Le dieron vueltas como a un juguete, la empujaron de un lado al otro y de unas manos a otras...Pepita aterrada comenzó a vomitar y las risas y las burlas eran todavía más escandalosas. Cuánto más miedo ella tenía...las otras más se reían y más parecían divertirse. Cuando se aburrieron, la dejaron tirada en el suelo en el medio de sus vómitos y de sus orines, y se fueron para el colegio, con cara de niñas dulces y buenas, mientras Pepita permanecía tirada en el medio de la acera sin saber qué hacer. Ese episodio por supuesto también fue grabado y nuevamente fue de celular en celular.





Cada día de clase era un sufrimiento y cada día que amanecía era una pesadilla. Pepita no encontraba motivos por los que salir adelante y afrontar el nuevo día. Sus pensamientos eran cada día más negros y sus motivos para seguir adelante eran nulos. Solo veía problemas a los que no encontraba solución, hiciera lo que hiciera estaría siempre Paquita amargándole la vida. Hundida y desanimada se enfrentó de nuevo a su día de clase y fue uno de los peores.

La hicieron ir al cuarto de baño y recibió golpes por todas partes entre risas y diversión errada... entre celulares grabando y patadas en el estómago. Era el peor día de su vida. Cuando se cansaron, la dejaron tirada en el suelo y se retiraron para asistir a clase, no sin antes advertirle que a la más mínima palabra volverían por ella. Pero aunque Pepita se equivocó desde el principio en no contar nada ni a su familia ni en el colegio, un ángel blanco se le iba a presentar en su vida y le iba a poner las cosas más fáciles. Se abrió de pronto la puerta del baño y entró una chica, un curso anterior al de ella. La miró con cara de pena y la ayudó a levantarse en silencio. Le arregló la ropa y le dio la mano.





- Me acaba de llegar un video tuyo....te lo grabaron las de tu clase...mi padre es policía. Vamos a llevárselo.

Pepita no quería problemas, pero su nueva y mejor amiga, Sonia, era la que en estos momentos llevaba la voz cantante en su vida y ella necesitaba que alguien la ayudara... que alguien la guiara y le dijera que tenía que hacer, ya que sus pensamientos se estaban convirtiendo en algo muy oscuro y le venían cosas a la cabeza que ella no quería hacer pero no veía otra salida. Pero sí la había, Sonia sabía que lo peor que podía hacer era quedarse callada y tomó las riendas en la vida de Pepita. El video fue visto por el padre de Sonia y ahí empezó el calvario para Paquita y su pandilla. Fueron expulsadas del colegio, con una orden de alejamiento. No se podían acercar a Pepita. La noticia salió en los periódicos y aunque los nombres no se podían poner por ser menores de edad, todo el mundo sabía quiénes eran las culpables de amargarle la vida. La noticia corrió como la pólvora...en las radios...en la televisión...en el telediario... Pepita, pensaba que gracias a que Sonia se había presentado a tiempo en su vida, podía contar lo ocurrido. (Midala. (2013).



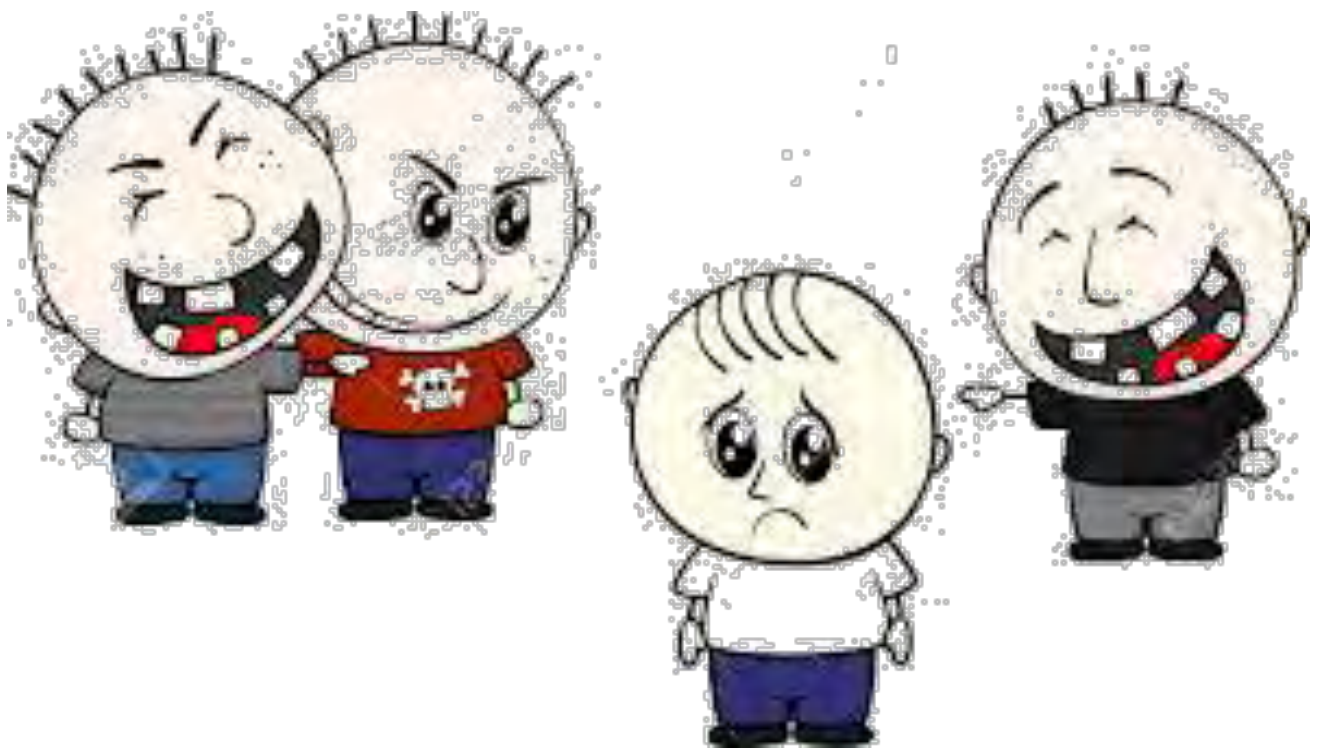


Preguntas

- 1- ¿Cuál es el nombre del problema que se presenta en la historia?
- 2- ¿Crees que Paquita está actuando correctamente? ¿Por qué?
- 3- ¿Por qué crees que Pepita ya no quiere ir a la escuela?
- 4- ¿Qué entiendes por violencia?
- 5- ¿Si miraras un caso de violencia a quién avisarías?



UN PAÍS



POR EXPLORAR



"Se trabaja la capacidad de comprensión y entendimiento de los roles que deben desarrollar los estudiantes"

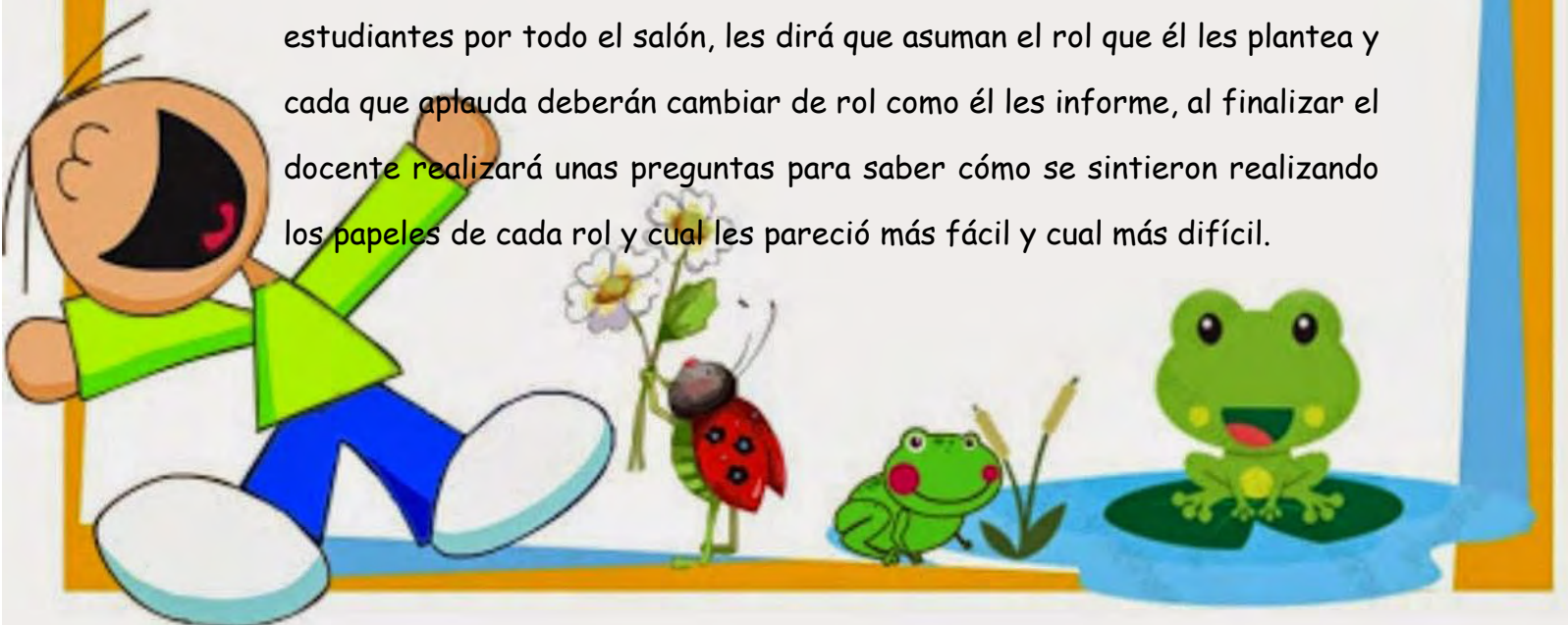
RECURSOS: aula de clases

TIEMPO: 2 horas. Se debe realizar una vez a la semana en el desarrollo de las clases.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad pretende que los estudiantes puedan desarrollar los diferentes roles que se distinguen en la intimidación escolar, sobresaltando los roles de victimarios, víctimas y observadores, además comprendan aquello que se plantea en el Manual de Convivencia con relación a los derechos y deberes que ellos tienen en el ámbito escolar.

La actividad consiste en que el docente hará dispersar a los estudiantes por todo el salón, les dirá que asuman el rol que él les plantea y cada que aplauda deberán cambiar de rol como él les informe, al finalizar el docente realizará unas preguntas para saber cómo se sintieron realizando los papeles de cada rol y cual les pareció más fácil y cual más difícil.



**ACORDEMOS
NUESTRA**



CONVIVENCIA

"Se desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y el respeto por las demás opiniones"

RECURSOS: pliego de cartulina, marcadores, colores

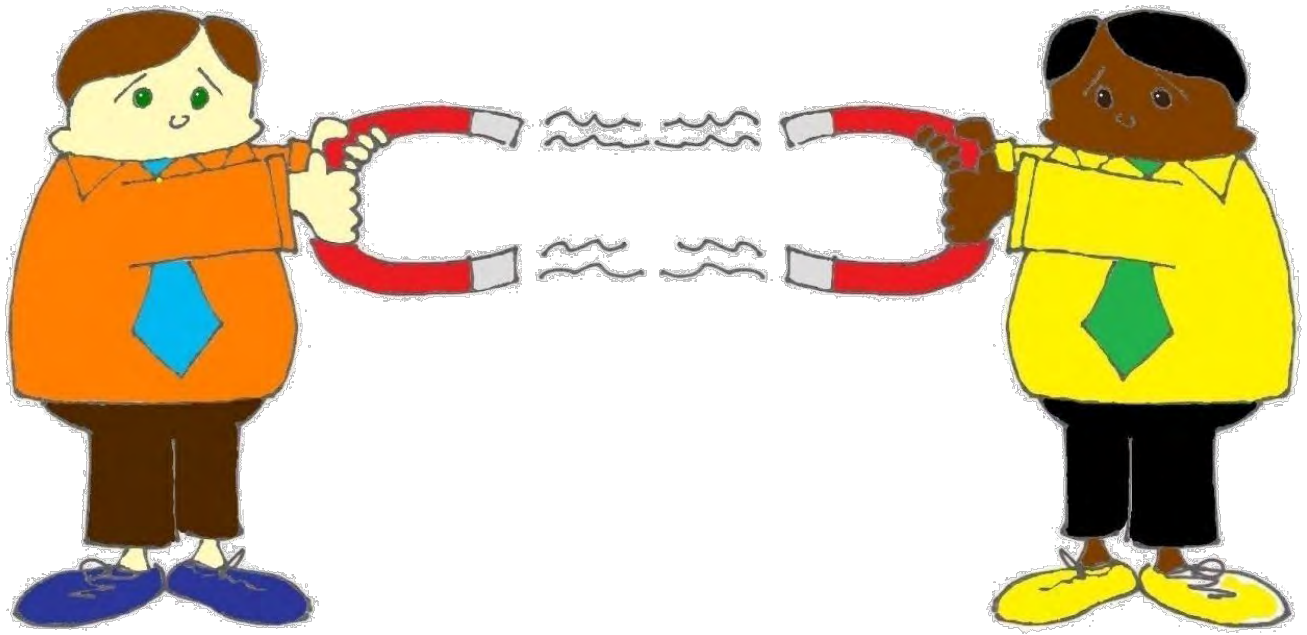
TIEMPO: 3 horas. Al finalizar el periodo

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tiene como fin la elaboración de un sinnúmero de reglas que están contempladas en el manual de convivencia las cuales pondrán los mismos estudiantes para cumplir dentro del salón de clases y desde aquí poder mejorar la convivencia escolar de acuerdo a lo planteado, se propone la elaboración de una cartelera llamativa que la elaboraran los mismos estudiantes con la orientación del docente y la pondrán en un lugar al que pueda ser observada diariamente para hacer la interiorización de estas reglas y así llevarlas a cabalidad.



SOY UN IMÁN



HUMANO

"Se trabajará el respeto por los demás y sus diferencias"

RECURSOS: espacio abierto

TIEMPO: 1 hora. Se puede realizar al momento de iniciar cualquier materia del plan curricular.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con esta actividad se pretende desarrollar en los estudiantes la capacidad de crear un vínculo con sus compañeros que les permita mejorar sus relaciones interpersonales; esta actividad se desarrolla en un lugar abierto y en parejas, el o la docente les dirá a los estudiantes que se ubique uno en frente del otro y colocar la mano cerca de la cara de su compañero, de esta manera y sin tocarlo realizará los movimientos que su pareja haga y así lograr un acoplamiento entre los dos estudiantes; después el docente recurrirá a realizar preguntas que permitan a los estudiantes expresar como se sintieron desarrollando la actividad y plantear unas conclusiones.



CAMINADA DE LA



CONFIANZA



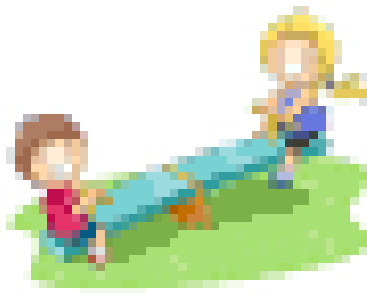
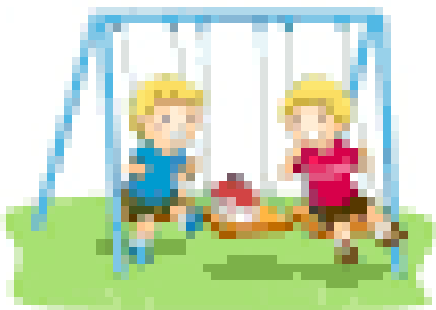
"Se trabajará la confianza de los niños con sus compañeros por medio del contacto con la naturaleza"

RECURSOS: una bufanda por bina, espacio abierto, elementos de la naturaleza

TIEMPO: 3 horas. Una vez al año

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD


La actividad consiste en hacer parejas e ir a un lugar abierto donde haya el contacto con la naturaleza, uno de los integrantes de la bina deberá ir con los ojos vendados y el otro deberá guiarlo para que no tropiece o se golpee; con la ayuda de los elementos de la naturaleza deberá hacerle percibir al compañero que tiene los ojos vendados, por medio de los demás sentidos y que adivine lo que su compañero le hace sentir; después de determinado tiempo la persona responsable de la actividad deberá dar la indicación para el cambio de rol, al finalizar la actividad se proponen unas preguntas en las cuales los niños puedan dar a conocer como se sintieron o experimentaron durante el desarrollo de la actividad.



FORTALECER



EL AMOR PROPIO



"Se trabajará la autoestima, es decir,
el amor propio de cada uno de los estudiantes,
a través del reconocimiento
de sí mismo"

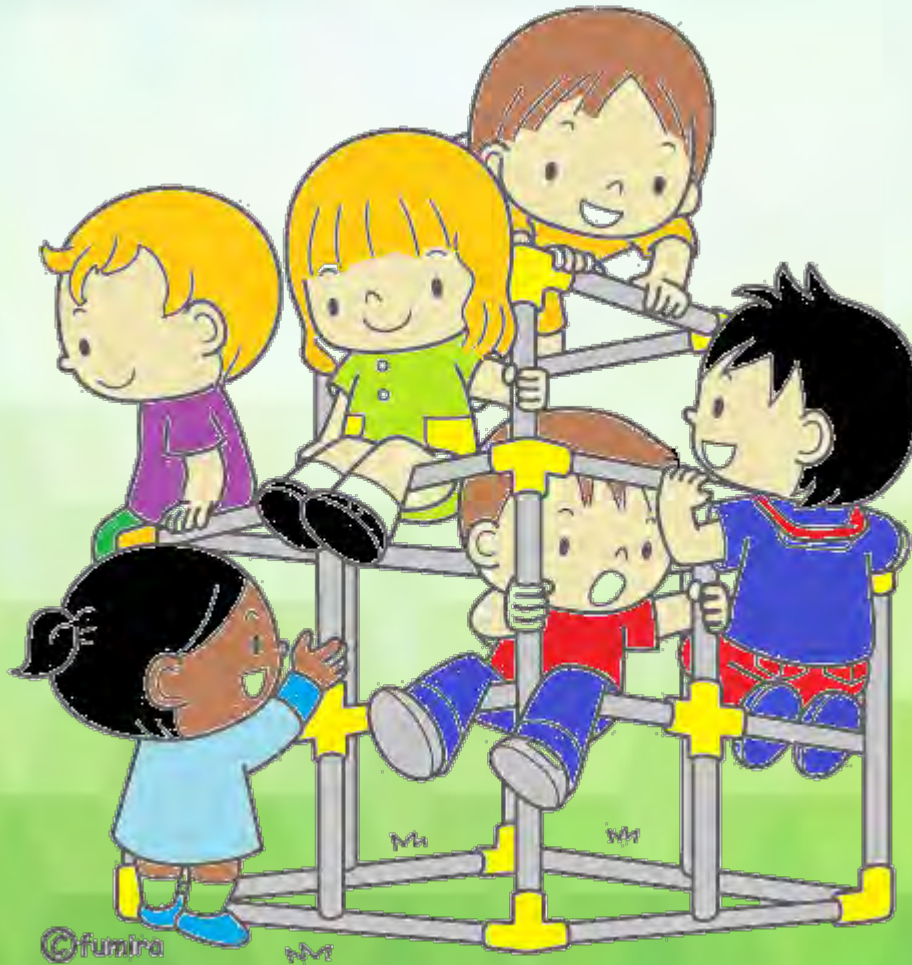
RECURSOS: cuaderno de notas, lapicero, espejo y aula de clases

TIEMPO: 2 horas. Al iniciar cada periodo

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad se desarrollará en tres pasos que consisten en:

- Anota lo bueno: Los estudiantes deben escribir tres cosas que los haya hecho sentir bien.
- Descubre tus fortalezas: Los estudiantes deben escribir sus fortalezas se darán cuentas de cuantas cosas buenas tienen.
- Proyéctate con confianza: Los estudiantes deben pararse frente a un espejo y mirarse a los ojos es el punto de partida para aceptarse físicamente y tener la certeza de alcanzar sus logros.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES
Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

ALEXANDRA XIMENA JOJOA DE LA CRUZ

DORIS MARITZA MORALES CHANCHI

MARITZA ALEJANDRA ROMO ROMO

MELISSA RUEDA MARTINEZ

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo su origen en la práctica pedagógica que surgió desde la observación realizada en las Instituciones Educativas, donde se identificó la problemática sobre intimidación escolar, problemática que generó interés en las autoras, por su novedad e importancia para poder desarrollarlo como proyecto de investigación, ya que se observaban comportamientos inadecuados en el contexto educativo. Es por eso que se planteó como propósito de investigación conocer la problemática y por medio de ello presentar una propuesta alternativa que permita mejorar la situación.

Por ende, a continuación se mencionaran las conclusiones a las que el equipo de investigación llegó sobre los objetivos formulados, con apoyo del análisis e interpretación de la información obtenida.

- ✓ La problemática radica en las actitudes agresivas tanto en el juego como en el aula de clases por parte de los estudiantes que generalmente no se le da la atención necesaria, puesto que trascienden a los diferentes contextos y actividades que se realizan en el centro educativo que requieren atención y relevancia, afectando la armonía comprendida en el componente teleológico de la Institución Educativa.

- ✓ Se hizo evidente que la intimidación de los diferentes tipos mencionados anteriormente y puesto que no solamente se da en adolescentes sino que inicia desde temprana edad, por lo cual es necesario realizar actividades encaminadas a una formación en principios y valores desde las primeras etapas de desarrollo de los niños.

- ✓ Cabe resaltar que la intimidación va más allá del ámbito escolar de manera que se puede presentar en los diferentes contextos en el que se desarrollan las personas, tales como en el trabajo, en la familia, en las calles; causando así posibles motivaciones para que los estudiantes agredan a sus compañeros.

- ✓ Las relaciones interpersonales son importantes para realizarse como seres sociables, es necesario que los niños aprendan el valor de las relaciones afectivas entre ellos por medio de la comunicación y el respeto hacia las diferencias, y a partir de eso aprendan a manejar sus comportamientos para llegar a una adecuada convivencia entre los miembros que hacen parte de una sociedad.

- ✓ Hay que destacar que la autoestima es parte fundamental de una persona, dado que es el amor propio que se ve reflejado en el comportamiento, en la forma de expresarse, de comunicarse y tratar a los demás.

- ✓ Así mismo, el respeto es el aprecio hacia el prójimo y darles el valor que ellos merecen como personas, además es parte esencial para entablar un diálogo que lleve a conocer a los demás y tolerar las diferencias entre una persona y otra en distintas situaciones que permita un desarrollo óptimo en la comunidad.

- ✓ Como estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Básica énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, reconocemos que la formación en valores es un eje primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que se toma el ambiente como el espacio de cooperación entre personas que con un buen trabajo en equipo, de respeto, tolerancia y solidaridad el ambiente en el aula dentro y fuera de

ella, va ser un escenario donde prime una formación integral aplicando los conocimientos del área específica de una manera adecuada sin afectar al otro.

- ✓ Los estudiantes no están familiarizados con el Manual de Convivencia, es decir falta una concienciación de los derechos y deberes que este conlleva, haciendo que el niño y la niña no asimilen con propiedad lo mencionado en el manual que contribuirá a la formación integral del estudiante.

RECOMENDACIONES

Como recomendaciones del equipo investigador se sugiere para quienes les sea de interés la investigación realizada y/o deseen aplicar la propuesta, considerar que en el presente trabajo se tomó como parte a investigar únicamente el contexto escolar; pero así mismo existen los demás ámbitos como el núcleo familiar, los docentes, los amigos del barrio, quede igual manera afectan significativamente el comportamiento y las acciones de los niños.

- ✓ Se recomienda tener en cuenta que para realizar este tipo de investigaciones los docentes deben realizar el seguimiento pertinente cuando se observen actitudes erradas en los estudiantes para tratar desde el comienzo, de forma adecuada y continua para evitar consecuencias negativas.
- ✓ La comunidad educativa debe estar comprometida con sus estudiantes, formar parte y promover la realización de actividades para la convivencia, para lograr así un ambiente de aprendizaje sano y evitar problemas con los pequeños disgustos entre estudiantes.

- ✓ Es pertinente tener en cuenta las investigaciones actualizadas que tengan como referencia el tema a tratar, del mismo modo tener en cuenta los marcos legales que acogen este tipo de temáticas acorde a unas normas que amparan y protegen la dignidad de los niños y de las personas en general.

- ✓ Para el desarrollo de las actividades planteadas en la propuesta es necesario contar con la disposición activa y participativa de los estudiantes, puesto que estas van dirigidas en especial a ellos para evitar conflictos y generar en los niños los valores pertinentes en su formación integral, además permite conocer el Manual de Convivencia que conllevan a un ambiente sano entre los integrantes de la institución.

- ✓ La convivencia escolar se debe tener en cuenta en todas las áreas del conocimiento, ya que la formación de valores está inmersa en cada una de las disciplinas. Además el Manual de Convivencia enfatiza en los derechos y deberes que los niños y niñas deben conocerlos y respetarlos para tener un ambiente sano, lo cual garantiza la formación integral.

- ✓ La constancia en la realización de actividades que contribuyan al mejoramiento de las relaciones interpersonales es la que verdaderamente permitirá obtener resultados significativos y satisfactorios en la solución de conflictos entre estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, R. (s.f). *Competencias humanas y profesionales: Una reflexión sobre alternativas educativas*. Retomado de: <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf>. Consultado en: San Juan de Pasto, Marzo 2015
- Alonso, L., Murcia, G. & otros. (2007). *Autoestima y relaciones interpersonales en jóvenes estudiantes de primer semestre de la División Salud de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia)*. Revista Salud Uninorte. Vol. 23, Núm. 1. Retomado de: <http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/04.pdf>. Barranquilla (Colombia). Consultado en: San Juan de Pasto, Abril 2015
- Álvarez, L. & Torres, J. (2011). *Acoso Escolar, su caracterización y modelos de intervención*. Revista Internacional Magisterio Educación y Pedagogía. Vol. 0, Núm. 53. Colombia.
- Arce, L. O. (2013). *¿Qué es la comunicación?* Disponible en: http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=17539. Ecuador. Consultado en: San Juan de Pasto, Mayo 2015
- Ardila, R. (2003). *Calidad de vida: una definición integradora. “Una definición integradora”*. Vol. 35, Núm. 2. Retomado de: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>. Bogotá, Colombia. Consultado en: San Juan de Pasto, Marzo 2015
- Aranguren, L. (2009). *Iniciativas En Red, De La Teoría A La Práctica. Educación, participación y competencias básicas en el trabajo con jóvenes y educadores*. Recuperado de: https://www.jovenesydesarrollo.org/sites/default/files/field/adjuntos/13_Iniciativas

_en_red.pdf#page=12&zoom=auto,-150,99. Barcelona. Consultado en: San Juan de Pasto Abril 2015

Asamblea Constituyente. (1991) *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Plaza y Janés.

Barriga, Á. D. (2006). *La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales*. *Revista electrónica de investigación educativa*, Vol. 8, Núm. 1.

Beltrán, M. (2004). *Tolerancia y Derechos Humanos. "Política y Cultura, primavera"*. Núm. 21. Recuperado de: <http://scielo.unam.mx/pdf/polcul/n21/n21a12.pdf>. Madrid (España). Consultado en: San Juan de Pasto, Marzo 2015.

Becerra, V., Martínez, O., Osorio, M., Rodríguez, B., Suárez, D. & Roa, C. (2011). *Intimidación escolar: fenómeno vigente*. Colombia. Retomado de: http://www.contextos-revista.com.co/Revista%205/A3_Intimidacion%20escolar.pdf. Colombia. Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2014

Branden, N. (1995). *Desarrollo de la Autoestima*. Retomado de: <http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/04.pdf>. Barcelona. Consultado en: San Juan de Pasto, Abril 2014.

Calvache, J. (2005). *La investigación una alternativa pedagógica y didáctica en la formación profesional*. San Juan de Pasto. Primera Edición.

Camargo, Y. & Güichá, A. (2011), "*Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de Tunja*". *Psychologia: avances de la disciplina*, Vol. 5, Núm. 1. Recuperado de 121

<http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v5n1/v5n1a04.pdf>. Tunja (Colombia).
Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2013

Congreso de Colombia. (2006). *Código de Infancia y Adolescencia*. UNICEF. (1989).
Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>. Colombia. Consultado en: San Juan de Pasto, Mayo 2014.

Congreso de Colombia (1994) *Ley 115 de 1994: Ley General de Educación*. Bogotá.
Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf. Colombia. Consultado en: San Juan de Pasto, Mayo 2014.

Congreso de Colombia (2013) *Ley 1620*. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>. Colombia. Consultado en: San Juan de Pasto, Mayo 2014.

Cerezo, F. (2006). *Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima-provocador*. Universidad de Murcia, Vol. 2. Disponible en: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_27-34.pdf. Murcia (España). Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2013.

Doré, R., Wagner, S. & Brutnet, J. (2002). *Integración escolar*. México: Cámara Nacional de la Industria editorial Mexicana. Primera edición.

Duarte, D. (2003). *Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual*. Estudios pedagógicos. Valdivia, Núm. 29.

- Erazo, C. (2015). *Sergio Urrego: un caso que no se debe repetir*. El Espectador. Retomado de: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/sergio-urrego-un-caso-no-se-debe-repetir-articulo-598462>. Colombia. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2015.
- Erazo, O. (2012). *La intimidación escolar, actores y características*. Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica. Vol. 3, Núm. 1. Retomado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815149>. Popayán (Colombia). Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2014
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea. Retomado de: <http://terras.edu.ar/jornadas/40/biblio/40FERNANDEZ-Isabel-cap-4-Tipos-de-hechos-violentos.pdf>. Madrid. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2014.
- Fernández, I. (2003). *Escuela sin violencia, resolución de conflicto*. México: Alfaomega
- Freire, E. (2014). *El Bullying y su relación con el Riesgo Suicida en adolescentes*. Universidad de la República, Vol. 4. Disponible en: http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/el_bullying_y_su_relacion_con_el_riesgo_suicida._tfg_estefany_freire_1_0.pdf. Montevideo. Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2013.
- Gálvez, J. (2011). *Bullying, El fenómeno del acoso escolar en Guatemala. Resultados de una muestra nacional de sexto grado del Nivel Primario, 4*. Digeduca. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/El%20fenomeno%20del%20acoso%20escolar.pdf>. Guatemala. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2014.

Gil, C. (2008). *Convivir en la diversidad, una propuesta de integración social desde la escuela*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Gómez, E. (et al.) 2012. “*Bullying en adolescentes escolarizados: validación del diagnóstico de enfermería: riesgo de violencia dirigida a otros*”, *promoc. Salud*. Vol. 17, Núm. 1. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttex&pid=so121-75772012000100004. Manizales. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2015.

Gonzáles, L. (1995). *Axiología y ética profesional*. Colombia: Editorial UNISUR

Institución Educativa Municipal San Juan Bosco. (2011). *Para vivir siempre alegres Manual de Convivencia*. San Juan de Pasto.

Jiménez, R & Moreno, L. (1997). *Sociología de la Educación*. México: Editorial Trillas.

Magendzo, A. (2003). *Transversalidad y Currículum*. Bogotá: Editorial Magisterio. Primera edición.

Martínez, B., Misitu G., Amador, L. & Monrreal M. (2012). *Estatus Sociométrico y Violencia Escolar en Adolescentes: Implicaciones de la Autoestima, la Familia y la Escuela*, *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 44, Núm. 2. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015625.pdf>. España. Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2014

Martínez, M. M. (1989). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. Trillas. Recuperado de:

https://scholar.google.es/scholar?q=COMPORTAMIENTO+HUMANO&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5. México. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2015.

Martínez, L. (2008). *Lúdica como estrategia didáctica*. Recuperado de: <http://genesis.uag.mx/escholarum/vol11/ludica.html>. Guadalajara. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2015.

Midala. (2013). *Acoso escolar*. Recuperado de: <http://ponerunaqueja.blogspot.com/2013/05/acoso-escolar.html>. España. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2014

Morillo, M. & Ruano, D. (2012). *Una mirada compleja a la problemática del Bullying: Resginificando experiencias de convivencia escolar a partir de un modelo socioecológico en la IEM "Luís Delfín Insuasty Rodríguez (INEM-PASTO)*, Vol. 8, Núm. 13. Recuperado de <http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/paginaimagenes/PRESENTACIONESyPONENCIAS/Memorias%20Ponencias/Bogota/Eduacion,%20sociedad%20y%20cultura/Mesa%204%20Septiembre%2020/Ivonne%20Ruano%20Rosero,%20Diana%20Milena.pdf>. San Juan de Pasto. Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2014.

Omer, B., Mancilla, A. & Panduro, B. (s.f.). *Convivencia*. Recuperado de <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=247>. Buenos Aires. Consultado en: San Juan de Pasto, Marzo 2014.

P.E.I. Institución Educativa Municipal San Juan Bosco (2011). *Misión, Visión, Perfil del Estudiante*. Recuperado de

<http://sanjuanboscoedu.files.wordpress.com/2011/03/peisanjuanboscopasto.pdf>.

San Juan de Pasto. Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2013.

Pérez, E. (2009). *El respeto a las demás personas*. Recuperado de: <https://estoescomoto.wordpress.com/2009/05/26/el-respeto-a-las-demas-personas/>. México. Consultado en: San Juan de Pasto, Abril 2014.

Pífano, V. & Tomedes, K. (2010) “*Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de ciudad Bolívar, tesis de pregrado. Universidad de oriente*”. Recuperado de <http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05-Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf>. Venezuela. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2014.

Ressia, G. (2008). *100 ideas para mejorar la convivencia*. Argentina: Editorial Troquel S.A. Primera edición. Recuperado de: <http://www.terras.edu.ar/cursos/118/biblio/118ideas-para-mejorar-la-convivencia.pdf>. Consultado en: San Juan de Pasto, Agosto 2015.

Rivas, A. (2006). *Habilidades sociales y relaciones interpersonales*. Vol. 26. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?q=HABILIDADES+SOCIALES+Y+RELACIONES+INTERPERSONALES&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5. Madrid (España). Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2015.

Rodríguez, A. & Mejía, Y. (2012). *Bullying: un fenómeno por transformar*. *Duazary*, Vol. 9, Núm. 1. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729420>. Magdalena (Colombia). Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2014.

- Rodríguez, N. (2004). *Educación/Víctimas del «Bullying»*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/cronica/2004/468/1096881793.html>. Madrid (España). Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2014.
- San Martín, C. (s.f). *Definición de la visión, misión, objetivos y estrategias de la biblioteca*. Retomado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/human/san%20martin_ac/Cap4.PDF. F. México. Consultado en: San Juan de Pasto, Noviembre 2014.
- Saldkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. Primera edición. Prentice Hall. México. Retomado de: <https://books.google.com.co/books?id=3uIW0vVD63wC&pg=PA210&dq=investigacion+descriptiva&hl=es&sa=X&ved=0CCAQ6AEwAWoVChMIgs3wm62nxwIVAVYeCh0d4AA-#v=onepage&q=investigacion%20descriptiva&f=false>. Consultado en: San Juan de Pasto, Octubre 2013.
- Salm, R. (2014). *La solución de conflictos en la escuela, una guía práctica para maestros*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Sánchez, A., Trianes, V. & Muñoz, A. (2001). *Educación la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores*. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, Vol. 41.
- Tetay, J. (1995). *Criterios para la construcción del PEI, un enfoque investigativo*. Santa Fe de Bogotá – Colombia: Editorial Magisterio.

UNICEF. (1989) *Derechos de los niños*, parr 28. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_MNcdn.pdf. Argentina. Consultado en: San Juan de Pasto, Mayo 2014.

Villegas, M. (2014). *Enfrentando el bullying*. Bogotá, Colombia: Editorial Villegas Asociados S.A. Primera edición.

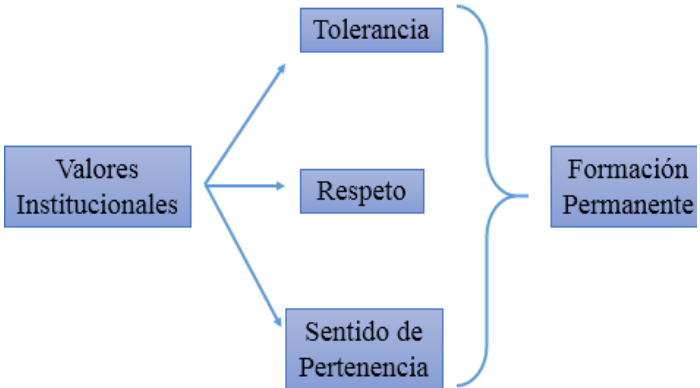
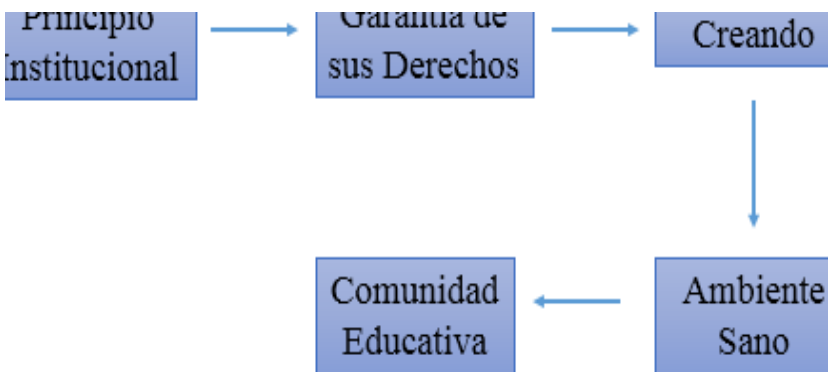
ANEXOS

ANEXO A


MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN PRIMER OBJETIVO

1- OBJETIVO: Examinar el componente teleológico propuesto en el P.E.I. de las sedes Maridfáz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco que fomentan la sana convivencia.					
CATEGORIA: 1. Componente teleológico 2. Manual de convivencia I.E.M San Juan Bosco					
SUB CATEGORIA	CODIGO	HALLAZGOS	RELACIONES	INTERPRETACION	BIBLIOGRAFIA
Misión	RCT ₁ M	<p>“Formar y educar personas integrales con altas competencias humanas, académicas, ambientales y ciudadanas, fundamentada en el sistema preventivo “Formando buenos cristianos y honestos ciudadanos””</p>	<pre> graph LR A[Formar] --> B[Personas Integrales] B --> C[Competencias Humanas, Académicas, Ambientales, Ciudadanas] C --> D[Buenos Cristianos] C --> E[Honestos ciudadano] </pre>	<p>Hace referencia a la formación de personas integrales en cuanto a competencias humanas, Académicas, Ambientales Ciudadanas, teniendo en cuenta su sistema preventivo de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos.</p>	<p>PEI Institución Educativa Municipal San Juan Bosco</p>
Visión	RCT ₁ V	<p>“Se proyecta como líder en la formación integral y competente en sus estudiantes comprometidos a trabajar por la dignidad, la defensa y la calidad de vida.”</p>	<pre> graph LR A[Líder] --> B[Formación Integral] B --> C[Estudiantes] C --> D[Calidad de vida] </pre>	<p>La Institución pretende formar estudiantes con formación integral con el fin de</p>	

				contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad.
Filosofía institucional	RCT ₁ FI	<p>“Se cimenta en valores enfocados hacia un conocimiento en el que la responsabilidad y el compañerismo faciliten los procesos de aprendizaje, procesos que se llevan a cabo con respeto y tolerancia por el otro, pero también con la búsqueda de líderes que sean capaces de fomentar en sus compañeros un sentido de pertenencia con su institución y con el quehacer como estudiantes, quienes estarán sujetos a una formación permanente bajo la influencia de la espiritualidad salesiana, orientada ésta hacia la formación de personas integrales, ciudadanos con valores éticos y respetuosos de los derechos y deberes humanos, que sean capaces de construir una sociedad justa con principios de equidad, democracia, tolerancia y solidaridad a partir de la apropiación y vivencia de la propuesta educativa institucional.”</p>	<pre> graph LR FI[Filosofía Institucional] --> V[Valores] FP[Formación Permanente] --> R[Respeto] V --> Resp[Responsabilidad] V --> Com[Compañerismo] R --> DD[Derechos y Deberes] Resp --> PE[Proceso de Enseñanza - Aprendizaje] Com --> PE DD --> PE </pre>	Para lograr en los estudiantes una formación integral es necesario que el proceso enseñanza – aprendizaje en el aula de clase se lleve con respeto, tolerancia, compañerismo y responsabilidad teniendo en cuenta los derechos y deberes de los estudiantes.
Valores	RCT ₁ VI	“Corresponsabilidad, respeto y		La formación de

institucionales		<i>tolerancia, liderazgo, sentido de pertenencia, espiritualidad salesiana y franciscana y la formación permanente.</i>	 <pre> graph LR A[Valores Institucionales] --> B[Tolerancia] A --> C[Respeto] A --> D[Sentido de Pertenencia] B --- E[Formación Permanente] C --- E D --- E </pre>	los estudiantes es permante porque la tolerancia, el respeto y el sentido de permancia son parte de las actividades diarias.	
Principios institucionales	RCT ₁ PI	<i>“Educar, proteger y promover a los niños y jóvenes con la garantía de sus derechos y ofreciéndoles una educación integral”, permiten crear un ambiente sano en la Comunidad Educativa.</i>	 <pre> graph LR A[Principio Institucional] --> B[Garantía de sus Derechos] B --> C[Creando] C --> D[Ambiente Sano] D --> E[Comunidad Educativa] </pre>	La institución debe fomentar la creación de un ambiente sano, garantizando así los derechos de los estudiantes.	
Convivencia	RCT ₁ C	<i>“la convivencia es concebida como la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad reciproca; la cual implica el reconocimiento y</i>		La buena convivencia parte de la aceptación de las diferencias llevando a respetar a los demás y a	

		<p>respeto por la diversidad, la capacidad² de entender, de valorar y aceptar las diferencias y los puntos de vista de otros. De igual manera, la convivencia escolar es la relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa”.</p>	<pre> graph LR Convivencia --> VivirConOtros[Vivir con otros] Convivencia --> RespetoMutuo[Respeto mutuo] VivirConOtros --- AceptarDiferencias[Aceptar las Diferencias] RespetoMutuo --- AceptarDiferencias AceptarDiferencias --> EspacioEscolar[Espacio Escolar] </pre>	<p>vivir con otros en el espacio escolar.</p>	<p>Manual de Convivencia.</p>
<p>Derechos</p>	<p>RCT₁DE R</p>	<p>“Para recuperar la convivencia escolar es necesario propiciar los valores, el compromiso, la responsabilidad, y el valor de la palabra, para así enfrentar y administrar las diferencias, los desacuerdos, las controversias y el conflicto cotidiano que se presenta en el entorno escolar. *Conocer y vivenciar los valores institucionales garantizando las relaciones armónicas entre los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (CEP) de la institución. *Respetar, valorar y participar activamente en las celebraciones religiosas, actos cívicos, culturales y deportivos que la institución programe. *Reconocer y respetar en los otros, el derecho a la igualdad y la equidad, sin tener en cuenta</p>	<pre> graph LR Propiciar[Propiciar, Conocer y Vivenciar] --> Valores[Valores] Valores --> MiembroActivo[Miembro Activo de Actos Culturales] Propiciar --- RelacionesArmónicas[Relaciones Armónicas] Valores --- RelacionesArmónicas MiembroActivo --- RelacionesArmónicas </pre>	<p>Es necesario propiciar los valores en los estudiantes para que puedan ser aplicados en su cotidianidad, así mismo en los actos culturales y de respeto, para poder lograr relaciones armónicas dentro del contexto académico y fuera de este.</p>	

<p>Deberes</p>	<p>RCT₁DE B</p>	<p>raza, etnia, credo, religión, afiliación política, género, limitaciones físicas y cognitivas. <i>* Informar oportunamente cuando ocurre cualquier hecho que afecte a la moral de la CEP y colaborar en la resolución de conflictos internos dentro del espíritu de conciliación y justicia.</i> <i>* Conservar la sana convivencia y el buen trato, evitando el vocabulario soez, riñas, ofensas verbales y/o físicas, los comentarios falsos o tendenciosos, sobrenombres, acoso escolar (Bullying), Ciberacoso escolar (Ciberbullying), entre otros que ostentan la moral y las buenas costumbres.</i> <i>*Respetar el derecho a la educación de sus compañeros, evitando que su comportamiento interfiera con el normal desarrollo académico.</i> <i>*Queda prohibido el ingreso, porte, la distribución y comercialización de elementos que pueden atentar contra la integridad física y moral de los integrantes de la CEP tales como: navajas, cuchillos, armas de fuego, tijeras de punta, material pornográfico, pólvora o</i></p>	 <pre> graph TD A[Respetar Diferencias] --> B[Evitar Cualquier Tipo de Agresión] A --> C[Evitar el Uso de Armas o Sustancias que Atenten contra la Dignidad de los Estudiantes] A --> D[Resolución de Conflictos] B --- E{ } C --- E D --- E E --- F[Buen Desarrollo Académico] </pre>	<p>Como seres humanos se debe tener en cuenta que todos somos diversos, por lo tanto tenemos necesidades y gustos diferentes, razón por esto es necesario aprender a respetar esos diferentes puntos de vista y evitar cualquier tipo de agresión hacia los demás haciendo uso de elementos, expresiones o sustancias que atenten contra su integridad física y moral; así como también debe existir un compromiso de cada estudiante para poder lograr</p>	
----------------	--------------------------------	---	--	---	--

		<p><i>materiales explosivos, cigarrillos, bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, sustancias alucinógenas y similares. Además queda prohibido pertenecer a grupos que perturben la sana convivencia y las buenas costumbres”</i></p>		<p>la solución de conflictos de manera pasiva permitiendo el buen desarrollo académico de cada integrante de la comunidad educativa.</p>	
--	--	--	--	--	--

ANEXO B

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN SEGUNDO OBJETIVO

2- OBJETIVO:					
Identificar los comportamientos y acciones físicas (golpes, manotazos), morales (burlas, insultos, sobrenombres) y psicológicas (acoso, presión) por parte de los estudiantes, que afectan la convivencia entre los compañeros de grado cuarto, en las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco.					
CATEGORIA:					
1. Comportamientos de los estudiantes					
SUB CATEGORIA	CODIGO	HALLAZGOS	RELACIONES	INTERPRETACIÓN	FUENTE
Físicas (golpes, manotazos)	CFE	<p>Se observó el abuso por parte de las niñas: una de ellas le quito la cuchara de su refrigerio a otra estudiante. (Sede Maridiaz).</p> <p>Además, durante los juegos les quitan sus elementos de diversión (balones). (sede Madre Caridad)</p> <p>Y golpes y manotazos entre los estudiantes de la sede Madre Caridad, por las diferencias existentes entre los mismos.</p>	<pre> graph TD Observación --> Abuso Observación --> Golpes Abuso --> SeQuitan[Se quitan los Implementos ajenos] Golpes --> Patadas[Patadas, Puños, Golpes contra el suelo] SeQuitan --> Diferencias[Diferencias entre los Estudiantes] Patadas --> Diferencias </pre>	<p>Los estudiantes mayores por ser los más grandes deberían dar ejemplo, ya que su formación es más amplia, sin embargo se observa que sus actitudes son mucho más agresivas dado por las diferencias que entre ellos se presenta, las cuales no son capaces de sobrellevar lo que los lleva al uso de la violencia física para expresar sus ideas.</p>	<i>Guía de Observación</i>
Verbales (burlas, insultos, sobrenombres)	CME	<p>Se observan burlas por aspectos físicos de los estudiantes (gorda, flaca, cabello, forma de la cabeza). (Sede Madre Caridad).</p>		<p>La falta de respeto entre los estudiantes es evidente a través de los insultos que se evidencian entre la</p>	

ANEXO C
MATRIZ DE ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA

3- OBJETIVO:			
Describir las motivaciones de la violencia escolar entre los estudiantes de las sedes Maridíaz y Madre Caridad de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco.			
CATEGORIA:			
Motivaciones de intimidación escolar			
Subcategoría	Pregunta 1: ¿Crees que la violencia escolar es algo normal? ¿Por qué?	Tendencias	Unidad de sentido
	<p>E1. MC: No, porque a Quién le gusta que lo agredan.</p> <p>E2. MC: No, porque sus padres lo tratan mal y se desquitan con sus compañeros.</p> <p>E3. MC: No, porque es feo y casi en la mayoría de escuelas se da.</p> <p>E4. MC: No, porque puede herir a otras personas.</p> <p>E5. MC: Es malo, porque alguien puede salir lastimado, roto el brazo, sangrando, etc.</p> <p>E6. MC: No, porque eso se llama Bullying, no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti.</p> <p>E7. MC: Los padres se ponen bravos.</p> <p>E8. MC: No, no es normal, porque la violencia es mala y puede afectar a todos.</p> <p>E9. MC: No, porque la violencia y la venganza nunca es buena, mata el alma y la envenena.</p> <p>E10. MC: No, porque unos niños le quitan la lonchera a los más pequeños y eso el Bullying.</p> <p>E11. MC: No, porque no se da seguido en nuestro colegio.</p>	<p>Afecta a la persona tiene una connotación negativa e implicaciones graves.</p> <p>Identifican la violencia escolar como Bullying que los afecta cuando sus compañeros se desquitan con ellos por la falta de valores, afecto, el maltrato en su hogar.</p> <p>Señalan que la violencia escolar no se da en su colegio.</p> <p>Hacen referencia al apoyo y los valores como el respeto que impide hacer daño y agredir.</p>	<p>Los estudiantes creen que la violencia no es algo normal porque afecta a la persona tiene una connotación negativa e implicaciones graves. La describen como Bullying y se da cuando sus compañeros se desquitan con ellos por la falta de valores, afecto, el maltrato en su hogar.</p> <p>Por otra parte dicen que no es normal porque no se da en su colegio y hacen referencia al apoyo y los valores como el respeto que impide hacer daño y agredir.</p>

	<p>E12. MC: No, porque con la violencia puede matar y causar muchas problemas.</p> <p>E13. MC: No, porque todos nos tendríamos que apoyar como hermanos.</p> <p>E14. MC: No, porque no hay que hacer daño a nadie.</p> <p>E15. MC: No, porque cualquiera no puede andar agrediendo a otro, porque todos merecemos que nos respeten.</p> <p>E16. MC: No, porque el Bullying nos afecta.</p> <p>E17. MR: No, porque el entorno donde estamos no se da esa situación.</p> <p>E18. MR: Yo, creo que la violencia no es algo normal, porque todos tenemos que respetarnos sin burlarnos, ni pegarle a los demás.</p> <p>E19. MR: No, porque la violencia es ser una persona que no tiene valores, no le dan afecto en su hogar.</p> <p>E20. MR: ¡No, no! Es algo normal porque hay peleas entre compañeros y muchos problemas.</p> <p>E21. MR: No es normal, porque la persona que sufre estos actos se va a sentir muy mal que puede suicidarse.</p> <p>E22. MR: No, porque a mi no me ha pasado, que me pegaran o hicieran algo.</p> <p>E23. MR: La violencia escolar es normal, porque les pueden tener envidia o como venganza.</p> <p>E24. MR: No creo que se normal, porque afecta a los niños que sufren la violencia.</p>		
--	--	--	--

	<p>E25. MR: No es algo normal, porque es algo que no se puede hacer en las escuelas.</p> <p>E26. MR: No es normal, porque es un abuso.</p>		
	<p>Pregunta 2: ¿Ha sido víctima de actos violentos?</p> <p>Frecuencia SI. (12) Frecuencia NO. (14)</p>	Frecuencia NO. (14)	La mayoría de los estudiantes han sufrido de actos violentos.
	<p>Pregunta 3: ¿Qué tipo de actos violentos ha sufrido?</p> <p>Frecuencia de las opciones señaladas.</p> <p>Golpes (4)</p> <p>Patadas (3)</p> <p>Manotazos (2)</p> <p>Burlas (16)</p> <p>Malas palabras (4)</p> <p>Sobrenombres (12)</p>	Burlas y sobrenombres	La mayoría de estudiantes reconocen que han sufrido actos violentos como burlas y sobrenombres.
	<p>Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia ha sufrido actos violentos por parte de algún compañero?</p> <p>Frecuencia de las opciones señaladas.</p> <p>1 vez a la semana (10)</p> <p>2 veces a la semana (2)</p> <p>3 o más veces a la semana (4)</p> <p>Estudiantes no marcaron ninguna opción (10)</p>	<p>1 vez a la semana (10)</p> <p>Estudiantes no marcaron ninguna opción (10)</p>	La mitad de los estudiantes, reconoce que por lo menos una vez a la semana los estudiantes sufren actos violentos.
Molestar, responder, condiciones físicas, sin justa causa.	<p>Pregunta 5: ¿Qué acción realizó usted para ser agredido?</p> <p>E1. MC: Yo, también lo molesto.</p> <p>E2. MC: Hacerles cosquillas.</p> <p>E3. MC: Yo, nada cuando llegue a este colegio me decían cuatro ojos.</p>	Afirman que son agredidos porque causan motivo para hacerlo o responden de la misma manera a los actos violentos que provocan sus compañeros.	Los estudiantes afirman que son agredidos porque dan motivos al agresor molestándolo y respondiendo de la misma manera, también por sus condiciones físicas y algunos no realizan ninguna acción y aun así los agreden con sobrenombres y burlas.

	<p>E4. MC: Le hago lo mismo.</p> <p>E5. MC: Yo, o cualquier persona se hace maltratar.</p> <p>E6. MC: Ninguna, solo los dejos y comienza a pegar.</p> <p>E7. MC: Ninguna.</p> <p>E8. MC: Me piden comido no les doy y se enojan con migo.</p> <p>E9. MC: Nada.</p> <p>E10. MC: Yo, lo defendería al que le estuvieran haciendo Bullying.</p> <p>E11. MC: Ninguna, solo da dolor y tristeza.</p> <p>E12. MC: Yo le toque la mano y el me dio dos rodillazos en el estómago y yo le pegue en el ojo y me dijo una mala palabra</p> <p>E13. MC: A veces yo empiezo o ellos me golpean sin que yo les haga nada.</p> <p>E14. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E15. MC: Ninguna.</p> <p>E16. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E17. MR: Avisar a la profesora que una compañera traía un celular.</p> <p>E18. MR: Me equivoque cuando me sacaron al tablero y se burlaron de mí.</p> <p>E19. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E20. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E21. MR: Equivocarme en el tablero.</p> <p>E22. MR: Por confusión de nombre.</p> <p>E23. MR: Lo único que hice para ser agredida fue tener el valor de decir la verdad.</p>	<p>Además se ve que no se realiza acciones puntuales para que realicen actos violentos hacia una persona, los comenten sin alguna razón.</p> <p>Las condiciones físicas que presentan las personas, son tomadas como motivo para realizar acciones violentas en el aula de clases como las burlas y los sobrenombres.</p>	
--	---	---	--

	<p>E24. MR: Nada, porque a mí se me burlan por ser pequeña y también me ponen sobrenombres, además a veces no puedo jugar porque me discriminan.</p> <p>E25. MR: Que era demasiado chistosa y a veces grosera.</p> <p>E26. MR: Ninguna acción.</p>		
<p>Golpes, defender, escapar, dialogando, sentimientos reprimidos (rabia, tristeza, dolor, miedo)</p>	<p>Pregunta 6: ¿Cómo reacciones frente a un acto violento?</p> <p>E1. MC: Defendiéndome.</p> <p>E2. MC: Deteniendo los puños con las manos.</p> <p>E3. MC: Con furia y queriéndome escapar.</p> <p>E4. MC: Defendiéndome.</p> <p>E5. MC: Separar a los que se están peleando, llevándolos a lugares separados.</p> <p>E6. MC: Pues me pongo molesto y furioso, me da rabia.</p> <p>E7. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E8. MC: Reacciono y voy a defender el bueno.</p> <p>E9. MC: Enfadado a dar puños, para ver si salvo a alguien.</p> <p>E10. MC: Yo lo defendería al que estuviera haciendo Bullying.</p> <p>E11. MC: Enojado triste y con dolor.</p> <p>E12. MC: Yo reacciono al problema y después le digo a una persona mayor.</p> <p>E13. MC: Peor que ellos o un poco menos.</p> <p>E14. MC: Yo, reaccione avisando.</p>	<p>Reaccionan con golpes, escapándose, avisando a una persona mayor, hablando con sus compañeros para arreglar la situación.</p> <p>Otra manera de reacción defender a quien está sufriendo un acto violento.</p> <p>Así mismo se sienten molestos, con rabia, triste, con dolor, con miedo, se queda quieta, con miedo, se coloca a llorar, asustada.</p>	<p>Cuando se presenta un acto violento hacia un niño reacciona defendiéndose y sea dando golpes, escapándose, avisando a una persona mayor, hablando con sus compañeros para arreglar la situación.</p> <p>Así mismo, se presenta que algunos niños tratan de defender a quien está sufriendo un acto violento.</p> <p>También se presenta que los niños se sienten molestos, con rabia, triste, con dolor, con miedo, se queda quieta, con miedo, se coloca a llorar, asustada.</p>

	<p>E15.MC: No hago caso.</p> <p>E16.MC: Me entumo del miedo y me quedo quieta.</p> <p>E17.MR: Mal y a veces bien.</p> <p>E18.MR: Dialogo con mis compañeros y les digo que arreglemos la situación.</p> <p>E19. MR: Me defiendo dialogando con mis compañeras.</p> <p>E20. MR: Hablando con mi compañera dialogando sobre el tema.</p> <p>E21. MR: Normal por una burla penosa.</p> <p>E22. MR: Normal por una burla penosa.</p> <p>E23. MR: Reaccionaria con miedo de lo que me puedan hacer.</p> <p>E24. MR: Me pongo triste y me pongo a llorar.</p> <p>E25. MR: Asustada.</p> <p>E26. MR: Defenderme.</p>		
	<p>Pregunta 6a: ¿A quién Informas? Frecuencia de las opciones señaladas. Docentes (13) Padres (17) Compañeros (2) Se queda callado (2)</p>	<p>Docentes (13) Padres (17)</p>	<p>Los estudiantes informan sobre los actos violentos a los padres con mayor frecuencia que a los docentes.</p>
	<p>Pregunta 7: ¿En caso de avisar a un adulto usted recibe ayuda? Frecuencia SI. (19) Frecuencia NO. (5) No respondieron (2)</p>	<p>Frecuencia SI. (19)</p>	<p>Los estudiantes expresan que tienen ayuda de un adulto cuando le informan sobre actos violentos.</p>
	<p>Pregunta 8: ¿Si recibe ayuda, como es la manera que lo ha ayudado? E1. MC: Regañando a la persona. E2 MC: Llamando al compañero y le</p>	<p>Afirman que reciben ayuda por parte de personas adultas quienes intervienen el problema junto con ellos.</p>	<p>Se identifica ayuda por parte de personas adultas, ya que los estudiantes afirman que hay una intervención en el problema.</p>

	<p>dice que no lo vuelva hacer.</p> <p>E3. MC: Diciéndole a la profesora y si ella no hace nada a la directora o a la secretaria de educación.</p> <p>E4. MC: Diciendo que no lo haga.</p> <p>E5. MC: Charlando.</p> <p>E6. MC: Me han ayudado y si mi amigo que me ayudo lo agreden le tengo que devolver el favor eso hacen los amigos.</p> <p>E7. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E8. MC: Defendiéndome.</p> <p>E9. MC: No recibo.</p> <p>E10. MC: Conversando.</p> <p>E11. MC: Venir hablar aquí al colegio e investigar al alumno que me agredió.</p> <p>E12. MC: Regañan y castigan al chico que me agredió.</p> <p>E13. MC: A veces sí y a veces no.</p> <p>E14. MC: Pegándole cachetadas.</p> <p>E15. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E16. MC: Conversando.</p> <p>E17. MR: Dialogando con la persona del problema.</p> <p>E18. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E19. MR: Dialogando y ayudar a la persona que me agredió a que sea diferente.</p> <p>E20. MR: El adulto viene y corrige a la niña o niño.</p> <p>E21. MR: Diciendo que tengo que repasar más y no confundirme para que no se burlen más.</p> <p>E22. MR: Que estudie más que repase</p>	<p>Algunos deciden solucionarlo por ellos mismos, hablando con sus compañeros para que no sigan realizando actos violentos contra ellos o a otras personas.</p> <p>No reciben ayuda y si la hay al parecer es muy poca.</p>	<p>De igual manera, los mismos estudiantes tratan de solucionar el problema ellos mismos hablando con sus compañeros.</p>
--	--	---	---

	<p>para que no me hagan burlas.</p> <p>E23. MR: Me han ayudado de muchas formas, pero primero me ayudaron a hablar para decir que pasa y porque.</p> <p>E24. MR: Hablar con la profesora.</p> <p>E25. MR: Demandando o encerrarlo.</p> <p>E26. MR: No respondió la pregunta.</p>		
	<p>Pregunta 9: ¿Alguna vez has agredido a alguien?</p> <p>Frecuencia SI. (14) Frecuencia NO. (12)</p>	Frecuencia SI. (14)	La mayoría de estudiantes afirma que alguna vez a agredido a alguien.
Ser molestado, responden, mala comunicación en el juego (intolerancia, egoísmo)	<p>Pregunta 9a: ¿Por qué?</p> <p>E1. MC: Porque mi hermano me molesta.</p> <p>E2. MC: Me golpeo otro.</p> <p>E3. MC: Se siente feo que lo agredan.</p> <p>E4. MC: Porque le haría daño y yo también.</p> <p>E5. MC: Por proteger a un inocente.</p> <p>E6. MC: Por agredir a alguien que es malo.</p> <p>E7. MC: Me molesta.</p> <p>E8. MC: Porque soy bueno con los demás.</p> <p>E9. MC: Porque a veces me molestan mucho.</p> <p>E10. MC: Porque a veces lo he hecho sin culpa.</p> <p>E11. MC: Porque no he sido violento con nadie.</p> <p>E12. MC: Porque antes yo era pequeño y no sabía nada.</p> <p>E13. MC: Porque me dicen apodos y me da rabia.</p>	<p>Algunos niños han agredido a su compañero, porque lo han golpeado, por proteger a alguien, lo han molestado, lo ha hecho sin culpa, lo considera que es normal entre amigos y por el juego que se crea discusiones.</p> <p>Por otra parte, los niños no han agredido a alguien porque siente que es feo, siente que causa daño, es bueno con los demás y porque no es violent@ con los demás.</p>	<p>Existen algunos niños que han agredido a uno de sus compañeros porque lo han molestado y responde de la misma manera. Además, consideran que al momento de las charlas y el juego es común las burlas y malos entendidos que tomándolo como algo normal.</p> <p>Sin embargo, algunos niños no agreden a alguien porque consideran que es algo feo ya que puede causar daño a sus compañeros.</p>

	<p>E14. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E15. MC: No porque entre amigos nos colocamos apodos pero no nos agredimos lo decimos de cariño.</p> <p>E16. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E17. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E18. MR: Me pongo a pelear con mi hermana.</p> <p>E19. MR: En el baloncesto habrán discusiones.</p> <p>E20. MR: Porque mi compañera era grosera.</p> <p>E21. MR: No me gustan las agresiones a otras personas.</p> <p>E22. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E23. MR: Yo no soy violenta.</p> <p>E24. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E25. MR: Porque no soy agredida.</p> <p>E26. MR: Me han golpeado porque he sido amiga de otras personas que no les gusta.</p>		
	<p>Pregunta 10: ¿Cómo se siente cuando agrede a alguien? Frecuencia BIEN. (0) Frecuencia MAL. (25) No respondieron la pregunta (01)</p>	MAL. (25)	Casi en su totalidad, a excepción de un estudiante afirma que se sienten mal cuando agreden a alguien.
	<p>Pregunta 11: ¿Al agredir a alguien te sientes superior? Frecuencias SI. (02) Frecuencia NO. (23) No respondió la pregunta (01)</p>	NO. (23)	La mayoría de estudiantes reconoce que no se siente superior cuando agrede a alguien.
	<p>Pregunta 11a: ¿Por qué? E1. MC: Porque con las peleas lo que</p>	La mayoría de los estudiantes no tienen sentimientos de superioridad	Los estudiantes no demuestran sentimientos de superioridad al momento de agredir a alguien,

	<p>ganas es menos amor de todos.</p> <p>E2. MC: Me arrepiento de lo que hice.</p> <p>E3. MC: Uno se siente mal y que no lo quieren.</p> <p>E4. MC: Porque se sentiría mal.</p> <p>E5. MC: Porque no me importa si soy malo y nadie me quiere.</p> <p>E6. MC: Porque si agredes a alguien da igual, sigue siendo el mismo.</p> <p>E7. MC: Eso es malo.</p> <p>E8. MC: Porque no me siento bien, me da pena.</p> <p>E9. MC: Me da tristeza y a la vez nose.</p> <p>E10. MC: Porque es muy malo haciéndolo.</p> <p>E11. MC: Porque no es sentirse como el rey.</p> <p>E12. MC: Porque pueden sacarme del colegio o castigarme.</p> <p>E13. MC: Me siento súper pero después me siento mal y pido disculpas.</p> <p>E14. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E15. MC: Nose</p> <p>E16. MC: Mal.</p> <p>E17. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E18. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E19. MR: Pues uno actúa con ira y después se arrepiente.</p> <p>E20. MR: Porque uno puede ser expulsado.</p> <p>E21. MR: Porque no he agredido a nadie y no me gusta.</p> <p>E22. MR: No me siento superior, porque</p>	<p>ya que los consideran como actos malos, negativos que causan daños a las personas e incluso a ellos mismos.</p> <p>Algunos demuestran sentimientos de superioridad, lo hacen para desahogarse sabiendo que esta mal ya que consideran que a nadie les importa.</p> <p>Sienten superioridad en el momento de realizar la acción pero después se arrepienten considerándolo como malo.</p> <p>No lo hacen por miedo a las consecuencias que pueden tener si lo hacen o sienten.</p>	<p>ya que consideran que son acciones malas y negativas que pueden causar daño.</p> <p>Sin embargo se evidencia que algunos si muestran superioridad porque así se pueden desahogar, sabiendo que está mal ya que piensa que su acción a nadie le importa, del mismo modo algunos sienten arrepentimiento después de haber agredido.</p>
--	---	--	--

	<p>no he agredido a nadie. E23. MR: No se agredir a otras personas. E24. MR: Porque se que esta mal, lo hago como para desahogarme. E25. MR: Porque eso es Bullying. E26. MR: Porque le estoy haciendo mal a la persona que puede morir si es muy grave.</p>		
	<p>Pregunta 12: ¿Has observado alguna vez algún acto violento hacia alguien? Frecuencia SI. (18) Frecuencia NO. (8)</p>	<p>Frecuencia SI. (18)</p>	<p>La mayoría de estudiantes afirma que si ha observado alguna vez un acto violento hacia alguien.</p>
	<p>Pregunta 12a: ¿Cuál? E1. MC: Atracos y robos. E2. MC: se llama Felipe y Yerlin. E3. MC: Unos compañeros hoy estaban queriendo acorralar a otro. E4. MC: No responde la pregunta. E5. MC: Entres mis compañeros. E6. MC: Que le peguen a un compañero. E7. MC: Cuando Julián una vez pasaba un niño y le puso zancadilla. E8. MC: Como cuando le quitan la comida. E9. MC: Pegaban con pistola y mataron a una persona. E10. MC: Un niño en mi barrio ha sido agredido por una señora. E11. MC: No responde la pregunta. E12. MC: Que un niño lo robe y el otro niño le pego un puño. E13. MC: Unos amigos. E14. MC: Cuando le pegan puños a un</p>	<p>Los actos violentos observados por los estudiantes en algunos casos son los que se realizan fuera del aula de clases, es decir los ocurridos en la calle o en el ámbito familiar.</p> <p>Han observado la mayoría de los estudiantes actos violentos hacia sus compañeros en la escuela como puños y burlas.</p> <p>Algunos señalan que no han visto nada</p>	<p>Los actos violentos que han observado algunos estudiantes han sido hacia sus compañeros de escuela con puños y burlas. Además, fuera de la escuela han visto acciones negativas como robos y atracos y en la familia.</p>

	<p>señor.</p> <p>E15. MC: Lo he visto desarrollado más no cuando lo hacen.</p> <p>E16. MC: No respondió la pregunta.</p> <p>E17. MR: Entre compañeros.</p> <p>E18. MR: Mis compañeros se ponen a pelear.</p> <p>E19. MR: Burlas, sobrenombres.</p> <p>E20. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E21. MR: No he visto en la escuela Maridiaz.</p> <p>E22. MR: No he observado a nadie.</p> <p>E23. MR: Ninguno.</p> <p>E24. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E25. MR: A mí.</p> <p>E26. MR: Golpeando un señor al hijo y a la esposa.</p>		
	<p>Pregunta 13: ¿Brindas alguna ayuda a la persona agredida?</p> <p>Frecuencia SI. (17) Frecuencia NO. (9)</p>	<p>Frecuencia SI. (17)</p>	<p>La mayoría de estudiantes señala que brinda ayuda a persona agredida.</p>
	<p>Pregunta 13a: ¿Cuál?</p> <p>E1. MC: Nunca.</p> <p>E2. MC: Si los dejan en el piso los separo y los ayudo a parar.</p> <p>E3. MC: Llamar a alguien responsable adulta.</p> <p>E4. MC: No responde la pregunta.</p> <p>E5. MC: A cualquiera siendo grande o pequeño.</p> <p>E6. MC: Lo ayudo a levantarse y a decirle a la profe.</p> <p>E7. MC: No responde a la pregunta.</p> <p>E8. MC: A cualquier persona hay que ser</p>	<p>Cuando se presenta una agresión a alguien generalmente los niños dan ayuda levantándolo del suelo, llamando a una persona adulta, escuchando aquello que sucedió, avisando a alguien y pegándole a quien hace daño.</p> <p>Algunos niños no prestan ayuda y no responden a la pregunta.</p>	<p>La mayoría de los niños brindan a ayuda a sus compañeros levantándolos del suelo, avisando a una persona adulta y escuchando lo que sucedió.</p>

	<p>bueno.</p> <p>E9. MC: Ninguno.</p> <p>E10. MC: No responde la pregunta.</p> <p>E11. MC: A una niña pequeña que se raspo por un niño de 5° grado.</p> <p>E12. MC: Decirle que paso, como se siente y decirle que le diga a un padre de familia.</p> <p>E13. MC: A mis amigos.</p> <p>E14. MC: Pegar cachetadas.</p> <p>E15. MC: Porque nunca lehe preguntado.</p> <p>E16. MC: Todos.</p> <p>E17. MR: No responde la pregunta.</p> <p>E18. MR: No responde la pregunta.</p> <p>E19. MR: La defiendo.</p> <p>E20. MR: No respondió la pregunta.</p> <p>E21. MR: Hablando con ella.</p> <p>E22. MR: No porque no he visto.</p> <p>E23. MR: Ayudarlo a llevar a la enfermería o decirle que paso.</p> <p>E24. MR: Consolarla y decir que avise.</p> <p>E25. MR: A mis mejores amigos.</p> <p>E26. MR: Llamando a la ambulancia.</p>		
	<p>Pregunta 14: ¿En tu escuela se realizan charlas, convivencias y otras actividades para disminuir la violencia escolar?</p> <p>E1. MC: Si sobre lo que pasa donde lo hagamos.</p> <p>E2. MC: Si nos dicen que si les pegamos a alguien debemos ayudarla y decir lo siento.</p> <p>E3. MC: Si que las profesoras están</p>	<p>En la institución educativa se identifica que se habla del tema de violencia escolar, en las diferentes clases además se entablan diálogos de profesores junto con estudiantes sobre el tema dando recomendaciones para que no lo practiquen.</p> <p>Algunos hablan del tema entre</p>	<p>En las escuelas de la investigación muestran que si se realizan charlas de convivencia por parte de la Comunidad Educativa.</p>

	<p>vigilando y así no haber violencia escolar.</p> <p>E4. MC: Yo practico con mis amigos que ya no hagan Bullying.</p> <p>E5. MC: Si.</p> <p>E6. MC: No responde a la pregunta.</p> <p>E7. MC: Ninguna.</p> <p>E8. MC: Si en valores dice que no hay que agredir a nadie.</p> <p>E9. MC: Si como acostarse hacer yoga.</p> <p>E10. MC: No responde la pregunta.</p> <p>E11. MC: No.</p> <p>E12. MC: Es hacer a las personas más grandes del colegio y sacar a los niños que hacen violencia.</p> <p>E13. MC: Si.</p> <p>E14. MC: No responde la pregunta.</p> <p>E15. MC: No, ¡no never!</p> <p>E16. MC: La paz.</p> <p>E17. MR: Si en todas las clases.</p> <p>E18. MR: Mi maestra a toda hora nos dialoga sobre el tema.</p> <p>E19. MR: Si dialogamos entre nosotras con mi profesora porque cada persona tiene los mismos deberes y derechos que hay.</p> <p>E20. MR: Si la profesora nos dialoga sobre el tema.</p> <p>E21. MR: Si hablamos las cosas que no debemos hacer y más cosas como el respeto.</p> <p>E22. MR: Si respetar a una persona.</p> <p>E23. MR: No he visto que hablen una</p>	<p>estudiantes y/o escuchando afirmaciones de otras personas sobre el tema.</p>	
--	--	---	--

	<p>charla larga pero si nos aconsejan mucho sobre eso.</p> <p>E24. MR: Si porque nos hablan sobre eso.</p> <p>E25. MR: A veces.</p> <p>E26. MR: si se realizan reuniones contra la violencia escolar como no dejarse abusar de las personas, ni dejarse golpear y mucho más.</p>		
--	--	--	--

ANEXO D
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
I.E.M SAN JUAN BOSCO SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

OBJETIVO: Examinar el componente teleológico, las políticas y la filosofía institucional propuestas en el P.E.I. y los factores planteados en el Manual de Convivencia, de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco que fomentan la sana convivencia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.M SAN JUAN BOSCO SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD	
TÍTULO DEL PROYECTO: AUTOR (ES): DOCUMENTO A REVISAR: <u> PROYECTO EDUCATIVO</u> <u>INSTITUCIONAL (P.E.I.)</u> FECHA: INVESTIGADORAS: _____ _____	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
CONVIVENCIA	
DERECHOS	
DEBERES	
PÁGINA:	FICHA No:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.M SAN JUAN BOSCO SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD

TÍTULO DEL PROYECTO:

AUTOR (ES):

DOCUMENTO A REVISAR: _MANUAL DE CONVIVENCIA _

FECHA:

INVESTIGADORAS:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
MISIÓN	
VISIÓN	
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	
VALORES INSTITUCIONALES	
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	
PÁGINA:	FICHA No:

ANEXO E
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
I.E.M SAN JUAN BOSCO SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD

GUIA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Identificar los comportamientos y acciones físicas (golpes, patadas, empujones, manotazos, entre otros), verbales (burlas, insultos, sobrenombres, entre otros) por parte de los estudiantes, que afectan la convivencia entre los compañeros de grado cuarto, en las sedes Maridíaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco.

INSTITUCIÓN: _____
SEDE: _____ **LUGAR:** _____
FECHA: _____ **HORA:** _____
OBSERVADORAS: _____

PAUTAS ORIENTADORAS:

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD		
ASPECTOS A OBSERVAR		DESCRIPCION
COMPORTAMIENTOS FUERA DEL AULA	Físicas (golpes, patadas, empujones, manotazos, entre otros)	
	Verbales (burlas, insultos, sobrenombres, entre otros)	
COMPORTAMIENTOS DENTRO DEL AULA	Físicas (golpes, patadas, empujones, manotazos, entre otros)	
	Verbales (burlas, insultos, sobrenombres, entre otros)	

ANEXO F
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
I.E.M SAN JUAN BOSCO SEDES MARIDIAZ Y MADRE CARIDAD

ENCUESTA A ESTUDIANTES

INSTITUCIÓN: _____ **SEDE:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____ **LUGAR:** _____

TIEMPO: _____ **GRADO:** _____ **CURSO:** _____

ENTREVISTADOR ES): _____

CODIGO ASIGNADO: _____

OBJETIVO: Describir las motivaciones de la violencia escolar entre los estudiantes de las sedes Maridiaz y Madre Caridad de la I.E.M. San Juan Bosco.

Lee atentamente las siguientes preguntas y responde la que consideres correcta:

1. ¿Crees que la violencia escolar es algo normal? ¿Por qué?

2. ¿Ha sido víctima de actos violentos? **SI** **NO**

3. Qué tipo de actos violentos ha sufrido:

Golpes

Burlas

Patadas

Malas palabras

Manotazos

Sobrenombres

4. Con que frecuencia ha sufrido actos violentos por parte de algún compañero:

Una vez a la semana

Dos veces a la semana

Tres o más veces a la semana

5. ¿Qué acción realizo usted para ser agredido?

6. ¿Cómo reaccionas frente a un acto violento?

7. A quien informas:

Docente _____ Compañeros _____

Padres _____ Se queda callado _____

8. ¿En caso de avisar a un adulto usted recibe ayuda?

SI

NO

9. ¿Si recibe ayuda, como es la manera que lo han ayudado?

10. ¿Alguna vez has agredido a alguien?

SI

NO

¿Porque? _____

11. ¿Cómo se siente cuando agrede a alguien?

BIEN SI

MAL NO

12. ¿Al agredir a alguien te sientes superior?

SI

NO

¿Porque? _____

13. ¿Has observado alguna vez algún acto violento hacia alguien?

SI

NO

¿Cual? _____

14. ¿Brindas alguna ayuda a la persona agredida?

SI

NO

¿Cual? _____

15. ¿En tu escuela se realizan charlas, convivencias y otras actividades para disminuir la violencia escolar? Si su respuesta es sí ¿Cuáles?

¡MUCHAS GRACIAS!

Foto 1: Patio de la Escuela Madre Caridad



Fuente: La investigación

Foto 2: Salones Madre Caridad



Fuente: Esta investigación

Foto 3: Descanso en la Escuela Madre Caridad



Fuente: Esta investigación

Foto 4: Estudiantes de la Escuela Madre Caridad



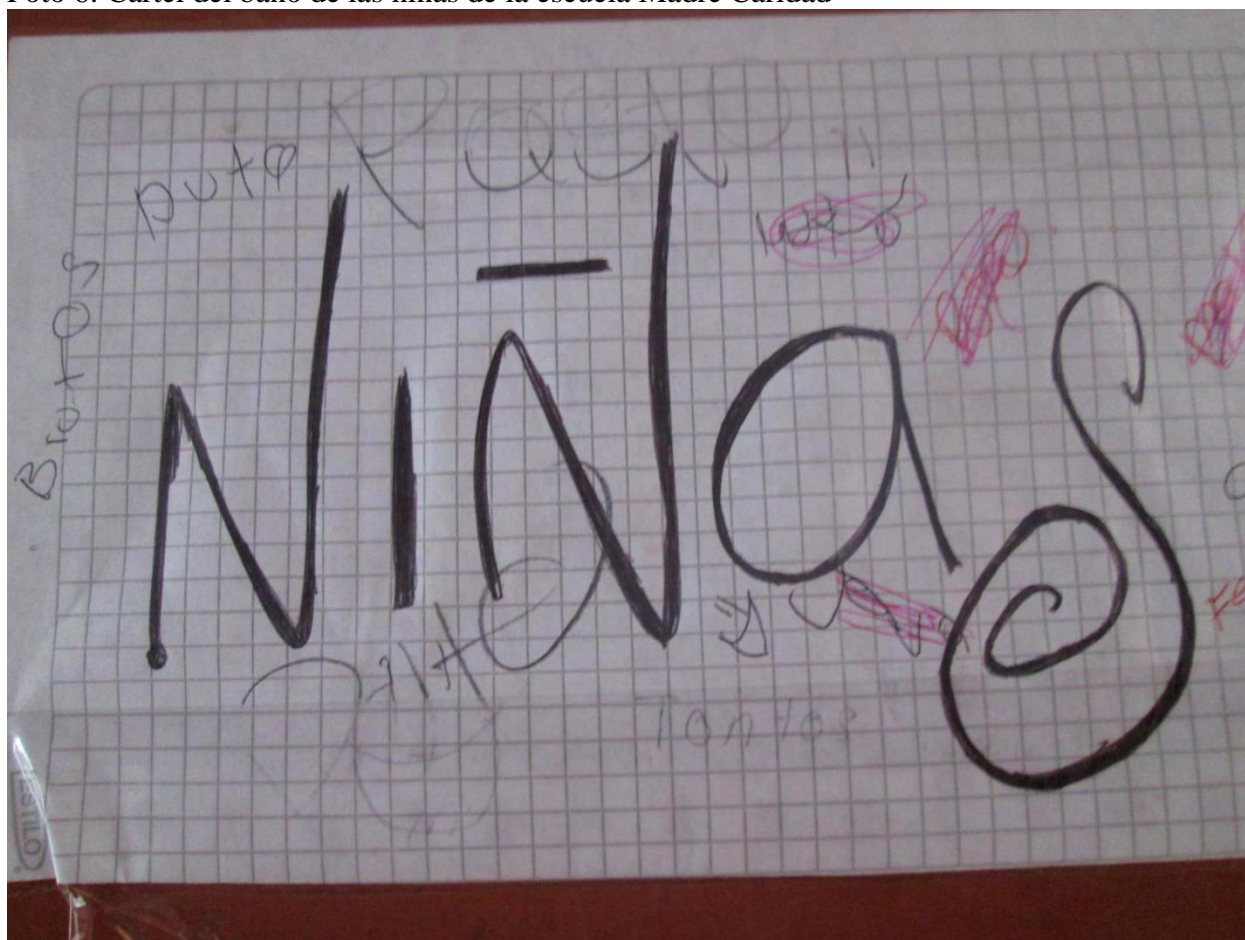
Fuente: Esta investigación

Foto 5: Cartel del baño de los niños de la escuela Madre Caridad



Fuente: Esta investigación

Foto 6: Cartel del baño de las niñas de la escuela Madre Caridad



Fuente: Esta investigación

Foto 7: Baño de niños y niñas de la Escuela Madre Caridad



Fuente: Esta investigación

Foto 8. Patio de la Escuela Maridiaz



Fuente: Esta investigación

Foto 9. Descanso de la Escuela Maridiaz



Fuente: Esta investigación